





THE GREAT GARDEN



THE GREAT GARDEN

ILHOREN

GREVSKABET

En ~~Cádiz~~ ^{Christiansholm} la ~~librería~~ ^{librería} de
Navarro, plazuela de San Agus-
tin, se hallará esta y otras obras
en todas artes y ciencias.



The image shows the front cover of an old book. The cover is decorated with a traditional marbled paper pattern, featuring large, irregular shapes in shades of blue, green, and red on a light cream background. The marbling has a 'stone' or 'shell' pattern. In the upper right quadrant, there is a purple oval stamp containing text in a serif font. The text is arranged in three lines: 'TILHØREN' on the top line, 'GREVSKABET' on the middle line, and 'CHRISTIANSHOLM.' on the bottom line. A small horizontal line is positioned below the text within the oval. The book's spine is visible on the left side, showing some wear and the binding structure.

TILHØREN
GREVSKABET
CHRISTIANSHOLM.

Pl. Arab. p. 293.

890

Cera. / 462

PLA8

72 + 64 + 48p. - 1st. d. p.

3h.

R 42121

F. Raben

COMPENDIO HISTORICO

DESCRIPTIVO

DE LA M. N. , M. L. y M. H.
CIUDAD DE CADIZ.

POR

G. E. M. M. J. D.



CON LICENCIA.

Cádiz. Imprenta de Hércules, calle de
S. Francisco número 49, á cargo de
Truxillo

AÑO DE 1824.

ADVERTENCIA.

En esta obra se hallan corregidos los muchos errores y equivocaciones de años que han estampado algunos historiadores, pues para la presente se han tenido á la vista documentos, justificativos sin aventurar fechas que no resulten, asimismo se espresen diversas preciosidades correspondientes á las bellas artes, que no vieron, ó de que no tubieron noticia, los viajeros de España.

ARTICULO 1.º

Fundacion de Cádiz por los Fenicios, entrada de los cartagineses y Romanos.

Es la heróica ciudad de Cádiz la mas hermosa, rica y célebre de España, y aun la mas antigua y nombrada en las historias, así nacionales como estrangeras; sobre quien la fundó y sus primeros pobladores no están conforme los historiadores, unos sin fundamento hacen este honor à Tarsis, hijo de Javan, nieto de Japhet, à quien le tocó esta Isla quando la division general de las generaciones, despues del diluvio universal y por los años de 143.

Para desvanecer esta gran falsedad manifestaremos como estaba la tierra en aquel tiempo, y sucesos posteriores

segun lo dicen otros historiadores.

Se hallaba cubierta de bosques y malezas, poblada de toda especie de animales fieros y venenosos, que hacian muy dificil y espuesta su habitacion para los hombres, asi como malsana por los pantanos y lagunas que corrompian la atmosfera.

En este estado estaba el mundo cuando los descendientes de Noé resolvieron separarse acia el año de 150 y no el de 143 como espresan algunos historiadores, despues del diluvio para ir á poblar á otros países eternizando la memoria de este memorable suceso con la imposicion del nombre de Phateg á uno de los hijos de Heber que nació por aquel tiempo.

Estos primeros pobladores tuvieron que defenderse y combatir contra las fieras mas feroces, y los que mostraron mayor valor y destreza en perseguirlas y matarlas, se grangearon la estimacion de las gentes que les dieron el renombre de heroes, con el cual han pasado hasta nuestros tiempos.

La familia de Noé despues del diluvio fijó su residencia en los campos del Sennar, ocupandose en el cultivo de la tierra y la cria de ganados, hasta la

época ya enunciada en la que se dispersaron, y es regular no se apartarian mucho por las dificultades insuperables que à cada momento se les habian de ofrecer, é indudablemente poblarian las tierras mas inmediatas, y cuando estas colonias se multiplicaban se irian estendiendo, de manera que la gran poblacion del mundo se ha hecho con la mayor lentitud sin que se pueda señalar época fija de la de cada país fuera de las que se hallan en la sagrada escritura.

En vista de estos inconvenientes es muy probable que ninguno de los moradores del Sennár vino à España y cuando menos à esta Isla que tan apartada se halla de aquellos países.

A quien se debe la poblacion de nuestra peninsula no es facil averiguarlo, porque no tenemos testimonios auténticos, y asimismo escritores verdaderos de aquellos primitivos tiempos.

Lo que es cierto despreciando fábulas y otras falsedades, que en el año del mundo 2400 ó en el de 1600 antes del *N. de J. C.* vinieron à nuestras costas muchos Fenicios y en su compañía *Midacrito*, mercader descendiente de *Canaán* y que ocupaban la provincia marítima de la Siria donde tenian

ciudades populosas, ricas y comerciantes, estos hombres sacaban y conducian á su pais el estaño y otros metales que producian nuestras costas, y con ellos hacian un gran comercio por los pueblos del Asia.

Despues y por los años de 1500 antes del N. de J. C., se estendieron por todas partes y llegaron con su comercio á nuestra península, en ella establecieron algunas colonias, se dice venian de *Tiro* huyendo de las armas de *Josue* que los habia vencido y arrojado de su reyno, y en su compañía *Melicarto* ó *Archileo* hijo de *Fenis* que algunos historiadores llaman *Hércules*, Rey de los mismos con gran comitiva de sus vasallos, y que despues de varios rodeos y navegaciones, se situaron en la costa del Africa y en el estrecho Gaditano, en aquella fundaron á *Tanger* y en esta poblaron la Isla que ahora se nombra *Sti-Petri* á la que le dieron el de la Diosa *Astaste* que ellos adoraban, y como esta unas veces se tomaba por *Venus* y otras por *Junon*, se llamaba *Aphrodisia*, *Junonia*, *Eritheya* ó *Divina Juno*, estaba situada al oriente de Cádiz muy cerca del continente, tan pequeña que ocupaba la mayor parte el templo que pos-

teriormente edificaron á *Hercules*.

Estos aventureros ó fugitivos luego que llegaron al estrecho de *Gibraltar*, para perpetuar la memoria de una navegacion tan feliz, erigieron dos columnas con la inscripcion *Non plus ultra*: que en castellano dice no hay mas alla. Estas por una tradicion antiquisima se han llamado las columnas de *Hércules*, quizás en veneracion del culto que en *Tiro*, *Egipto* y otros pueblos del oriente se les daba como á divinidad. con el tiempo se han arruinado y los antiguos dieron esta denominacion á los montes *Abila* y *Calpe* donde se dice estaban colocadas.

En el año de 1200 antes del N. de J. C. pasaron los mismos Fenicios á esta Isla á la que le dieron el nombre de Colonia *Gadir* segun su idioma, y el de metrópoli de su comercio y del imperio que establecian en la peninsula. [a]

Seguidamente principiaron á cons-

[a] *Algunas memorias antiguas y manuscritos dicen que la hallaron habitada de pescadores, y que estos tenían chozas de madera y paja.*

truir templos, palacios, fortalezas, almacenes, casas, y en lugar de muros pusieron un seto y vallado, desde ella entendieron sus navegaciones por las costas occidentales de España, Francia y desde allí llegaron á las Islas *Casiterides* ó del Estaño, conocidas ahora por Sorlingas, situadas al occidente de Inglaterra, y de estas pasaron á las del mismo reyno de Inglaterra, otros se dirigieron por las occidentales del Africa, y segun algunos historiadores hasta el mar Roxo y los demas se esparcieron por las vecinas de Andalucia principiando por *Mnesteo* ahora Puerto de Santa Maria, en las que habitaban los *Turdetanos* pais sumamente fértil, en toda especie de frutos y en donde hallaron minas abundantes de preciosos metales, y unos hombres sencillos con pocas necesidades, deseos y contentos con los copiosos frutos que la naturaleza les ofrecia sin policia ni crianza. sus genios mas de fieras que de hombres, en guardar secretos se señalaban estraordinariamente, sus ánimos inquietos y bulliciosos, mucha ligereza y soltura en sus cuerpos, dados á las religiones falsas y culto de los Dioses, aborrecedores del estudio de las ciencias, bien que de

grandes ingenios, transferidos á otro país en donde mostraron claridad de entendimiento, escelencia de memoria y herinosura en las palabras. En la guerra mas valiente contra los enemigos que astutos el arreo que usaban simple y grosero, el mantenimiento mas en calidad que esquisito bebian de ordinario agua, vino muy poco, rigurosos contra los malhechores, amorosos con los extranjeros.

Los Fenicios comerciantes ó industriales desde la mas remota antigüedad supieron con astucia sacar el mas ventajoso partido de estas bellas disposiciones, pues no conociendo el valor de los frutos y demas especies trocaban, por vagateles pueriles de poquisimo precio, y aplicándose á promover su comercio y enriquecerse con el aumento de las ganancias, se elevaron á un grado muy superior; para su mayor seguridad establecieron colonias é introdujeron su idioma religion costumbres y muy en breve se mudó el trato de este país teniendo el mismo ayre de cultura que recibieron de sus huéspedes.

Los historiadores dicen que los Turdetanos tenian memorias históricas algunos poemas y que sus leyes estaban com-

puestas en verso siendo su language el vizcaino.

Pero no fueron los Fenicios los únicos extranjeros á quienes atrajo la fama de nuestras riquezas. Los *Todios*, los *Focenses* y los *Samios*, enviaron sucesivamente varias colonias que ocuparon con violencia ó con astucia los terrenos que pudieron usurpar, y estos últimos fueron arrojados por un fuerte temporal el año de 766 antes del N. de J. C. acia las costas de España siendo los primeros griegos que llegaron á *Tarteso* en donde vendieron los géneros que conducian á Egipto volviéndose muy contentos. Las riquezas que estos adquirieron eccitaron á otros comerciantes del Asia á venir á nuestras costas por lo que se hizo el comercio de los griegos asiaticos mucho mas frecuente llegando sus naves á las costas de *Iberia* y *Tarteso*.

Los españoles Turdetanos fueron con el tiempo experimentando las infamias y costumbres de sus huespedes los Fenicios, por lo que se quejaron á su Principe *Baucio Capeto* ó *Caropo*, quien mandó se celebrase una junta en determinado dia verificada esta en el año de 700 antes del N. de J. C. manifestaron en ella con mucha energia que su provincia sufría

un yugo gravísimo con los Fenicios, por su crueldad, avaricia y fiera, y que eran hombres compuestos de embustes y arrogancia, impíos pues con capa de religión pretendían encubrir grandes engaños y maldades, finalizando sus quejas que si no había algún remedio abandonarían sus hogares buscando otro asilo en país distante de aquella gente pues mas tolerable sería padecer trabajos que sufrir las infamias y afrentas que cometían con sus mugeres hijos y parientes.

Estas espresiones fueron oídas con lágrimas y gemidos á su vista y de común acuerdo deliberaron hacer la guerra, para ello nombraron por su caudillo y capitán al mismo Príncipe en seguida se reunió un grueso ejército, dieron con los Fenicios que estaban descuidados, saquearon las ciudades y pueblos, robaron las mercaderías y muy en breve tomaron así los nuevamente fundados como los conquistados, muchos se refugiaron en *Medina Sidonia* aquí fueron pasados á cuchillo sin escapar uno, la población quedó reducida á cenizas pues ardió toda y de esta manera perdieron los Fenicios las grandes riquezas que á fuerza de años y con tantos trabajos habían adquirido en nuestra península.

sula en cuya época perecieron los magníficos edificios y templos que tenían contruidos, no disfrutando en tierra firme pueblo alguno, quedando unos pocos esparcidos en los pequeños. Los que pudieron huir se refugiaron en esta Isla, su único asilo en ella trataron de abandonar la España por el gran odio que les tenían, y últimamente solicitaron de la republica de *Carthago* su auxilio para lo cual enviaron una embajada, oída la súplica y el gran deseo que esta tenía de introducirse en las costas de nuestra península accedió á ello y en seguida salió *Maharbal* capitán cartaginés con una formidable armada llegando á Cádiz el año de 236 de la fundacion de Roma, desde luego principió á robar la marina comareana y las naves de los españoles, haciendo otras maldades taló las campiñas, construyó fortalezas en parajes á proposito y desde donde pudiesen sus tropas con mas comodidad correr la tierra y continuar sus destrozos.

Para poder reparar su marina hizo treguas con los Turdetanos, mas no cesaron algunas hostilidades simuladas con la insolencia de los soldados.

Los gaditanos en agradecimiento de

Los beneficios recibidos, cedieron á los Cartagiueses la Isla de Sancti Petri, y desde este tan pequeño paraje se hicieron memorables deseando los Reyes del Asia obtener su amistad y alianza.

Los Cartagiueses se perfeccionaron en la náutica con la escuela de los españoles que instruidos por los Fenicios surcaban los mares con la mayor intrepidez y destreza, saliendo de esta Isla la mayor parte de las naves que componian sus expediciones, sirviendose de los pilotos y marineros españoles como sucedió por los años de 500 antes del nacimiento de J. C.

Ambiciosos los Cartagiueses del señorio de toda España, proyectaron en el año de 450 antes del N. de J. C. hechar de esta Isla á los Fenicios sin mirar que eran sus parientes y aliados, y que ellos los llamaron y trajeron, á este fin principiaron á sembrar discordia entre los antiguos isleños y fenicios; decian que gobernaban con soberbia y avaricia tomando para si todo el mando sin dar cargo alguno á los naturales, teniendo usurpados los pueblos y particulares riquezas, con otras espresiones análogas á su depravado objeto. De esta manera ganaron la voluntad de los isleños é hicieron odiosos á

Los Fenicios siendo preciso tomar las armas; estos acometieron primero á los Cartagineses que estaban descuidados, mataron á muchos, incendiaron las casas y campos, tomando sus riquezas, mas ellos aunque alterados con estos trabajos se alegraron, pues se les presentaba ocasion para tomar las armas en su defensa y poder lanzar de la metrópoli á sus antiguos aliados, como así sucedió, pues recojidas las guarniciones de los pueblos y otras ayudas de sus confederados, resolvieron presentar batalla y acometer á sus ofensores, mas no se atrevieron y últimamente se colocaron con sus navés delante de la ciudad, á la que le pusieron sitio por algunos meses, al fin entraron á la ciudad, en este caso dicen varios historiadores que Pephasmeno un artifice natural de Egipto, inventó la máquina para batic la muralla que llaman Ariete [a]. Esta desgracia y daños ocasionados á los fenicios, dio ocasion á los comarcanos para concebir gran odio á los Cartagineses, y aun pasaron á

[a] Colgaban una viga de otra, atravesada para que colocada como en balan-za se moviese con mayor facilidad y hiciese á fuerte golpe en la muralla.

las armas; mas ellos temerosos de perder lo que poseian, celebraron con los gaditanos un concierto bajo ciertas condiciones, entre las cuales se les permitia poder hacer su comercio sin aspirar al dominio de la Isla, y asi en lo sucesivo no trataron mas de semejante especie.

Durante su permanencia fabricaron algunos edificios muy magnificos, y su comercio se elevó á un estado muy floreciente.

Los acontecimientos de la primera guerra *Punica*, ocurrida en el año de 316 antes del N. de J. C. les obligaron á abandonar los puntos que ocupaban en esta provincia á fin de acudir al socorro de su patria, en cuya ocasion los naturales se aprovecharon de estas circunstancias para matar á muchos de sus caudillos; mas ellos conservaron siempre el comercio del Mediterraneo que les era muy lucrativo.

Los españoles recobrada en parte su libertad enviaron al Emperador Alejandro una embajada para felicitarle por sus victorias y ofrecerle su amistad y alianza.

Concluida la guerra *Punica* por los años de 237 antes del N. de J. C. enviaron los dichos cartagineses á España á un noble de su pais llamado *Amilcar Barca* célebre en la anterior guerra con una formidable armada y tropa de desembarco, á

fin de recobrar los dominios que habiam abandonado y perdido; venia con *Amilcar* su hijo primogénito *Annibal* que tenia 9 años y el joven *Asdrubal* que despues casó con una de sus hijas. Llegada esta expedicion á nuestra Isla verificó su desembarco dirijiéndose desde ella á la provincia Betica que poseian los turdetanos en la que destruyó una porcion de sus pueblos sujetándolos al dominio de la republica, siguiendo las correrias por *Jaen*, *Baeza*, *Guadix*, *Almería* &c. pasando despues al reino de *Murcia* y parte del de *Valencia*, cometiendo muchas atrocidades y maldades.

Los Romanos que estaban con gran poder y ejércitos poderosos, les dieron varias batallas en las que perdieron mucha tropa siendo derrotados, y su feroz caudillo *Amilcar* se ahogó pasando un rio en *Cataluña*.

Continuaron los Romanos destrozando á los Cartagineses y conquistando los pueblos en cuyo caso, los Gaditanos dirijieron aviso al *P. Cornelio Scipion*, general de aquellos [1] á fin de entregarle la Isla

[1] Despues se llamó el *Africano* jo-

y librarse del yugo insoportable de los Cartagineses, mas desgraciadamente fué descubierta esta trama por *Magon* gobernador de ella, y preso los principales cómplices à quienes embarcaron con direccion à *Carthago* en ocho naves à las órdenes de *Adherval*, este encontró en el camino à *Cayo Lelio*, célebre marino Romano é intimo amigo del general *Scipion* que casualmente navegaba con siete bajeles, al momento lo atacó vigorosamente la victoria estuvo indecisa por mucho tiempo, pero al fin quedaron destrozados los Cartagineses entregándose á una vergonzosa fuga con pérdida de algunos bajeles.

El general *Scipion* se aproximó à nuestra Isla que abandonaron los generales Cartagineses *Asdrubal* y *Magon*, retirándose con sus naves al Africa; en seguida la tomó *Scipion* quien puso guarnición Romana para su custodia y defensa, quedando la España libre del dominio de *Carthago*, y *Cádiz* de muchas desgracias.

ven de 24 años de edad, y heredero de las virtudes y valor de su padre *Publio Cornelio Scipion*.

ARTICULO II.º

*Dominacion de los Romanos**Vandalos, Suevos Alanos**y Godos.*

Luego que los Romanos dominaron la mayor parte de la España, dispusieron la forma de gobierno que habian de establecer y así en el año de 105 antes del N. de J. C. la dividieron bajo los nombres de Citerior y Ulterior, enviando dos Pro-Consules: en el de 193 acordó el Senado fuese por pretores, estos traian las personas necesarias para el tribunal, y cada uno 8000 infantes y 400 caballos.

La republica Romana se lisonjeó de haber tomado un pueblo mercantil situado en las estremidades de la tierra, dominando los dos mares, Oceano y Mediterraneo y los ilustrados gaditanos se unieron de

Buena fé á una nacion tan poderosa que imponia leyes á todas las del orbe.

A los españoles de los demas pueblos de nuestra península no se les habia olvidado lo que habian sufrido con los Fenicios i Cartagineses, y desde el momento principiaron á conmoverse, y últimamente se verificó un alzamiento general en todas las costas del Mediterraneo desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar. La guerra se encendió siendo en esta ocasion nada favorable á los Romanos pues perdieron en la España citerior mucha gente y aun el pretor Cayó Sempronio Tudetano que murió de una herida recibida en el campo de batalla. En el de 170 cesaron los pretóres, siendo gobernada por jueces nombrados por el Senado, y para corregir varios vicios introducidos por los mandarines, se tomaron diversas providencias. Crearon varias colonias concedieron diferentes gracias y prerrogativas á los pueblos, mas á pesar de todo continuó la guerra entre Españoles, Lusitanos y otras naciones, sufriendo unos y otros horrosos ataques, destrozos y pérdidas muy considerables, al fin quedó la España bajo el señorío de los Romanos y por los años de 129 disfrutaba una gran paz.

Despues por los de 70 fueron nombra-

dos gobernadores con autoridad consular, y en el de 23 el gran Julio Cesar Octaviano llamado comunmente Augusto Cesar, hombre de mucha fortuna, y héroe de aquella memorable época, la dividió en tres provincias à saber *Tarraconense Lusitania y Betica*, quedando el gobierno de la última al cuidado del Senado.

Este mismo Emperador en las Cortes que celebró en Córdoba, le concedió á nuestra Isla el privilegio de que sus naturales fuesen caballeros Romanos y además el de Convento, Juridico y Chancillería, y el Senado por los de 555 de la fundacion de Roma, la confirmacion de ser republica libre é independiente de aquel imperio.

La España permanció así, teniendo casi siempre guerra con varias naciones y pueblos que se sublevaron, mas nuestra Isla mantenía sumá tranquilidad, pues apenas en la historia Romana se hace mencion de ella. En el siglo 5.º de la era cristiana estaba el imperio Romano muy decadente, y le tocó una principalísima parte de la revolucion que causaron las irrupciones de los bárbaros del norte, murió Teodocio 1.º en el año de 395 y sus dos hijos Arcadio y Honorio, se repartieron sus dominios, el primero los de Oriente y el segundo los de Occidente, pero tuvieron

la desgracia que su padre los dejase al cuidado de dos tutores ambiciosos, cuya infidelidad sacrificó á sus propios intereses, los de sus soberanos y los del pueblo, Rufino en Oriente y Stilicon en Occidente aspiraron á ocupar el solio de sus respectivos pupilos y arruinaron el imperio. Rufino convidó secretamente á *Alarico* Rey de los Godos á que invadiese la Grecia con sus formidables guerreros, de cuyas armas esperaba servirse algun dia para arrojar á Arcadio del solio que invenciblemente ocupaba; pero Stilicon mas sagaz que Rufino, hizo venir de los elados y estériles países del Septentrion, una plaga de Suevos, Wandalos, Silingos y Alanos bajo el pretexto de arrojar á los Godos, y sostener los derechos del Emperador de Oriente, si bien con el verdadero objeto de asegurar con su favor la suprema dignidad para su hijo Eucherio: se descubrieron por fortuna las malvadas intenciones de estos perversos y pagaron con la vida su perfidia. Pero entretanto se habian apoderado aquellos feroces septentrionales de lo mejor de la Europa, y los godos principalmente continuando por la Italia sus horribles correrías pusieron en contribucion á Honorio, le obligaron á renunciar en su favor el dominio de las galias y de parte de la España, se apoderaron de Roma á viva

fuerza en venganza de habersele faltado á la palabra, y no se sabe hasta qué extremo hubieran llevado su furor á no haberse muerto Alarico repentinamente en Consenza el año de 410. Este suceso y la paz ajustada con Honorio dejaron á Ataulfo en posesion de la Galias, pero este gesto bien fuese á ruego de Plácida su muger, hermana de Honorio, ó bien llamado de los españoles oprimidos con el dominio de los romanos, y afligidos con los bárbaros del Norte, que como un torrente asolador habian inundado la provincia, abandonó de allí á poco la *Galia Narbonense* donde se habia establecido, pasó á los Pirineos y se apoderó de una gran parte de la Cataluña, reinó mui poco, las prendas que le adornaban no pudieron libertarle del puñal de un alevoso doméstico, y murió en Barcelona el año de 416. Le sucedió Sijerico que murió á manos de los suyos, resentidos del afecto que manifestaba á los Romanos. Despues Walia, hombre inquieto y belicoso, que pretendió apoderarse de la Mauritania, provincia entonces reunida á la España; una desecha tempestad le sorprendió en el estrecho de Gibraltar y malogró la empresa, viendose precisado á tratar con el Conde Constancio, general Romano que dominaba la costa con

gruesa armada; fueron las condiciones del concierto que entregase á Placida, viuda de Ataulfo, primer Rei de la estirpe Gótica, y prometida esposa de Constancio: que los Godos arrojasen de la España á los Suebos, Wandalos y Alanos que habian usurpado al imperio la *Galicia y Lusitania*. Walia cumplió religiosamente el pacto, pues dió con sus tropas sobre los Alanos, los derrotó en varios encuentros, y por los años de 419 estaban tan oprimidos que recibieron por Gobernadores personas de la nacion Goda, de suerte que escarmentados los Wandalos y Suebos se sujetaron á los Romanos, en cuyo nombre se hacia la guerra, aunque el peligro, gasto y trabajo de ella era para los Godos. Fenecida está esta expedicion se retiró Walia á la Aquitania, provincia que le habia cedido Honorio en premio de sus hazañas; murió de enfermedad el mismo año de 419 ó el siguiente. Despues de su muerte principiaron á reunirse las naciones barbaras esparcidas por la España, especialmente por la *Lusitania y Galicia*, estas formaron el proyecto de despojar á Honorio del imperio de toda la peninsula. Eran muy débiles las fuerzas Romanas para resistirlas. Los Wandalos conducidos por su caudillo Gunderico arriñonaron á los Suebos, obligándolos á

guarecerse entre las quebras de los montes Hervacios, situados entre Leon y Oviedo, derrotaron las tropas Romanas mandadas por Castipo pasaron á las Islas Baleares y cuantos intentaron defender su patria fueron muertos por las armas de los vencedores. En el año de 425 se apoderaron de Cartagena y en seguida de la capital de nuestra provincia Sevilla, la repentina muerte de su ambicioso caudillo, dió la corona á su hermano Genseric en 425 este pasó á el Africa: los Suevos se derramaron por nuestra España con tal furia que le obligaron á retroceder de su viaje, derrotólos completamente, y fueron confinados á Galicia, despues volvió á el Africa.

Restablecidos de sus pérdidas quebrantaron la paz que tenían con el imperio Romano, sus tropas se apoderaron de Sevilla y demas pueblos de su comarca hasta Cartagena, y en 441 acabaron enteramente con los bárbaros de aquellas provincias quedando nuestra España bajo el dominio de los Godos, y sin contradiccion desde Eurico que entró á reinar en 466 siendo Emperador de los Romanos Anthemio.

La nacion española debe á Eurico su libertad despues de 700 años de opresion bajo el yugo Romano y la compilacion de

Las leyes de los reyes Godos sus antecesores, que unidas á las suyas componen el fuero juzgo.

Posteriormente su sucesor Amalarico estableció en 510 la silla regia en Sevilla, y Atanagildo cedió á los Romanos algunas costas. Elcovigildo se apoderó por los de 563 de Malaga, Medina Sidonia &c. que aun estaban bajo el dominio de los dichos Romanos, y en 579 colocó á su hijo Hermenegildo por Rey de Sevilla, á quien despues quitó la vida por confesar la religion cristiana. Ultimamente su sucesor Recaredo 1º que entró á reynar en 586 abjuró públicamente el Arrianismo, cuya secta profesaban los Godos, consiguiendo con su ejemplo que todos los pueblos admitiesen el cristianismo que el mismo habia abrazado; en seguida conquistó á los Romanos otros varios pueblos que aun poseian en las costas del mar Oceano y Mediterráneo, en cuya época quedó nuestra Isla bajo la dominacion Gotica, en la que subsistió hasta la pérdida general de España.

En tiempo de los Romanos contribuia Cádiz con 500 nobles equites patricios para la guardia imperial de aquellos soberanos.

Estrabon que estuvo en Cádiz, en su

libro 7.º [escribia en tiempo del Emperador Claudio] da una buena idea de esta gran poblacion, considerada en tercer lugar despues de Roma y Padua, posteriormente estaba muy arruinada, postrada y oscurecida su primitiva grandeza, pues segun dice Rufo Avieno coetano del Emperador Theodosio, era muy pobre, pequeña y desfigurada á causa de los destrozos, guerras é invasiones que habia sufrido anteriormente, en cuya forma permaneci6 en tiempo de la dominacion Goda.



ARTICULO III.

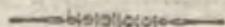
Pérdida de España, y entrada de los Moros.



Los desordenes de los reyes Godos Witiza y D. Rodrigo, la guerra civil introducida en nuestra nacion, y la infame traicion del gobernador de Ceuta, conde D. Julian, quien aconsejó al rey fuesen desar-

mados los pueblos; protestando que así estaría mas seguro de una revelion, retirando las tropas veteranas à las fronteras de Francia, bajo el pretesto de guarnecer aquellos confines, con otras varias disposiciones, fueron las causas que movieron à Muza, gobernador del Africa en nombre de Valid, Califa de Damasco, para apoderarse de nuestra peninsula, y mandar à Taric, y Abuzara sus capitanes con 12000 hombres, los cuales pasaron al estrecho de Gibraltar disimuladamente con el auxilio del conde, en venganza del agravio hecho à su honor por el Rei D. Rodrigo, en la persona de su hija Florinda, que dicen la Cava. En seguida consiguieron muchas victorias, destrozaron cuanto hallaron, y se retiraron. Despues volvieron en 714 con gran número de soldados y dieron en el 16 de octubre del dicho año, aquella tan horrible y desgraciada batalla, que se dice en nuestras historias, en los campos de Jerez, à la orilla del rio Guadaletè, quedando destrozado el exercito español, y muerto segun parece en la accion el mismo Rey D. Rodrigo, y los moros señores de la mayor parte de nuestras ricas provincias: apesar de todas estas desgracias los arabes tuvieron varios reencuentros con los españoles, en ellos sufrieron muchos descala

bros. Nuestra destrózada Isla fue al momento ocupada por los moros. Posteriormente los Normandos, procedentes de la Noruega, no solo entraron en las plazas de Francia y Galicia, sino que penetraron hasta Sevilla, dirigiéndose después á Cádiz, cuya Isla saqueron y asimismo los pueblos inmediatos, un ejército del rey moro de Córdoba los acometió y obligó á reembarcarse.



ARTICULO IV.

Conquista de Cádiz.



Noticioso el Rei D. Alonso X., llamado el Sabio, de una rebelion que trataban los Moros en la Andalucia, dispuso con gran sigilo, enviar á el Almirante Martinez con direccion á esta Isla, á la cual sorprendió, apoderandose de ella el 14 de setiembre de 1262 el General D. Juan Garcia iba embarcado con las tropas de tierra. El mismo Rei pasó después á ver la plaza quedando mui contento de tan útilconquis-

ta; por la seguridad que daba al continente. Inmediatamente principió á reedificarla, pues la halló casi desierta y destruida, disponiendo su planta en lo mas acomodado de ella, es decir en donde antiguamente estuvo su mui rica poblacion: la hizo cuadrada, cercada toda de muros, y coronandola de torres y almenas, según el uso de las Ciudades principales de Castilla, señalándole tres puertas, una al Oriente, otra al Norte, y la tercera al Poniente; asimismo mandó construir un elevado y fuerte castillo que servia de vigia. Las calles y plazas estrechas como pueblo fronterizo y presidio á cuyo objeto la destinó.

Sus principales pobladores fueron 300 familias que mandó traer de Castilla la Vieja, las 100 de hombres nobles y las 200 de cristianos viejos, que unos y otros eran naturales de las villas de Laredo, Santander, S. Vicente de la Barquera y Castro Urdiales, lugares todos poblados por su predecesor el Rei D. Alonso IX el año de 1206; así permaneció con el nombre de villa hasta el año de 1268 que le concedió el honorífico de ciudad.

ARTICULO V.

*Descripcion de Cádiz despues de
su conquista.*

El gobierno establecido en esta Isla despues de su conquista, principió á construir los edificios públicos precisos en las poblaciones. Las Casas Capitulares fueron situadas en el lado del Norte proesima á la playa é inmediata al hospital de la Misericordia, cuya iglesia parece fué la primera que se erigió en ella; no muy distante estaba la Alhondiga ó mercado público de granos, y el posito montepio. En su principal plaza que llamaban de la Corredera y ahora de los Escribanos asistian los empleados de justicia, teniendo en la misma sus oficios públicos. En la plazuela de san Martin las casas del Gobernador y Aduana; con alguna inmediatecion se hallaba el almacén ó armeria general y la carcel pública. En la plazuela ó playa, delante del

Ayuntamiento habia una hermosa fuente de marmol y en su coronacion la figura de Hércules desquijarando dos leones, y sobre un pilar tambien de marmol la Santa Cruz.

Aun permanecen varios vestigios ó ruinas que acreditan la primera planta de esta Isla y son los arcos de sus puertas llamados de los Blancos, Pópulo y la Rosa, asimismo el desmantelado Castillo nombrado de Guardias Marinas [1]. Las casas que sirvieron de carcel y aduana, y las calles todas en su primitiva forma.

ARTICULO VI.

Acrecentamiento de Cadiz.

Algunos años despues de la anterior

(1) *El año de 1607 se mandó derribar este Castillo y el muro viejo, aplicando sus materiales á la nueva fortificacion.*

construccion y reedificacion, se fabricó el barrio ó arrabal nombrado de Santa Maria cuyo titulo tomó de una antigua hermita de esta advocacion: fué poblado de casas, en calles tambien estrechas y mui angostas á fin de aprovechar terreno, situandolas á la parte oriental de la villa; para su defensa hicieron una cerca ó muralla por el lado que miraba á la Isla, que lo ceñía de mar á mar, colocando en medio una puerta que desde su primitiva construccion se ha nombrado del muro ó tierra.

Posteriormente se fué aumentando el vecindario, siendo preciso fabricar otro arrabal en la parte del Occidente, que ocupó alguna del Norte, dejando la villa al Mediodia, batida del mar del Sur que dicen del vendabal; llamóse este barrio de Santiago, por otra hermita situada en su terreno; era este espesos retamales y elevados peñascos.

ARTICULO VII.

*Destruccion de Cadiz por
los ingleses.*

Por los años de 1596 era esta ciudad muy rica, así por su gran comercio con todas las naciones extranjeras como por sus opulentos mayorazgos; sus fortificaciones casi ninguna, pues solo tenia 25 piezas de artilleria entre grandes y pequeñas; las cureñas viejas y podridas, corta porcion de municiones, como asimismo de los demas efectos de guerra, los castillos y fuertes mal reparados. Lo que entendido por la nacion Inglesa dispuso dirigir una formidable armada á las órdenes del Almirante Francisco Drak, compuesta de 166 navies en esta forma; seis navios reales veinte de guerra y 140 mercantes, con 20000 hombres de desembarco; entre ellos venian las personas mas distinguidas de aquella nacion, y en su ayuda varios generales y gefes de otras.

Esta numerosa fuerza se presentó el 30 de junio del propio año en nuestra bahía; inmediatamente se alarmó y conmovió el vecindario, siendo todo confusión, clamores y lágrimas. Nuestra armada se retiró á las inmediaciones del castillo de Puntales, en cuyo paraje se trabó un horroroso combate, mas al fin se rindió por ser fuerzas superiores las del enemigo, este principió á desembarcar sus tropas por aquella playa. El almirante de la flota mandó echar su marina á tierra, verificada esta operacion incendió los buques que eran 40 naos cargadas de riquezas.

El vecindario que por su edad no pudo tomar las armas, es decir, los viejos, mugeres y niños, se amparó en la villa, Iglesia Catedral y palacio Episcopal, i sospechando que el enemigo venia á sangre y fuego, confesó y comulgó, haciendo lo mismo el cabildo eclesiástico, y clero consumiendo el viatico. La abadesa del convento de santa Maria dispuso que su reverenda comunidad practicase igual diligencia, y con un crucifijo las eshortó á sufrir y padecer. En la tarde del 1.º de julio entró el enemigo en los arabales, dejando la parte de poblacion que llamaban villa y castillo, dirijiendo su marcha por la plaza de la Misericordia, calle nueva al convec-

de san Francisco, situado entonces en el campo, en este se habian refugiado muchos vecinos con el presidente del tribunal de la Contratacion, y más de 130 religiosos de diversas órdenes; seguidamente fué sitiado y al fin se rindió bajo ciertas condiciones, sufrió vigoroso saqueo, sin dejar los vasos sagrados, cometiendo la tropa muchas atrocidades y desacatos.

El vecindario que estaba en el castillo y villa, capituló con el enemigo, siendo uno de sus artículos que cada individuo pudiese sacar dos vestidos y los papeles, obteniendo permiso para salir libremente sin recibir agravio, entregando por via de contribucion ó rescate la suma de 120000 ducados; y para seguridad de esta cantidad fueron conducidos à Inglaterra, 12 rejidores, el correjidor, 26 caballeros ciudadanos y 9 mercaderes Flamencos como así se verificó. Consecutivamente salieron en varias porciones mas de 4000 prisioneros dirijiendo su marcha à los parajes que tubieron por conveniente.

La comunidad del convento de santa Maria se embarcó acompañada del cabil-do eclesiastico.

Concluidas estas tristes escenas, hechó el enemigo un bando á sus tropas para que saquease la poblacion, lo que hicieron con

gran destrozos de paredes, techos, siendo desenterrados los cadaveres á fin de hallar alhajas, los vecinos apremiados con tormentos á efecto de que manifestasen donde existian, y las mugeres desnudadas. Las rejas y campanas de los templos fueron arrancadas, tomaronse la artilleria y efectos de guerra, conduciendo todo á sus naves. En el dia 4 dieron fuego á los vasos sagrados, reliquias, imagenes de los santos y á todo lo que juzgaron inútil, como asimismo á la poblacion, quedando esta reducida á cenizas como mas de la tercera parte, en cuya ocasion perecieron los edificios de la Catedral, palacios del obispo y gobernador, y otros de varios particulares, subsistiendo el fuego hasta el 15 del propio mes, en su tarde se embarcó el conde de Essex, uno de los generales que mandaba la escuadra enemiga, como alguna tropa, lo mismo ejecutaron los demas gefes, y en el 16 dió á la vela toda aquella fuerza con direccion á los cabos de san Vicente. De los enemigos quedaron muertos 352 hombres y ahogados 148.

Los prisioneros parece fueron tratados con urbanidad y consideracion.

El Rey D. Felipe II mandó inmediatamente que se poblase esta Isla de nuevo á su virtud, entró en ella á los pocos dias

el duque de Medina Sidonia, acompañado de Juan Andres Doria, y de otros personajes á efecto de reconocerla, erijiendo un gobierno militar con diez compañías de infanteria.

ARTICULO VIII.

*Restablecimiento de Cadiz
con otras noticias.*

Inmediatamente que pasó la anterior desgracia se volvió á reedificar esta poblacion mejorando suntuosamente sus edificios, y á los muy pocos años se establecieron en ella muchos comerciantes asi nacionales como extranjeros, y especialmente los dueños y maestros de las naos ó tercio de galones, sin duda atraídos de las grandes ventajas que proporcionaba su hermosa situacion. Posteriormente se fabricó el barrio llamado de san Antonio, cuyo nombre tomó de una antigua hermita dedicada á este santo, situada en el campo de la Jara, paraje cubierto de yervas y matorrales, constando haberse construido por los años de 1640 con poca diferencia.

Progresivamente se fué aumentando el número de moradores, por lo que se labraron los dilatados del Rosario, san Lorenzo, Palma, Pastora y Viña; y demas de esta grandiosa poblacion: en ellos continuaron fabricando magníficos edificios, y algunos poderosos fundaron opulentísimos mayorazgos, vinculaciones, patrimonios y capellanías.

Los ingleses y holandeses intentaron en el año de 1625 volver á acometer á esta Isla con otra numerosa escuadra, siguiendo el sistema del dicho año 1596 pero las circunstancias eran distintas llevándose chasco: con efecto se presentaron delante de ella el 1.º de noviembre al mando de los generales conde de Essex hijo del anterior, y del conde de Nasau: nuestros buques se retiraron á la Carraca y á prevención se hecharon dos Urcas á pique para cerrar la entrada. Apesar de estas disposiciones penetraron el 2 en la bahía, batieron y tomaron el castillo de Puntales y desembarcaron 16000 hombres á fin de conseguir la entrada, mas nuestra Isla fué defendida vigorosamente por su gobernador D. Juan Giron con un cuerpo de 1500 hombres y los hizo retirar. La misma defensa se verificó en el puente de Suazo por el duque de Medina Sidonia. Los enemigos viendo no

era posible la toma de esta ciudad quisieron ponerle acedio cortándole los viveres por mar y tierra, cuya operacion les pareció difícil por las proporciones que tiene para su socorro, y desesperados se dedicaron al pillaje en los caserios de la Isla de Leon, recelosos de los socorros interiores se retiraron el 5 del propio mes. Esta plaza envió 1600 hombres que los obligó à precipitar su embarque, matandole mucha gente, y el duque de Medina Sidonia los molestó tambien por la parte del puente y el 7 zarpó la escuadra bien desegañada.

En el de 1702 quisieron representar los ingleses y holandeses la misma escena y se avistaron el 23 de agosto con 196 buques al mando del príncipe de *Armedad* mas se retiraron sin conseguir ventaja alguna.

Tambien hacian los moros por estos tiempos sus correrias, y desembarcos en toda la costa hasta la Isla de Leon para aprisionar cautivos y saquear los pueblos.

Apesar de estos sustos y perjuicios nuestra ciudad de Cádiz se iba acrecentando en vecindario y riqueza, y últimamente llegó despues de los años 1720 á un estado muy floreciente à causa de haberse trasladado á ella el comercio de Sevilla, Consulado y tribunal de la contratacion.

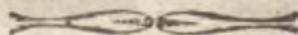
ó Indias [1] en cumplimiento de la Real orden de S. M. de 18 de mayo del año de 1717. Posteriormente por los de 1778 se principió à fabricar el dilatado barrio de San Carlos, á solieitud de su Gobernador Conde de Orrely, cuya obra se concluyó el de 1785 en tiempo de su sucesor D. Joaquin de Fonsdeviela. Este barrio fué labrado sobre la playa, para ello se demolió un Castillo antiguo llamado San Felipe, y se hicieron otras obras.

Se compone el dicho barrio de 5 manzanas, cuya elevacion con respecto à la poca amplitud de las calles lo reduce à un cuartel obscuro; àcia la parte de la Alameda se estiende en un ángulo saliente tan agudo que solo se pudo aprovechar en una escalera de caracol para dar ascenso à los terrados ó azoteas.

El aspecto exterior de las casas igual en alineamiento y distribucion de los huecos, siendo mejor en unas que en otras, por el gusto con que aquellos están orlados y en que distan menos de las buenas ideas que las casas fabricadas antes de esta época.

[1] *Se suprimió por Real decreto de 18 de junio de 1790.*

ARTICULO. IX

Estado actual de Cádiz.

A pesar de las circunstancias de los tiempos y decadencia de su comercio, tiene esta magnífica población 3746 casas robustas y sólidas, habiendo resistido los frecuentes bombeos á que está espuesta, siendo todas de piedra y elegantes; mereciendo la principal curiosidad entre otras la de D. Luis Gargollo situada en la calle del Calvario, edificada por D. J. Gabarron; en ella fueron dignamente hospedados nuestros catolicos Reyes los señores Don Fernando VII [que Dios guarde] y su augusta esposa, con parte de la real familia desde el 15 de junio hasta el 18 del mismo en que se trasladaron al edificio de la real Aduana. Suntuosas son las de los cinco gremios mayores de Madrid, situadas en la calle Ancha; como asimismo la que fabricó la nación Flamenca, en la calle de san Francisco esquina á la de la Carne. La de Vallejo en el barrio de san Carlos. La de

Enrile en la plazuela de san Martin, y otras muchas, teniendo estas, magnificas portadas de piedras y algunas de colores.

Finalmente se encuentran en esta ciudad 268 calles embaldosadas, bien anibeladas, la mayor parte iguales, espaciosas y de brillante perspectiva; ademas tiene 31 plazas y plazuelas, cuatro de ellas con arbolados y asientos que sirven de paseo, siendo conocidas bajo los nombres de san Antonio, san Fernando, Fragela, y de la Cruz de la Verdad, ascendiendo el número de sus moradores á mas de 70000, llamándose con justicia el emporio de ambos mundos, así por su gran comercio como por su magnifica situacion.

ARTICULO X.

Castillos de la Plaza.

SAN SEBASTIAN.

Desde muy antiguo sin saberse su origen habia una torre bajo el nombre de Atala-

ya, teniendo un achon encendido con el que avisaba á los buques los escollos del mar Posteriormente se fabricó una hermita que se consagró á san Sebastian, cuyo principio fué que navegando á esta plaza un bagel Veneciano por los años de 1457, siendo obispo de ella D. Pedro de Solis, y teniendo noticia de que los efectos que conducian venian apestados, no lo dejaron entrar, pero usando de humanidad le señalaron este paraje por lazareto, en el permanecieron algunos dias, siendo socorridos con generosidad, agradecidos la reedificaron y dentro la hermita, grabando sus armas en una piedra y las del Obispo.

Despues por los años de 1613 se fabricó este fuerte Castillo en la forma que permanece, hallándose colocado sobre un arrecife de rocas, que se extiende al rededor á una distancia considerable, comunicándose con la poblacion por un camino cortado en los peñascos, hallándose defendido por la parte del mar con una bateria abanzada, tiene un farol traído de Londres con veinte y una luces.

Para impedir los bombardeos frecuentes en esta plaza se ha hecho una cortadura en la roca por donde va el camino, á fin de que las barcas cañoneras pasen de Norte

Sur sin tener que doblar los arrecifes donde se halla el Castillo.

CASTILLO DE Sta. CATALINA.

Con alguna distandia se halla el famoso de santa Catalina, construido en el reinado de D. Felipe IV tiene una hermosa capilla que en lo antiguo fué hermita, buenos cuarteles capaces de alojar un batallon de infanteria, almacenes para peltrechos y cárceles muy seguras, siendo sin duda la ciudadela de Cadiz.

ARTICULO XI.

Bahia Muelles y Puertas.

Es indudable que la hermosa bahia de Cadiz tiene la capacidad competente para admitir todos los buques que á ella se dirijan, asi de guerra como mercantes siendo su vista muy deliciosa y alagueña, e igualmente toda la poblacion por cualquier punto y especialmente por el lado del Norte.

Su muelle espacioso, en él estan colocadas desde el año de 1726 dos pesimas co-

lunmas de mármol traídas de Génova, sobre ellas sus santos patronos Servando y German. Despues en el de 1735 se colocó otra para san Francisco Javier por voto de este ayuntamiento, y asimismo su patrono.

En sus inmediaciones se ven varias casillas de madera construidas con primor, algunas son ocupadas por las oficinas de capitania de Puerto, Sanidad &c. Finalizando con una bateria llamada la Machina, suficientemente amunicionada, y contiguo el alpacen de peltrechos de artilleria. Para la entrada y salida de los moradores y asimismo del embarque y desembarque de los efectos mercantiles, hai las puertas siguientes

Dos que llaman de la mar, estas se hallan adornadas de cuatro columnas de mármol pareadas de orden dorico, pero desproporcionadas y casi menores sus pedestales; dirijieron esta obra D. Vicente Acero y otro artifice bien conocido, sobre la una y la otra se observa repartido este latin.

Dominus custodiat.

Introitum et exitum tuum.

Delante del edificio de la Aduana se halla la puerta de Sevilla, cuyo nombre tomó en el año de 1587 con otro muelle muy espacioso y las oficinas correspondientes.

No muy distante se encuentra la puerta de san Carlos, la que tambien tiene otro

dilatado muelle, vulgarmente llaman á este paraje *Puerto-piojo*.

En el sitio de la Caleta hay otra puerta y un estrecho muelle.

La última y principal de esta grandiosa poblacion se nombra de tierra, fue construida el año de 1755 reinando el señor D. Fernando VI, sus adornos son de piedra, marmol y sin gusto artistico.

ARTICULO XII.

Murallas de la plaza.

La poblacion de Cádiz se halla fortificada robustamente con su muralla, la que ha sido construida y reedificada en diversas épocas, y lo acredita la misma obra. En la actualidad tiene tres roturas de consideracion y una de eminente peligro.

El antiguo lienzo que habia frente á la bahia tenia de largo 3500 pies, se hizo el año de 1587 gobernando el sucesor de D. Juan de Alarcon, cuyo nombre se ignora, debiendose su ejecucion al Cardenal Obispo de esta ciudad D. Antonio Zapata, quien consiguió del Ayuntamiento de Sevilla,

la cantidad de 30000 ducados de ayuda de costa, con espresa condicion de que en una de sus puertas principales y miran á la bahia, se colocasen las armas de la enunciada ciudad, como asi se verificó denominandose desde entonces *Puerta de Sevilla*.

Despues se reedificó parte de este lienzo es decir, desde la Aduana hasta el baluarte de Santiago, dandole mejor forma y robustez, conservandose de la antigua un poco en el sitio que se nombra *la recoba*; parece se hizo antes del gobierno del Conde Orrely.

El lienzo de muralla que principia en el barrio de S. Carlos y finaliza en el baluarte de la Candelaria, se hizo en el tiempo del dicho Conde de Orrely.

El del Sur ó Mediodia se principió á fabricar en el año de 1711, conservandose en pie y sin grave daño muchos años; mas por los de 1788 tenia siete boquetes ó aberturas, causadas por el furor y braveza de este mar, y las tales roturas componian la suma de 516 varas, de las cuales 455 eran de muralla enteramente arruinada, siendo reparada por los de 1790 bajo la direccion del ingeniero director de Marina D. Tomas Muñoz, quien formó una playa artificial que principia 27 varas antes de la muralla, esta tiene de estension 1050 varas

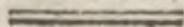
desde el baluarte de Capuchinos hasta el Matadero.

Muchos daños ha sufrido Cádiz por este sitio, consta que por los años de 1605 arrebató de las Casas Episcopales los corrales que eran de un inmenso peñasco, y bajaron al agua.

Lo mismo sucedió en el siguiente de 1606 con los cuartos que miraban al mediodía.

La muralla, foso, minas y toda la magnífica fortificación que hoy vemos en la puerta llamada de Tierra, fué construida en tiempo del Duque de Ciudad Real que gobernaba esta plaza por los años de 1639 de quien tomó el nombre; su principal foso tiene de largo 570 varas, de alto 60 y de grueso 15; es obra hecha en regla y que la hace numerarse por una de las plazas mas fuertes de Europa.

En la calle que forma el tránsito desde la puerta hasta el primer puente levadizo, hay asientos de piedra, y sirve de paseo por la mucha gente que entra y sale por este paraje.



ARTICULO XIII.

Fortificaciones interiores de la plaza.

F encima de la muralla están colocadas las siguientes fortificaciones.

1.^a En la que dicen real y es puerta de tierra hay 6 baterías llamadas contraguarnidas, revellines y lunetas.

2.^a La de Santiago junto al cuartel de este nombre.

3.^a La de los negros con inmediación á la puerta del mar.

4.^a La de S. Antonio en el sitio de la recoba.

5.^a Delante de la Aduana la llamada flanco de S. Carlos.

6.^a La de san Carlos sobre la puerta de este nombre.

7.^a El fuerte llamado san Felipe, colocado inmediato al muelle de puerto piojo; fué construido en tiempo del Conde de Orrely, habiendose derribado un antiguo castillo que tenia el mismo nombre.

8.^a El baluarte famoso de la Candelaria
construido el año de 1672.

9.^a La batería nueva de la Bomba, si-
tuada delante del cuartel de este nombre.

10.^a El fuerte de san Francisco conoci-
do por el Bonete, colocado cerca del cas-
tillo de santa Catalina.

11.^a La batería llamada el Orejon.

12.^a La de los Mártires situada en la mu-
ralla del Sur.

13.^a La de Capuchinos.

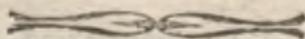
14.^a La de san Rafael colocada en el si-
tio que llaman Puerto chico.

15.^a La del Matadero junto à el edificio
de este nombre.

16.^a Otra inmediata à la carcel nom-
brada del Flanco.



*Descripcion de los estramuros y
fortificaciones.*



Barrio de la *Aguada*: se halla situado à
300 toesas de esta ciudad, es el paraje don-

de los buques hacen su provision de agua, cuyo nombre tomó. En su inmediacion se ve la iglesia de san José que sirve de parroquia para los que habitan estramuros. La mayor parte de las casas son de madera, en una muy capaz está el hospital ó lazareto provisional, en todo este recinto se han establecido varias fábricas útiles al comercio. El espacio que hay al rededor de dicho paraíso y de la aguada es terreno arenoso, por el medio corre una calzada que encamina á la real Isla de Leon, disfrutando los poderosos y otros particulares jardines de recreo y huertas para el comun abasto, habiéndose establecido porcion de ventorrillos, y casas de juegos permitidos por el gobierno, siendo indudablemente uno de los sitios mas deliciosos de Cádiz, y frecuentado por sus moradores.

*BARRIO DE S. LORENZO DEL
PUNTA L.*

En las inmediaciones del Castillo de este nombre habia muchos edificios de madera, como almacenes de pertrechos navales, y un crecido vecindario mas la mayor parte fenecieron casualmente en el incendio ocurrido la noche del 4 de setiembre del pasado año de 1823, en la actualidad se estan reedificando.

*CASTILLOS Y FORTIFICACIONES
exteriores de la plaza.*

En el sitio ó barrio de la Aguada hay cuatro baterías, nombrada la primera *punta de la vaca*; siguen dos llamadas primera y segunda *aguada*; despues con alguna distancia la del *cerro del moro*.

*CASTILLO DE SAN LORENZO,
vulgarmente Puntales.*

En la estremidad de una lengua de tierra por el lado del Norte, y á media legua de esta plaza, se halla el antiguo Castillo de san Lorenzo, llamado del Puntal ó Puntales, construído de nuevo en 1629 y reedificado en varias épocas, el cual defiende la entrada de la bahía; tiene capilla dedicada á su titular buenos cuarteles y un pozo de agua dulce.

CORTADURA DE S. FERNANDO.

A la media legua de esta ciudad se halla la cortadura de san Fernando, fortificación hermosa, construída en 1808, la cual está situada en lo mas angosto del campo ó arrecife que va desde esta ciudad á la Real Isla de Leon; de modo que en pleamar el

agua baña sus murallas, y la anchura del camino queda reducida á 50 ó 60 toesas: tiene buenos cuarteles, almacenes y demas oficinas correspondientes. Con alguna intermediacion y en el mismo arrecife hay una bateria llamada *Filopatro*, construida en el año pasado de 1823.

ARTICULO XV.

*Situacion y clima de Cadiz é
idea general de sus alrededores.*

Está situada nuestra magnífica ciudad, en el extremo de la lengua de tierra ó base de rocas que desde la real Isla de Leon se introduce dentro del Océano, y en el espacio de dos leguas. La area en que está construida se compone de 5400 varas castellanas, es decir de circunferencia dentro de la muralla poco mas ó menos su figura irregular y tiene de N. á S. 1350 varas y la misma cantidad de L. á O. sin comprender los estramuros, pues con todo llegará á dos leguas.

Como su localidad se halla dentro del mar, y sin abrigo de montañas la hace un poco combatida de los vientos, pero comunmente se presentan las estaciones del año sin experimentarse los extremos de ella.

La primavera se anticipa casi un mes pues los efectos del Sol se observan desde el fin de febrero y la atmosfera muy templada como si fuese el 21 de marzo.

El verano es muy agradable sin experimentarse calor escesiva.

Está situada en la Zona Boreal templada, su latitud á los 36 grados y 32 minutos, y su longitud 000 contándola desde su meridiano que sirve de término fijo para las operaciones astronómicas y náuticas, que se trabajan en el real observatorio de la real Isla de Leon.

El clima es saludable no siendo dispuesto á producir pestes, y enfermedades contagiosas y solo en los casos de conducir las de otros países.

Los historiadores no estan conforme en el sitio que antiguamente ocupaba Cádiz, unos dicen estaba apartada de la rivera del mar 700 pasos, y que tenia de circuito 200 millas, y otros que diez leguas de ancho y cinco de circunferencia, mas lo que es cierto hallarse muy cerea de la costa occidental de Andalucía y al Norte del estrecho

de *Gibraltar* dominando el mar *Oceano* y la boca del *Mediterraneo*.

Al Poniente de ella se halla la villa de Rota poblacion pequeña.

Al Norte y como mas de dos leguas, la preciosa ciudad del puerto de santa Maria situada á la orilla derecha del rio *Guadalete*, teniendo un puente de barcas que llaman de san Pedro y otros de *Orrely* é inmediato el Castillo de *santa Catalina* rodeado de rocas y puesto frente de esta ciudad con el cual forma la boca del puerto, pero no puede defenderla por ser demasiado grande su anchura, sin embargo el paso es peligroso para los que no conocen bien los escollos ocultos en que se tropieza en aquellos parajes.

Es esta poblacion hermosa las calles aniveladas y muy espaciosas, las casas robustas y de buena perspectiva. Los paseos deliciosos, sus moradores con mucha cultura.

A las dos leguas de la anterior poblacion y frente de Cádiz se encuentra Puerto Real villa pequeña con vestijios de haber sido de mayor estension, mas tiene algunas calles bien aniveladas y espaciosas, por medio de ella pasa el camino real.

Al Norte de nuestra bahía se halla el castillo de *Matagorda* frente al de *Puntales* y ambos pudieran defender la entrada del Puerto.

consta fué construido el año de 1629, en la actualidad son ruinas ó peñascos, tenia gobernador militar nombrado por S. M.

El dicho *Matagorda* está á la boca de una ensenada que llaman *Caño del Trocadero* y antiguamente *Trocates* y al otro lado se ve el Castillo *Fort Luis*, ambos pudieran servir para defender la entrada de la ensenada, como tambien la del puerto. Mas allá está el rio san Pedro, es un brazo de mar que en la marea alta inunda el terreno, y lo hace intransitable, en tiempo de paz hay sobre este canal un puente de barcas, y en el de guerra se construyen varios reductos muy defendibles. En sus inmediaciones estan situados algunos caserios y almacenes pertenecientes á vecinos de Cádiz y de los pueblos comarcanos. El Castillo de *Fort Luis* tenia en otro tiempo gobernador tambien nombrado por S. M.

No muy distante del fuerte anterior se halla el arsenal principal de Marina llamado la *Carraca*, uno de sus frentes mira á la bahía de Cádiz, y el otro al canal de la real Isla de Leon. En este se conservan los principales diques mojados y secos, los almacenes de aparejos navales y todos quantos efectos son necesario á tan utilissima arma. Este importante arsenal se encuentra aislado y entre él y el camino real no hay mas que salinas.

Arsenal

Entre la Isla y el dicho arsenal á igual distancia de una y otra , se fundó por los años 1774 y 75 la nueva poblacion de *San Carlos* á fin de facilitar la comunicacion de entrambas plazas; anteriormente estuvo habitada principalmente por cuerpos de marina y personas empleadas en los establecimientos navales: mas con la decadencia de este arma sin distincion de clases, una grande parte de espacio que hay entre el rio Arillo y la anterior poblacion espantoso é impracticable sobre el canal que hay enfrente de ella se halla un puente de piedra que lo une con el camino que vá á la Carraca. Cuando en 1810 se retiró el gobierno espanol de la Isla de Leon, este pequeño pueblo llamado hasta entonces *san Carlos* se agregó á la Isla y ambos recibieron la denominacion de ciudad de *san Fernando* como ahora es conocida.

No muy lejos del rio Arillo estan situados los almacenes de pólvora y casi frente á los primeros hay otros puestos sobre una altura como dos leguas de Cádiz.

Poco distante del arsenal de la Carraca se halla la ciudad de *S. Fernando*; á su entrada se vé el antiguo puente Suazo el cual es de piedra y une esta Isla con el continente; las dos estremidades del puente estan defendidas con reductos á uno y otro lado del camino y un foso que se llena en la cre-

ciente. El terreno que hai alrededor es pantanoso y no puede andarse por el, no hallandose piso firme mas que en la calzada y unos tres pies á las orillas, lo demas es salinas, como parte del camino real: la dicha Isla dista de Cádiz dos leguas; en ella tenian en otro tiempo sus ricos comerciantes magnificas casas de recreo: su calle Real es suntuosa y muy espaciosa.

Las casas capitulares y carcel aunque no estan concluidas tienen belleza. Los templos de mediano gusto, los adornos y retablos carecen de merito artistico. El mercado publico tien simetria. Se conceptua esta poblacion en mas 25000 moradores. Para su distraimiento hay un teatro cómico.

Torre alta es una torre antigua situada en una pequeña eminencia donde hay un telegrafo que se comunica con la vijia de Cádiz llamada torre de Tavira.

Sobre el lado que mira al *Sur* y distante de Cádiz una legua, se ve la fortaleza llamada *Torregorda*, rodeada de una bateria; desde cuyo punto se transmiten á esta ciudad, las señas que se hacen por la parte del Oriente. A la salida de la rcaí Isla de Leon está el rio *Arillo*, brazo de mar que antiguamente la separaba de Cádiz pero habiéndolo cegado las arenas las dos poblaciones forman ahora una misma Isla.

Este canal rebosa muchas veces acia la llanura, el cual además se inunda con la creciente y se hace impracticable hasta que el rio se retira. Hay en el canal un puente de madera, y sobre este un molino harinero llamado de los Mendozas, acabado el rio empiezan las salinas que concluyen con intermediacion á el molino de Santibañez.

CASTILLO DE SANCTI PETRI.

Está situado á poca distancia de la playa del Sur y como dos leguas de Cádiz; se cree fué construido por los fenicios, hallándose fabricado sobre una roca; su destino defender la entrada de los buques que se dirijen á nuestro puerto; su localidad estrecha permite corta guarnicion y es muy interesante por su célebre situacion.

La gente del pais va á este castillo saltando de peñasco en peñasco cuando la mar está baja, mas es necesario mucha practica y precaucion á fin de evitar los escollos ocultos que con frecuencia se encuentran.

Finalmente todos los dichos pueblos y otros de sus inmediaciones abastecen diariamente á Cádiz de abundante y rico pan, sabrosas carnes, ortaliza, frutas, pescado de todas especies, copiosa caza y demas efectos necesarios á la vida humana, por lo que muchos historiadores con justicia la llaman el emperio gaditano.

ARTICULO XVI.

*Nombres de Cadiz, escudo de
armas y patronos.*

Algunos antiguos historiadores le dan á esta Isla varios nombres, como *Cotinusa*, *Erithia* y *Aphrodisia*, los cuales pertenecieron á la primera que poblaron los Fenicios en nuestra península. Otros el de *Gadir*, *Gadis*, *Gad ra*, *Cadis*, *Cales* &c. El Emperador *Julio Cesar* le dió el de *Julia Augusta Gaditana*. Los Ingleses y Países bajos le llaman *Calis Malis*; nosotros le llamamos *Cádiz*, el cual tomó de los Cartagineses, y significa vallado, así como *Ghedir*, ó por la fortificación que le hicieron los Fenicios al tiempo de su fundación de un ceto ó vallado.

Usa esta ciudad por armas desde muy antiguo, la figura de *Hércules* desquijarando dos leones, y en algunos otros escudos las dos columnas y dición *Non plus ultra*.

Son sus patronos los santos *Servando* y *German*, á propuesta del regidor D. Francisco La-Madrid, hecha en el Ayuntamiento el 30 de octubre de 1617, y confirmada posteriormente por S. S. Es compatro-

no el Apostol de las Indias san Francisco Javier, desde el año de 1706.

ARTICULO XVII.

Gobierno de Cádiz, y asistencias que tiene su Escmo. Ayuntamiento á varias fiestas.

El gobierno político y militar de esta plaza, se halla á cargo desde muy antiguo de un gefe superior de los reales ejércitos de S. M. C., teniendo además teniente de Rey, Asesor, Letrado, Sargento mayor, Secretario y varios ayudantes &c.

Los asuntos civiles ordinarios en primera instancia á el de un ministro togado de la real audiencia de Sevilla, á cuya jurisdiccion corresponde esta ciudad.

Los criminales al de un alcalde mayor, bajo la dominacion del crimen y policia, nombrado por S. M.

El gobierno economico y administrativo á su escelenfissimo ayuntamiento compuesto de 42 regidores perpetuos: un alguacil mayor: un defensor general de menores: un mayordomo de propios: un promotor fiscal: cuatro diputados del comun: un pro-

curador mayor y un síndico personero general [1]

La ciudad está dividida en cuatro cuarteles, y estos subdivididos en 12 o 17 barrios bajo la vigilancia de su respectivo comisario, y dependientes necesarios.

Días que en el discurso del año asiste capitularmente el excelentísimo ayuntamiento de esta M. N. M. L. y M. H. ciudad á varias fiestas.

ENERO.

El día 20 ó en el que se celebre la fiesta de san Sebastian, á la parroquia de san Lorenzo.

FEBRERO.

Día 2 á la fiesta de la purificacion de N. Señora en la santa iglesia Catedral,

Día 3 al convento de religiosa de santa Maria, la Candelaria por voto hecho el año de 1649 á causa de la peste.

El domingo de septuagesima á la procesion de la bula de la santa Cruzada, misa y sermon en la santa iglesia.

[1] *A causa de no hallarse muchos de los regidores perpetuos morando en esta ciudad se nombran por ahora en virtud de orden superior cierto número de regidores suplentes.*

MAYO Ó JUNIO.

A la procesion general que se hace la mañana de la solemnidad del santisimo Corpus-cristi, en la misma santa iglesia.

JULIO.

El día 22 al convento de religiosas de santa Maria y fiesta que se celebra por voto á la Magdalena á causa de la peste del año de 1682.

AGOSTO.

Día 16 á la iglesia de san José estramuros y fiesta votada á san Roque por la peste.

OCTUBRE.

El día de la solemnidad de Ntra. señora del Rosario al convento de santo Domingo y fiesta votada el año de 1630 por el vomito negro, y en su tarde á la procesion.

Día 23 á la santa iglesia Catedral y fiesta que se celebra á los santos Patronos.

NOVIEMBRE.

Día 1.º á la iglesia del convento de santo Domingo, y fiesta que se celebra en memoria del terremoto del año 1755.

El día del Patrocinio de N. S. á la Catedral por mandato del Rey D. Felipe V.

DICIEMBRE.

Día 3 al colegio de Santiago de la compañía de Jesus y fiesta que se celebra á su compatrono san Francisco Javier.

Día 8 á la dicha Catedral y fiesta que se

celebra á la Concepcion purisima de Ntra. señora patrona de España.

La dominica infraoctava de la anterior fiesta á la misma Catedral en cumplimiento de la real orden del señor D. Felipe V. cuya solemnidad llaman de Desagravios.

ARTICULO XVIII.

Privilegios concedidos a Cádiz y Reyes que la han visitado, con otras noticias.

Don Alonso X llamado el Sabio, le concedió en el año de 1262 el fuero de Sevilla que es el llamado de Toledo.

D. Sancho IV sucesor del anterior le confirmó entre otros el privilegio que su padre le habia concedido sobre que los clérigos naturales de Cádiz pudiesen obtener las prevendas de su catedral.

El emperador Carlos V. le concedió el título de M. N. y M. L. por no haber tomado partido en las comunidades; y en el reinado del Sr. D. Fernando VII el de M. H. con honores de capitán general.

Ha sido visitada personalmente de los señores Reyes.

D. Alonso X.

D. Sancho IV,

D. Fernando IV.

D. Pedro de Castilla.

D. Enrique II.

D. Juan el I.

D. Enrique IV. En las turbulencias de su reinado D. Rodrigo Ponce de Leon duque de Arcos, ocupó voluntariamente esta Isla, titulándose despues de Cádiz.

D. Fernando V. y su esposa Doña Isabel reunieron esta Isla politicamente en el 15 de junio de 1493 á la corona de España, así como lo habian hecho con otras plazas importantes, concediendole al sucesor de Don Rodrigo Ponce el título de Duque de Arcos, la capitania general de Sevilla, y otras gracias.

El Emperador Carlos V.

D. Felipe II.

D. Felipe IV. Entró en esta ciudad el 20 de marzo de 1624, proyectó formar un canal para unir el Rio Guadalquivir con el de Guadalete. El mismo Rey dispuso se distribuyese la fuerza militar de esta plaza en compañías de á 250 hombres, las cuales habian de guarnecer los puntos de ella y castillos. Fue hospedado en unas casas principales situadas en la plazuela de las Nieves conocidas por las de *cadena*s.

D. Felipe V estuvo con toda su Real familia en varias ocasiones.

D. Carlos IV y parte de su Real familia en 1796.

La Reyna D^a Maria Isabel de Braganza, esposa que fue de nuestro augusto Rey el S. Don Fernando VII, á su venida á España desde el Brasil, desembarcó en esta Bahía el año de 1816, siendo recibida con grandes demostraciones de alegría, y celebrándose magníficas fiestas.

El dicho Sr. Rey D. Fernando VII [Q. D. G.] ha estado desde el 15 de junio hasta el 1.º de octubre del año pasado de 1823, con toda su augusta y real familia, habiendo visitado en la tarde del 2 de agosto la iglesia del convento de san Francisco, y despues paseado los alrededores de esta ciudad.

ARTICULO XIX.

Servicios que ha prestado Cádiz en el siglo pasado y parte del presente.

Esta heroica ciudad, ha prestado en todos tiempos muchos servicios al real he-

rario. Sabemos que desde el año de 1701 hasta el de 1798 entregó su comercio en la real tesorería por préstamos y servicios 339. millones 47.466 reales vellón, de los cuales aun no se ha reintegrado.

En el de 1793 puso en tesorería en clase de donativo voluntario un millón de pesos fuertes en plata efectiva.

En el de 1797 dos millones de pesos fuertes. En el de 1798 seiscientos mil pesos fuertes. De los cinco empréstitos hechos por el comercio á la real Hacienda desde el año de 1805 hasta el de 1808 por conducto del Consulado, se le resta á aquella corporación 4.842.368 pesos fuertes; el mismo Consulado se hizo cargo, en el de 1806 satisfacer el millón de pesos fuertes con que habia garantido el comercio de esta plaza el año anterior las operaciones de la caja de consolidación.

En 1808 para la guerra de la independencia suministró un millón de pesos fuertes y sucesivamente otras sumas así en dinero como en plata labrada, vestuarios y caballos para la tropa.

En la dicha guerra se alistaron 5000 jóvenes con tanta rapidez que se completaron los regimientos dirigidos á cojer los primeros laureles en la gloriosa batalla de Baylen.

Cortos son los límites de esta obra si se

espresaran todos los servicios que ha suministrado esta ciudad, y comercio en las varias urgencias del estado, y resultan de una relacion que se dió á luz no ha muchos años

ARTICULO XX.

*Hijos célebres de Cadiz, con
otras noticias.*

Aunque no es nuestro objeto escribir la historia general de esta heroica ciudad, daremos alguna breve noticia de los principales hijos que ha tenido ilustres en santidad, letras, armas ó dignidad.

Lucio Cornelio Balvo el mayor, natural de Cádiz por su valor y riqueza, fué el primero y único extranjero, elevado á la dignidad de *pro-consul*, el año de 713 de la fundacion de Roma. En tiempo de Augusto hizo construir un magnifico teatro adorna-

do de cuatro columnas de *cornerina*, como se ve en una de las láminas de los antiguos monumentos Romanos [1] En su testamento dejó un donativo de 25 *denarios* á cada habitante de Roma, el cual segun la numerosa poblacion de aquella capital debió ascender á una inmensa cantidad.

Otro Cornelio Balbo sobrino del anterior, quien hizo muchas conquistas desde *Berberia* hasta *Nigracan*. dominó á seis naciones y sujetó al imperio Romano diez y ocho ciudades, entre ellas á *Garamá* capital de los *Garamantás*; octuvo el triunfo de Roma el año de 734 de su fundacion, y fue el último de los estranjeros que mereció este honor. El abate *Masdea* [2] inserta en su obra la inscripcion sacada en Roma de un fragmento de los faustos triunfales y dice asi.

L. Cornelius.
P. F. Balbus.
Anno DCCXXXIV.
Pro. Cos.
Ex. Africa.
VI Kal. April.

[1] Publicados por *Jacomo Lauro* en Roma imprenta de la Camara año 1614

[2] Tomo VI página 214.

Varios historiadores atribuyen á este héroe la fundacion de la nueva ciudad de Cádiz, que dicen construyó muy inmediata á la primitiva, á fin de darle mas estension. *Estrabon* la nombra *Didimia*, es decir *Gemela* ó hermana. Se cree ocupaba mucho terreno que el mar ha sorbido especialmente ácia la Catedral antigua y barrio de santa Maria: parece estaba el fondeadero de la primitiva, en el paraje que hoy se nombra *Caleta* y nuestro amplificador erigió otro en el sitio que permanece como mas apropiado.

Asimismo fabricó un arsenal para facilitar la navegacion inmediata á la nueva poblacion.

Destruida la primitiva Cádiz, situada segun la opinion de los historiadores en la playa de santa Maria pudo muy bien conservarse la *Didimia* ó *Gemela*, mediante á hallarse colocada en bastante altura, y sin duda seria la que describe *Rufo Avieno* á principio del siglo 1V y la que encontró nuestro conquistador el año de 1262.

La familia de los Canios produjo en esta ciudad á los célebres poetas *Cayo Canio*, y *Canio Rufo*, celebrado de marcial.

Domicia Paulina natural de Cádiz, esposa de Elio *Adriano*, dió á Roma al emperador *Adriano* que se dice es hijo de la antigua Italica ciudad vecina á Sevilla.

Moderato Columela, escritor de la importante arte la *agricultura* como lo hizo ver, en aquellos trece libros de *Re Rustica* y en el *Cultu Hortorium*, en verso heroico, fue su maestro su tío *Marco Columela*.

Despues de la conquista de esta ciudad, ha producido otros hijos célebres como lo fueron.

Don Juan Bautista Suarez de Salazar escritor de las grandezas de Cádiz que se imprimió en 1610.

Los PP. Diego Granado y Fernando Castrillo, ambos jesuitas, el primero escribió los comentarios á la *suma teologica de santo Tomas* y el segundo sobre la *múgia natural ó filosofia de ella*.

Don Juan del Castillo dió á luz en 1621 la *Pharmacopea Pariciense* parafraseada por el doctor *Brison Bandara* en cuarto.

El P. Concepcion publicó en 1690 su *emporio del orbe Cádiz*.

Barrientos, escribió *Elucidario de las medallas de la isla y antigua ciudad de Cádiz*, manuscrito.

Don Gaspar de Molina marques de Ureña, era muy aficionado á las bellas artes y se conservan varias obras de su mano:

Don Vicente Tosiño nació en 8 de setiembre de 1732 fue tercero maestro de matematicas de la real Armada, y un gran *Astrónomo*.

Don Francisco de Paula Maria Micon marques de Méritos, nació en 15 de noviembre de 1735 era muy instruido y compuso varios poemas.

El V. P. F. Felix de Rioja y Zuñiga, conde de Rio Molino, religioso Agustino, y baron virtuoso falleció en 1736.

El P. M. F. Diego de Sosa religioso tambien Agustino era sumamente docto en el derecho canonico, murió en 1764.

El P. M. F. Ambrosio Costa religioso Agustino, y muy elocuente orador, falleció en 1794.

El P. F. Diego José de Cádiz religioso Capuchino, célebre orador, falleció en 1801.

El P. M. F. Antonio Fabre religioso Agustino, y muy sábio literato, murió en 1810.

Don Rafael Menacho mariscal de Campo de los reales ejercitos, murió defendiendo la plaza de Badajoz en 4 de marzo de 1811 de la que era gobernador.

El ilustrísimo señor D. F. Joaquin Gonzalez de Teran religioso Dominico obispo que fue de Albarracin, profesor de todas las ciencias, falleció en 1819.

CUADERNO SEGUNDO.

DESCRIPCION HISTORICA.

De los edificios eclesiásticos de Cádiz.

ARTICULO I.

*Ereccion de la silla episcopal y
otras noticias curiosas.*

Es muy cierto que el apostol Santiago estuvo en España en el año de 37 de la era cristiana en compañía de catorce de sus discipulos, entre ellos *san Basileo*, quien plantó la religion de *Jesu-Cristo* en esta *Isla*, erijiendo su silla episcopal. Posteriormente pasó á *Cartagena*, y últimamente á la ciudad de *Braga* donde falleció.

Despues de la degollacion del apostol ocurrida en *Jerusalen* y año de 43 sus discipulos, condujeron el sagrado cadaver á *Iria Flavia* en Galicia por mar, siendo colocado en el palacio de la Reyna *Luparia*, convertida por los milagros del mismo apostol, á cuyo acto concurrieron sus disci-

pulos. Concluida esta ceremonia se volvieron á sus respectivas iglesias, y los que no la tenian se encaminaron á *Roma* para dar cuenta del estado de su predicacion al príncipe de la iglesia *san Pedro*: entonces los consagró en obispos y mandó volviesen á España para continuar sus apostólicas tareas en las partes meridionales de ellas; es decir en toda la Andalucía que baña el Mediterraneo comprehendiendo el Reyno de *Granada* cuya region se llamaba la *Bastetania*, á su virtud marcharon con direccion á esta Isla, en la que echaron en una Urna los nombres de los pueblos mas principales, á fin de ver la suerte que el Todopoderoso les tenia destinada. Verificada la operacion resultó la distribucion siguiente.

San Torcuato: la ciudad de *Acci*, hoy *Guadix*.

San Cecilio: la ciudad de *Eliberi* junto á *Granada*.

San Segundo; la de *Abula*, hoy *Abla* y segun varios escritores *Filches* ó *Avila* mas es indudable que ninguno salió de los limites de Andalucía.

San Eufragio: la ciudad de *Iliturgi* hoy *Andujar*.

San Thesiphon: la de *Vegi*, hoy *Vera* ó *Baeza*.

San Indalecio: la de *Fentosa*.

San Hiscio: la de *Carteya* en el estrecho de *Gibraltar*.

Al momento se dirijieron á sus respectivos pueblos, á fin de cumplir con el mandato del santo apostol. Despues en tiempo del gran emperador *Constantino* se crearon otros obispados en las ciudades mas populosas, prohibiendose en las de corto vecindario; asimismo se erijieron las iglesias metropolitanas, señalando á cada una los obispos sufraganeos que juzgaron por conveniente, siendo la de Sevilla la de toda la *Betica* y Cádiz uno de aquellos.

Verificada la entrada de los moros en 714 fueron espulsos muchos cristianos, estos trasladaron la silla *episcopal* de nuestra Isla á *Sidonia* ó *Assidonia*, en donde permaneci6 hasta que principi6 la persecucion de los moros *Almohades*, en cuyo caso se retir6 el obispo á Toledo en cuya ciudad falleci6.

Conquistada Cádiz por el Rey D. Alonso X. la elev6 el sumo pontifice Clemente IV. á su antigua dignidad de cathedral, cesando entonces la de Arcediano de Cádiz que habia en la santa patriarcal de Sevilla desde el año de 1261 segun los estatutos formados por el arzobispo D. F. Reymundo de Lezana. Fue su primer obispo D. F. Juan Martinez, de la orden de san Francisco, se le despach6 la bula en 1265.

Comprende la jurisdiccion eclesiastica de este obispado los pueblos siguientes.

<i>Nombres.</i>	<i>leguas que distan.</i>
Ciudad de Cádiz	
Idem de san Fernando.....	2
La Carraca.....	2½
Villa de Chielana.....	4
Idem de Conil.....	6
Idem de Vejer.....	8
Ciudad de Tarifa.....	15
Idem de Algeciras.....	22
Villa de los Barrios.....	18
Ciudad de san Roque.....	19
Idem de Gibraltar.....	25
Villa de Jimena.....	16
Idem de Castellar.....	22
Idem de Alcalá de los Gazules.	11
Idem de Paterna.....	9
Ciudad de Medina Sidonia.....	7
Villa de Puerto Real.....	2

El Tribunal ó Curia eclesiastica de este obispado se halla situado en el palacio episcopal, siendo compuesto del señor provisor y vicario general, del fiscal, notario mayor: dos oficiales mayores, llamados Primero y Segundo: alguacil mayor y de cinco notarios del turno.

El juzgado de visita se compone del señor juez visitador de testamentos, fiscal; notario mayor, oficial 1.º y dos notarios para diligencias.

ARTICULO II.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Su advocacion *santa Cruz*, ocupa el mismo sitio en que la fundó el Rey D. Alonso X, dentro de la antigua Villa, en lo último del baluarte de san Lorenzo. En su principio no fué tan grande, aunque todo su sitio es de poca capacidad, pues apenas tendria 200 pies de largo y 60 de ancho. Tenia antiguamente sus tres naves, unas columnas gruesas, y bastas que ocupaban demasiado, mas las hizo derribar el Ilmo. Sr D. Garcia Hare, Obispo que fué de Malaga, su gran favorecedor, levantando otras menos gruesas y proporcionadas, y para darle mas sitio y mejor vista alargó el templo por la parte oriental, donde colocó el

coro, colocando el altar mayor en medio, al uso de las Iglesias de Italia y que sin duda es el mejor.

Cuando el incendio del Ingles sufrió mucho este templo, de manera que no se pudo aprovechar gran parte de sus cimientos; se pidió limosna á las Iglesias de España, y con lo que estas dieron y 8000 ducados que donó el D. Garcia y 2000 el Rey D. Felipe II se fabricó de nuevo en la forma que subsiste, dándose principio á la obra el año de 1597. Por muerte de D. Garcia se varió el coro al uso corriente de las Iglesias de España, concluyendose el de 1602, sirviendo de Catedral durante la obra el hospital de la *Misericordia*. Su altar mayor fué construido por los años de 1650, obra de *Alejandro Saavedra*: sus imágenes y relieves están bien trabajadas.

Dividese este templo en tres naves, por los lados hay varias capillas, en la del evangelio se vé la de Jesus Crucificado y pertenece á la nacion *Genovesa*; el retablo es de piedra de colores bien trabajado; en seguida hay dos altares antiguos con pinturas de mérito, siendo la adoracion de los Reyes, de *Agustin del Castillo* por quien está firmada.

Dentro de la capilla inmediata á la puerta de esta nave, se vé colocada en la

pared la Santa Cruz que sirvió para celebrar delante de ella la primera misa, después del saqueo é incendio del Ingles, con la asistencia del corto numero de preveados que quedarón.

En la nave de la epistola está la de los Vizcaynos. La obra de su retablo es de gran belleza, representa la coronacion de la Virgen y la Santísima Trinidad, Angeles &c. En ella se vé la firma del autor que dice asi, *Caetano Patalano f. anno 1693 in Napoli*. En seguida el altar de la Concepcion pintura hermosa; y en la siguiente capilla una copia de la antigua de la catedral de Sevilla. Finaliza con la del sagrario que tiene mayor elevacion que el templo, obra del arquitecto D. Torquato Cayon, es muy capaz. En su bóveda estan los Evangelistas, pintura regular. Las demas capillas y retablos carecen de merito artistico.

Son apreciables los 16 cuadros grandes colocados en la paredes de este templo, especialmente el martirio de *san Sebastian* obra de *Ansaldo*, pintor *Genoves* natural de *Voltri*, el cual nació en 1630. Los mas son copias aunque hay orijinales de *Cornelio Scut*, representan à S. Juan Baulista, Santiago Apostol, S. Isidoro, S. Ildefonso, la Adoracion de los Reyes &c.

En la sacristia a'ta, hay un cuadro de la Anunciacion que parece de *Herrera el viejo*, el apostolado es apreciable como otras pinturas que alli se vén. En la sala capitular hay un S. Geronimo en ovalo de mucho mérito.

Goza esta Iglesia de muchas y apreciables reliquias. las mas notables: un Lignum Crucis, una espina de la corona de Jesu-Cristo, huesos de los santos Acacio, Luciano, Benedicto, Placido, Valentino, Severino, Tiburcio, Pantaleon, Marcelo y Timoteo, mártires: dos cabezas de las 11⁹ virgenes; una canilla de san Ubaldo; una carta de santa Teresa de Jesus; los cuerpos de los santos mártires Rufino, Telesforo, Datilo y santa Teodora, reliquias de los santos Survando y German patronos de esta ciudad: la punta de un dedo pulgar del santo Rey san Fernando III. y otras muchas.

Poseé varias alhajas de plata y oro, entre ellas un cogollo ó risco de plata sobre dorado, obra *Mosayca* para dentro de la custodia, y una cruz grande que sirve en las procesiones de primera clase, dádivas de su conquistador. El *ostensorio* en que se coloca el santísimo Sacramento, en las actavas de Corpus y Concepcion, es donativo de un consejero de Indias llamado

9
Calieron de la *Barca* natural de Conil y de su esposa hecho en 1721, es muy rico pues tiene muchas piedras preciosas.

La custodia es magnífica y de plata, la hizo el artifice *Antonio Suarez* á espensas del ayuntamiento de Cádiz, duró la obra 16 años, se concluyó en 1664. Es su traza muy parecida á la torre que tiene las casas capitulares, su arquitectura corintia por la mayor parte, aunque para hermosearla tiene algo de dórica. Su altura de cinco varas dividida en tres cuerpos, minorados en proporcion, su peso 1528 marcos y una onza de plata que reducidos son treinta arrobas de la misma especie, y añadiendo tres y media arrobas que pesa el obelisco sobre dorado y otras piezas menores que despues se le ha aumentado, tiene treinta y cuatro arrobas: costó 15280 pesos. Las imágenes de los santos patronos son regulares.

Esta iglesia está consagrada desde el año de 1603 apesar de carecer de las cruces que es costumbre colocar en las paredes.

Tiene esta Catedral 6 Dignidades, bajo las denominaciones: *Dean: Arcediano: de Cádiz: Chantre: Tesorero: Maestre-Escuela: y Arcediano de Medina Sidonia:* ademas 10 Canongias, [1] 4 Racioneros, y

[1] *Una de las dichas canongias fue*

8 medios Racioneros, con un crecido numero de Capellanes, Cantores, y otros ministros. Los estatutos que observa como asimismo el ceremonial de sus suntuosas funciones, es el mismo que usa la santa Iglesia Metropolitana, Primada de las España Toledo, siendo devoto y diverso de las demas Iglesias del Reyno. Para la administracion de Sacramentos tiene 3 curas y 2 tenientes.

La portada principal de este templo segun dice *Ponz* en su citado viaje necesitaria de correcciones para ser buena, en ella estan repartidas las estatuas del salvador, san Pedro, san Pablo y la de los santos Patronos, todas tienen corto merito y se deja conocer vinieron hechas de Carrara. La torre fue arruinada el 12 de setiembre de 1636 por un terremoto.

En la dicha santa Iglesia se halla establecida la archi-cofradia del santisimo Sacramento, y las hermandades de san Ignacio de Loyola y de los santos mártires Patronos.

agregada al tribunal de la Inquisicion de Sevilla para su dotacion segun Bula de Paulo IV espedita en Roma a 7 de enero de 1559.

ARTICULO III.

CATEDRAL NUEVA.

En el dia 14 de Enero de 1722 se dió principio á construir esta Iglesia con inmediacion á la anterior y sobre unos antiguos muros de esta Plaza, encargando su obra á el arquitecto D. Vicente Acero, bajo sus mismos diseños con yerros muy considerables que han sido casi imposible enmendarlos; despues de su fallecimiento la continuó D. José Cayón, á este siguió D. Gaspar Cayon, y últimamente D. Torquato Cayon y D. Miguel Olivares, hasta que en virtud de Real orden se encargó el artifice D. Manuel Machuca.

Se compone esta Iglesia de 3 naves divididas por arcos, sostenidos con grupos muy robustos, de columnas corintias, la arquivolta de sus arcos, arranca sobre el banquillo del entablamento, encima hay un alico, que por ser de una altura desmesurada destruye en cierto modo el carácter colosal de su órden.

La planta de su Capilla mayor es un poligono, compuesto de arcos perforados; que carecen de belleza y proporcion: circunscribe á este poligono, otro semejante

segmento con lo que resulta haber entre ellos una nave al rededor de esta Capilla cerrada con bóvedas irregulares.

El panteon ó enterramiento, que esta situado bajo el espacio que hay desde el crucero hasta el altar principal, es apreciable por la mucha inteligencia con que está construido.

La puerta principal es asimismo de orden corintio compuesto, estando estriadas sus columnas con grescas golicas.

Las pilastras que guarnecen los cubos, y sostienen los netos de las torres, son de orden jónico compuesto. El cuerpo atico es del mismo orden fajeado, siendo de mayor gusto que la fachada de la puerta principal.

Las torres son construidas por el dicho Machuca quien indudablemente tubo mejor gusto, aunque siguiendo el mismo orden corintio.

Este edificio se halla concluido hasta el arranque de la cupula, tiene 3 puertas principales y dos laterales al pabimento del arco total.

Los mármoles de este edificio son todos de la península, tiene de largo 333 pies 216 de ancho 180 de alto.

Se han gastado en toda la obra sobre 27 millones de reales.

Finalmente no siendo su planta ni arquitectura digna de desaprobarse, desmerece su adorno por lo cargado y mal construido.

Queemos quedará sin uso mediante á carecer de fondos para su conclusion sirviendo de almacenes.

ARTICULO IV.

Parroquias de esta ciudad.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Fué hermita dedicada bajo la dicha advocacion desde el año de 1567 y posteriormente en clase de iglesia auxiliar para la administracion de los santos Sacramentos de los enfermos, y en 16 de setiembre de 1787 parroquia con libre ejercicio de todas sus respectivas funciones.

La fuerza juntamente con el ingenio ha ampliado y mejorado esta iglesia que era muy pequeña reduciendola á excelente forma aseada, y de regular proporcion.

El retablo mayor es de piedra de varios colores como asimismo los de las capillas, dedicadas á nuestra señora de los Angeles,

Dolores, Patrocinio, san José, santa Ana, san Cayetano y san Fermín, dirigidos con bastante arreglo por D. Torcuato Benjumea. Las imágenes devotas y algunas hermosas.

La fachada exterior de este templo es arreglada, mas se halla en una calle estrecha que impide poder hacer impresion á los ojos.

Se hallan establecidas en la misma las hermandades.

Archi-cofradia de nuestra señora de los Angeles.

Santo Cristo de las Misericordias.

Nuestra señora de las Nieves.

Esclavitud de san José.

Para la administración de Sacramentos tiene un cura y un teniente. Muchos favores recibió esta iglesia del presbitero Don José Marcos Saenz de santa Maria, marques de Valde-Inigo, quien á sus espensas hizo la mayor parte de las obras como asimismo los retablos. La cueva es otra iglesia subterránea, contigua á la anterior, obra del dicho Benjumea, destinada para las distribuciones nocturnas espirituales que se dan diariamente. Comprende tres naves algo bajas, pero bastante proporcionadas. El altar mayor contiene el calvario con el acompañamiento de las Marias, figuras del

natural, el Salvador es obra de *Gandulfo* natural de Cádiz y las Marias de *Bacaro*, vecino de Jerez: á los pies de la iglesia está la cathedra: en ella su piadoso fundador el nominado D. José Santa Maria, daba sus lecciones y meditaciones todas las noches. Tambien hay dias de ejercicios que se dan cada mes: la capilla que está en la parte superior de la cueva entrando por la calle del Rosario es *obalada*, arquitectura muy graciosa del espresado Benjumeda, la circuyen ocho columnas de marmol *jonicas* que sostienen un hermoso cornizon, en el cual descansa la cupula, tiene á los lados dos grandes medallones con relieves de estuco y figuras del natural: el derecho representa *san Carlos de Borromeo* dando la comunión á S. Luis Gonzaga, y el de la izquierda un angel que se la da á san Estanislao de Kosca obra de Velazquez. Entre los arcos en la parte superior hay cinco pinturas semicirculares representan las tres la cena: el milagro de pan y peces, y el convite del padre de familia, son de Goya

La de la boda de Canaan de *Zacarias Velazquez*, y la del Rosio del manáa la pintó *José Camaron*.

La tribuna ó cámara donde está colocado el tabernaculo, es un medio circulo adornado de columnas de marmol corintia.

Este se compone de un bello templecito de marmol con su cúpula circuida de seis columnas corintias varios angeles, y en la parte superior la estatua de la *fé* toda arquitectura de Benjumeda, y la escultura de Velazquez: la puerta del sagrario es de plata, dirigida por el mismo Velazquez, y ejecutada por otro Benjumeda, hermano de D. Torcuato, tiene en medio relieve la figura de la religion sentada sobre un grupo de nubes, las cuales se apoyan en una urna en las que hay dos medallas de bajo relieve, representan la tierra de promision y la cena: dos angeles de madera imitando à piedra estan à los lados en acto de adorar el Sacramento: el frontal es de marmol: un medio óvalo de balaustrado tambien de marmol cierra el prebisterio: el pavimento está con losas de diferentes marmoles, hay cuatro confesonarios para el piadoso fin de su instituto, confesar hombres desde de las cinco hasta las ocho de la mañana: no entran mugeres. Encima del bello cornizon que circuye la capilla hay grupos de angeles con espigas ubas: en la tribuna del tabernaculo cuatro angeles con incensarios, dos medallones mas abajo sobre las puertas que contienen el uno el niño *pastor* con el *cordero* y el otro la *Virgen* con el niño. El primero es copia de *Murillo* y el segundo

de *Juan de Campana* el sevillano, en la parte superior de la escalera hay un cuadro apaisado que representa la institución del *Sacramento* es obra de *Juan Navarro*.

La estatua de la Virgen de la Soledad que está en el nicho en la parte inferior del ingreso de la capilla y el pastor, son de *Gonzalez el granadino* lo mismo el Cristo con la cruz al hombro que se observa en la parte baja de la cueva.

El retrato del fundador en la capilla alta sobre el arco fue obra de *Riedmayor Aleman*, de quien es también el cuadro de la Virgen del Refugio espuesto en la calle á la veneración pública.

El benemérito y fervoroso fundador de esta capilla marques de Valde-Inigo nació en Veracruz el año de 1738 falleció en Cadíz el 25 de setiembre de 1804 y se le dió sepultura en el cementerio general, su vida se halla impresa.

San Antonio de Padua. Fue hermita como la anterior dedicada al dicho santo, en el campo de la Jara; mas por los años de 1696 se destinó en clase de Iglesia auxiliar para la administración de los santos Sacramentos de los enfermos, y en 6 de setiembre de 1787 parroquia con cruz alta y pila bautismal.

El templo se halla bien decorado, no existen los hornales de yesería que en otro tiempo tenia su capilla mayor y crucero.

El retablo mayor estará construido como dos terceras partes es de piedra de varios colores, el diseño fué aprobado por la Real Academia de san Fernando de la corte de España, y como no está concluido se halla por colocar en su respectivo sitio; parece es la causa haber fallecido algunos de sus diputados y asimismo la escasez de fondos.

La mayor parte de los retablos de esta Iglesia carecen de merito artistico. Las imagenes de su titular y san Francisco de Paula, colocadas en el que sirve de altar principal, tienen belleza, como asimismo el cuadro de la oracion de Cristo en el huerto.

El crucifijo de la pila bautismal y algunas otras imagenes son apreciables.

En la sacristia hay un san Pedro Apostol, pintura muy excelente, y en la coleccion un san Vicente Ferrer.

La portada que mira á la plaza nombrada de san Antonio, aunque está llena de extravagancias artisticas no tiene las columnas inferiores mas pequeñas que las de encima como dice Ponz en su citado viaje.

En esta Iglesia hay las hermandades.
San Pedro Apostol, de venerables sacerdotes.

La orden tercera de san Francisco de Paula.

Nuestra señora del Patrocinio.

Idem de los Desamparados.

Idem del Refugio de pecadores

Santo Cristo de la Columna.

Para la administracion de los Santos Sacramentos tiene un cura y dos tenientes.

San Lorenzo Martir. Fué erijida, dedicada y consagrada por el Excmo. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Armengual de la Mota, Obispo que fué de esta Ciudad, en 5 de Agosto de 1722, quien la dotó con gruesas rentas. Su destino como los anteriores basta el año de 1787 en que se le concedió las funciones respectivas de Parroquia.

Falleció su ilustre fundador en 15 de Mayo de 1729; se le dió sepultura en esta misma Iglesia en el presbiterio.

La arquitectura de este templo es dórica, mas se balla sobrecargada; la cúpula tiene regularidad. El altar mayor pérsivo y dorado, á pesar de los esfuerzos que hizo un cura sensato á fin de impedir se molgasasen seis u siete mil pesos. Los demas retablos malisimos, sus adornos costosos.

En el cruzero de la Capilla mayor hay

dos cuadros que representan al arcangel san Rafael y santo obispo de Miras, Nicolas de Bari, pinturas apreciables.

En esta Iglesia tienen capillas la venerable orden tercera de servitas de Maria santisima de los Dolores, y las hermandades de nuestra señora del Pilar y Jesus de los Afligidos, pero debemos tener presente lo que se lee con alguna ecsageración en la carta 7.^a tomo 17 de nuestro viajero Ponz.

¿Que diria un buen Profeta
de las tales Capillitas?

¿Qu de los santos Servitas
que martirizó el pintor?

¿vi la madre del Señor

¿O que Dolores senti!

¿Habré de decirlo? Si.

Ocho mi corazon llora

los siete de la señora

y el octavo verla alli.

Tiene para el ejercicio de las funciones parroquiales un cura y dos tenientes.

San José Está situada con inmediacion al sitio que llaman la Aguada, estramuros de esta Ciudad; sirve de parroquia auxiliar como las anteriores, para los que habitan aquel paraje.

Fue construida en el año de 1784 à expensas del Ilmo. señor Obispo don José Escalzo, bajo los planes y direccion de don

Torcuato Benjumeda : es su obra de mediano gusto y regular decoración. El cuerpo de luces, cúpula y campanarios, son de orden Jónico con tres naves de buena proporción, decorada la principal con pilastras dóricas. El tabernaculo es de buen gusto, en el fondo está colocado un retablo de bellas proporciones con la efigie de su titular.

La parte interior de este templo es de un orden de pilastras Jónicas compuestas; en el centro y sobre la puerta se halla dentro de un nicho la imagen de san José, construida por don Cosme Velazquez, director de escultura de la Academia de las tres nobles artes: finalizando el todo de esta decoración con un frontis situado sobre el medio de ella. Los muchos adornos de escultura, estatuas, remates, y labores, la hacen confusa y quitan el mérito de sus proporciones.

Tiene un cura rector, y un teniente.

Parroquia Castrense, Su advocacion el santo Angel de la Guarda, situada en la plaza de san Fernando, y portico del hospital real: fué erigida el año de 1567. La Iglesia es pequeña, hace pocos años se principió otra mas capaz contigua á la anterior, la que se halla por concluir.

La imagen del titular es de razonable mé-

rito, se dice fué traída de Italia. En esta Iglesia hay pila bautismal. Tiene un cura, mayordomo de fabrica, y sub-colector.

ARTICULO. V

CONVENTOS.

Nuestra señora de los Remedios,

De religiosos Franciscos Observantes fundado en 1560 en una capilla bajo la advocacion de san Diego de Alcalá; situada en despoblado, y en terreno plantado de viñas. Sufrió muchos perjuicios en el asalto del ingles de 1596 perdiendo varias preciosidades y el archivo.

La iglesia es compuesta de una sola y espaciosa nave, con buena y arreglada decoracion, mas los adornos de molduras pésimos.

La capilla mayor, y las dos laterales fueron construidas en el año de 1756, siendo guardian el M. R. P. F. Antonio Gonzalez. A los lados de la dicha nave hay capillas que casi forman otras dos.

Esta iglesia fué renovada en 1763 siendo guardian el M. R. P. F. Manuel de Lora, á espensas de los fieles, se halla agregada desde muy antiguo á la basilica de san Juan de Letran en Roma, y consagrada en 1705.

Casi todos los retablos son malos,

y Años modernos peores.

Las cuatro pinturas que se ven en la cúpula de este templo y representan los santos Doctores, tienen mediano mérito; un cuadro de san Geronimo en actitud penitente, colocado con inmediacion á la puerta del costado de la iglesia, es muy apreciable y parece es de Velazquez.

Son regulares las imagenes de los santos patriarcas Francisco y Domingo, como asimismo la de Jesus Nazareno y algunas otras.

En la capilla de Veracruz hay un crucifijo traído de las Indias, es baciado en pasta de papel, obra original de un indio. La hermandad que cuida de esta capilla, acordó en el siglo pasado colocar en su lugar otro crucifijo de mejor forma, que en efecto lo hizo venir de Nápoles, pero no bien pareció en el altar cuando algunos fieles solicitaron se colocase el primitivo, como así se verificó.

Con inmediacion á el altar de san Antonio y nave de la epistola, está colocada una grande bomba que fue arrojada por las tropas de Napoleon en el año de 1812.

A la naciou francesa pertenece desde muy antiguo la capilla del lado de la epistola inmediata á la mayor; en su retablo que es malisimo está colocada la imagen de su Rey san Luis.

La portada de piedra de Rota que corresponde al pátio es cosa pésima.

La de la iglesia aun es peor.

En el pórtico está situada la capilla del V. O. T. de penitencia; en uno de sus altares se vé el *Ecce-Homo* que llaman de la *Pedra*, hechura preciosa de la célebre *Roldana*. En sus paredes hay algunas pinturas muy apreciables, especialmente la oración del Huerto.

En la sacristia hay un crucifijo que tiene mérito, y por la clausura otros varios cuadros.

En el coro se encuentra una pintura de la Virgen con el niño, que parece fue rescatada de los moros, no le falta mérito aunque la cabeza del niño tiene poca gracia.

En la capilla de la Concepcion que sirve de tránsito al primer pátio, se halla sepultado *Pedro de La-O*, el mayor rejidor de Cádiz, fundador de un patronato, cuya renta destinó para limosna de niñas huérfanas y viudas, hijas de esta ciudad, y dotes para casar solteras, tiene inscripcion.

Mucha capacidad tiene este convento, su pátio principal está adornado con columnas de marmol. En el se conserva un pozo de agua dulce que crece con la pleamar, y se seca con la baja.

Ademas de las dos enunciadas hermanda-

dés, hay otra bajo la advocación de nuestra señora de los Remedios.

La torre es muy alta y hermosa.

En la huerta y con inmediación à la noria se conserva el celebrado arbol que ahora llaman *Drago*, cuyo jugo encarnado y que destila es la que nombran los *drogueros* *sangre de Drago*. Es tortuoso, con la hoja prolongada à manera de espada, de cerca de vara de largo, y pulgada y media de ancho, su altura de cinco à seis varas, la simiente redonda del tamaño de guindas, y cuando està en su sazon toma color roja.

El padre Mariaua en su historia de España dice: *que antiguamente habia en esta isla un arbol llamado Gerior (1) por causa que cortado algun ramo destilaba como sangre cierto licor, tanto mas rojo quanto mas cerca de la raiz cortaban el ramo. Su corteza como de pino, los ramos encorbados àcia la tierra, las hojas largas como un codo, y ancha quatro dedos, y que no habia mas de uno de estos arboles, y otro que brotó adelante cuando el primero se secó.*

Varios historiadores opinan ser este arbol el mismo que hoy existe en la huerta de san Francisco: lo primero hallarse situa-

(1) *Este nombre seria tomado de los Reyes fabulosos de España.*

do en uno de los parajes más elevados de nuestra isla, sita especial que hacen los escritores. Lo segundo conviene casi en un todo las señas de uno y otro. En estas dudas solo decimos que en las islas de Canarias, Cartagena de Indias y en varios pueblos y costas de nuestras Americas, hay muchos *Dragos*, bajo las propias virtudes, y quizás el de san Francisco seria traído de aquellos países despues de las conquistas de las Americas.

Lo que es hertisimo que nuestro viajero Ponz no paseó la consabida huerta, y menos tuvo noticia del que hay en el hospital del Rey pues en este caso no se hubiera aventurado á decir que el de Capuchinos es el único que se conoce en España, ambos transplantados del primitivo de S. Francisco.

Colegio de Santiago De los Padres de la Compañia de Jesus, fundado á instancia del regidor Pedro del Castillo, quien obtuvo el debido permiso del P. provincial el año de 1563.

En el siguiente de 1564 se establecieron en una casa contigua á la hermita de Santiago, situada en el arrabal de este nombre; su singular protector Castillo, le fabricó algunos aposentos. Posteriormente en 10 de marzo de 1568 le cedió la hermita y casa el Ilmo. señor don Garcia de Haro, Obis-

po de esta ciudad; y el Ayuntamiento cierta cantidad de reales para su dotacion, para ello se agregaron otras contiguas, y y asimismo alguna parte de terreno que franqueó el dicho Ayuntamiento.

El templo es de mediano gusto, compuesto de tres naves; en su altar principal se hallan colocadas hermosas imagenes, especialmente la Concepcion y su santo titular; en el propio altar se conservan varias reliquias. El crucifijo del colateral izquierdo es apreciable: son excelentes las imagenes de san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier y algunas otras de sus altares.

La pintura de la santisima Trinidad, colocada frente del púlpito, conserva las cuchilladas que parece le dieron los ingleses el año de 1596.

En el último retablo de la nave de la epistola, hay una pintura del santo Apostol, que sin duda merecia otro sitio de mas claridad. Las que se hallan sobre los colaterales y representan á los santos Apostoles Pedro y Pablo, tienen naturalidad y expresion: en la sacristia hay otro san Pedro muy apreciable. La portada de este templo tiene regularidad.

Después de la espulsion y estension de esta orden en España, sirvió la iglesia de ayuda de parroquia y S. M. le asignó todo

las fundaciones y memorias que habia en ella; à su virtud por disposicion del ilustrisimo señor obispo Escalzo, se erijieron dos tenientes de cura.

Luego que fue restablecida la dicha orden, segun los reales decretos del Rey nuestro señor, se hizo cargo del colegio y templo la Compañia de Jesus, la cual nombró de reposito al P. Francisco Antonio de Herrera, natural de Bellegarde, el que falleció en 20 de setiembre de 1819, à los 78 años de su edad, se le dió sepultura en el cementerio general.

San Agustin. De religiosos Agustinos calzados, fundado en 1593 y situado en la calle de su nombre.

El templo de bella construccion, compuesto de tres naves proporcionadas.

El retablo mayor fue dirigido por D. Pedro Angel Albisu, director de esta escuela de las bellas artes, es de buena arquitectura, con decoracion de columnas compuestas. Las pinturas que representan santo Tomas de Villanueva y santa Rita de Casia, son de D. Domingo Alvarez.

En las paredes del crucero, hay dos cuadros de santa Ana y san Agustin, los cuales tienen excelentes colores y naturalidad.

En la nave del evangelio se vé un retablo de marmol ejecutado en Génova, dedicado à san Nicolas de Tolentino, muy pésimo;

nuestro viajero Ponz dice: *que ninguna prueba mejor del mal gusto, que las alabanzas dadas á esta obra, la vual mereceria quitarse de la vista, y prohibirse la entrada en el reyno de semejantes mamarachos.*

En la propia nave hay un apreciable crucifijo construido por el célebre artifice sevillano, Juan Martínez Mantañez.

La esijie del santo Cristo de la Humildad y Paciencia es apreciable.

La sacristia está adornada de cuadros de gran mérito, algunas son copias del famoso Murillo, uno que representa un concilio parece del flamenco Jordaons.

Se conservan con veneracion porcion de reliquias de varios santos.

En la capilla de la Correa se ven los apreciables cuadros de san Francisco de Paula y san Onofre.

El claustro se halla con columnas de marmol, y el pavimento embaldosado. En sus paredes estan colocadas porcion de pinturas que representan pasajes de la vida de san Agustin y son de Herrera, teniente de esta dicha escuela. En un ángulo hay una muestra señora con el niño Jesus, y ángeles de la escuela de Murillo.

En el segundo cuerpo del patio se ven los retratos de los hombres célebres de esta religion.

Las portadas de marmol son muy malas, construidas en 1647, y aun es peor la de la porteria, cuya piedra fue traída del Puerto de santa Maria.

Muchos favores recibió esta casa del ilustre capitán Manuel de Iliberri, su insigne benefactor, que falleció en 1659, y del padre maestro F. Francisco Liaño, esclarecido sevillano y provincial de Andalucía; ambos consumieron inmensas sumas en obras y adornos. El primero fué patrono de la capilla mayor y crucero por cesion voluntaria de su reverenda comunidad, y en agradecimiento de los beneficios recibidos. En su fallecimiento lo devolvió á la misma comunidad. Posteriormente son patronos los muy ilustres bascongados que componen la fervorosa hermandad del santo Cristo de la Humildad y Paciencia, cuyos celosos cofrades lo continúan. En la cúpula de la capilla mayor, se ven los escudos de armas de Navarra, Vizcaya, Guizpuzcoa y Alava.

En esta iglesia se hallan establecidas las hermandades.

Nuestra señora de la Correa

San Nicolas de Tolentino.

Santo Cristo de la Humildad y Paciencia

Nuestra señora de Gracia

Idem de los Angeles.

Han sido priores de este convento, y des-

pues obispos los ilustrísimos señores

D. Melchor Maldonado, nieto del ilustré Veinteicuatro de Sevilla, Melchor Maldonado fue prior en 1631, y nombrado obispo de Tucuman, en el de 1662, en donde falleció.

D. F. Francisco Suarez de Figueroa natural de Medina-Celi, predicador del Rey D. Carlos Segundo, era prior por los años de 1675, y en el de 1684 obispo de Tropea en el Reyno de Nápoles donde falleció.

D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, natural de Mérida, fué dos veces prior de este convento desde el año de 1712 hasta el de 1718, despues obispo de Cuba, de Barcelona y Malaga; gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla, comisario general de la Santa Cruzada, y cardenal de la santa romana iglesia; en su muerte ocurrida el año de 1740 donó con generosidad á beneficio del pueblo de Sevilla su copiosa libreria, y para su conservacion al Ayuntamiento de la misma.

D. Fr. Plácido Bailés y Padilla, natural de Antequera, fué prior desde el año de 1721 hasta el de 1724; despues obispo de Huesca y Placencia, donde falleció el de 1747

Han florecido en este convento hombres muy célebres, los mas notables

El P. Lector Fr. Baltasar Manrique de

Lara, natural de Salamanca, hijo de los esclarecidos señores D. García Manrique de Lara y Doña Francisca Barrientos y Coloma, conde de Amayuelas, quien despues de haber obtenido distinguidos y honoríficos empleos en la real Marina de España, tomó el hábito en este convento y profesó el año de 1672, siendo de una vida ejemplar, humilde y caritativo con los pobres, fue prior de Sevilla y de esta ciudad, donde falleció en 1707, en el claustro alto se conserva su retrato con el correspondiente elogio.

El V. P. F. Felix de Rioja y Zuñiga, conde de Rio-Molino, natural de Cádiz, renunció el título y demas derechos que disfrutaba en su hermano menor: á fin de servir con mas perfeccion á Dios nuestro señor, profesó en este convento el año de 1708, y en el de 1712 pasó á las islas Filipinas, en cuyo pais sufrió riguroso martirio por predicar la religion de J. C. del cual falleció en 1736, el señor obispo de Zebu, correspondiente á dichas islas, mandó se hicisen las debidas informaciones como así se verificó

El ilustrisimo señor D. F. Gaspar de Molina y Rocha, natural de Mérida, tomó el hábito el año de 1717, siendo prior su tio el ya indicado cardenal Molina, fue doctor y catedrático en sagrada teologia, de la real

universidad de Sevilla. El Rey D. Felipe V. lo nombró obispo de Almería el año de 1741, donde falleció el de 1760.

El P. M. F. Diego de Sosa natural de esta ciudad, fue Teólogo, consultor, confesor y compañero hasta su fallecimiento del dicho señor Cardenal de Molina, y muy docto en el derecho canonico, como lo manifiestan las diversas consultas que escribió de las que hay una impresa. Obtuvo los honores de Provincial y general de la orden, murió en su patria el año de 1764.

El P. M. F. Ambrosio Costa, natural de Cádiz, fue un sabio teólogo, y elocuente predicador, conocido y estimado como tal en Sevilla en cuya ciudad tuvo su carrera literaria, y en este su convento ejerció el cargo de prior desde el de 1790 hasta el de 1794.

El P. M. F. Antonio Fabre también natural de Cádiz, durante su vida desempeñó con honor del hábito y crédito de su persona la carrera de catedras y púlpitos, estendiendo su aplicación à varios ramos de amena literatura, como la historia natural numismática y antigüedades, de la que fueron fruto varios escritos que dejó sobre estas materias muy apreciables, falleció el año de 1810.

Maria santísima de los Angeles. De religiosos Franciscos descalzos, de la pro-

vincia de san Diego de Andalucía.

Tuvo su primera situacion en el barrio que llaman Puerto chico, donde habia cerrerias y en la parte mas occidental de la ciudad, en unas casas principales nombradas del racionero Campos, compradas por el Ayuntamiento, quien las donó al convento en 1608, tomando la advocacion de san Juan Evangelista.

En el de 1622 se trasladó al sitio que hoy ocupa, ayudando para su fábrica Juan Pedro Isaac, de nacion frances, quien donó 700 ducados, como asimismo otros devotos.

Se estrenó la iglesia el 2 de julio de 1628 mudando el nombre y tomando el de Maria santissima de los Angeles. La bendijo el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Plácido Pacheco, quien celebró de pontifical.

El templo aunque devotamente adornado carece de belleza artistica, á causa de haber sido construido ó reformado á retazos segun la piedad de los fieles.

Los retablos fueron fabricados en los tiempos que las artes sufrían mucha decadencia, y por consiguiente no tienen mérito.

Las imágenes de la Purissima Concepcion y san Antonio de Padua, están construidas por el célebre escultor valenciano Vergara.

Los lienzos pequeños que contienen las cabezas de los santos apóstoles Pedro y Pa-

blo, colocadas en el altar de san Francisco de Paula, son muy apreciadas.

El Niño Jesus de escultura, y altura media vara, vestido de cautivo, fué rescatado de los moros de Zalé, por medio de los misioneros de esta orden.

En el claustro alto y con inmediacion á la escalera, se halla una pequeña y devota capilla dedicada á san Juan de Prado, cuyo sitio era la celda que disfrutó cuando fué guardian de este convento.

Para conocimiento de nuestros lectores daremos una breve idea de la vida de este santo martir. Nació en Mogrovejo año de 1563, villa perteneciente á su ilustre casa; fueron sus padres D. Sancho de Prado y Doña Isabel de Armenson: tomó el hábito el 17 de noviembre de 1584, á los 21 de su edad, en el convento de Ntra. Sra. de Rocamador, distante media légua de Barcarota en Estremadura; profesó el 18 de noviembre del siguiente año; estudió artes y teología. Desde luego se dedicó á la predicacion del evangelio de Jesucristo, con gran provecho de los fieles; su religion lo hizo definidor, maestro de novicios y guardian de los conventos de Jerez de los caballeros, Alburquerque, Badajoz y por dos ocasiones de la casa grande de san Diego de Sevilla; despues ministro provincial de

la de Andalucía en el de 1624, (1) cuyos empleos desempeñó à satisfacción de todos. Por los de 1628 fué nombrado Guardian de este convento de Cádiz, en él prosiguió su vida ejemplar y edificante, continuando el proyecto que habia formado de dirigirse à Berberia á fin de consolar à los cautivos cristianos que gemian en prisiones, lo que impidieron el señor Provisor Ilustrísimo Sr. Obispo, Gobernador de la plaza, y aun el Escmo. señor Duque de Medina Sidonia, Capitan general del mar Occéano y costas de Andalucía, y por influjo de los religiosos de su provincia; mas todas estas dificultades fueron vencidas y obtuvo las correspondientes licencias, y asimismo salvo conducto del Rey de Marruecos, y finalmente verificó su viaje el 27 de noviembre de 1630 con dos religiosos llamados Fr. Matias de san Francisco, comisario de Filipinas y Fr. Francisco de Ocaña Layco, saliendo de este convento en procesion presidida del ministro provincial acompañando todos los religiosos y muchas personas de la mayor gerarquia, llevando el estandarte de la santa Cruz; en la bahia hizo una plática muy ferverosa al numero-

(1) Fue su primer provincial pues se dividió de la de san Gabriel.

so concurso , concluida se postró en el suelo á los pies del padre provincial á quien le pidió la bendicion , obtenida abrazó á sus compañeros religiosos y personas mas conocidas , y en hombros á porfia fué conducido á la embarcacion entre lagrimas y gemidos por su retirada.

En el mar sufrieron horrorosa borrasca , y otros inconvenientes que impidieron la llegada á Marruecos , hasta el 2 de abril del siguiente año de 1631 ; en su corte fue preso , herido y saeteado por confesar y predicar la religion de J. C. , y su cuerpo fue quemado , falleció el 24 de mayo del propio año de 1631 á los 68 de su edad , y 47 de religion.

Sus reliquias que son diferentes huesos quemados , y algo oscuros con el fuego , y entre lo maravilloso una poca de sangre cuajada unida á uno de estos , fueron conducidas el año de 1637 al convento de san Diego de Sevilla , á espensas del ennuñado excelentísimo señor duque de Medina Sidonia.

La santidad de Benedicto XIII lo beatificó en 14 de mayo de 1728 , concediendo rezo y misa con rito de doble mayor á toda la religion serafica , y á su patria Mogrovejo.

Tambien fue guardian de este religiosísimo convento , el V. siervo de Dios F. Die-

go de la Cruz; natural de la villa de santa Cruz, jurisdiccion de la de Arenas en el obispado de Avila; varon muy virtuoso y exemplar, falleció en Cádiz el 26 de agosto de 1628, á los 70 de su edad: á el funeral concurrió el ayuntamiento y todas las comunidades religiosas, sin esceptuar los jesuitas.

Asimismo lo fue el V. P. F. Tomas de santa Maria, natural de Medina Sidonia, hijo de D. Crístopal Ruiz de Aillon y de D.^a Catalina Ruiz, nació el 27 de setiembre de 1594 falleció en su patria el 20 de setiembre de 1660 con fama de santidad.

Entre varios religiosos virtuosos que han florecido en esta casa se numeran los siguientes.

El V. siervo de Dios Fr. Pascual de los Angeles, Flamenco, natural de Bruselas, hijo de unos caballeros muy acaudalados; sabia los idiomas frances, aleman, ingles, holandés, toscano y latino; su ejercicio comerciante; despues á los 20 años de su edad tomó el habito de religioso descalzo, y pasó á vivir á este convento á fin de confesar á los estrangeros; escribió sobre la *teologia dogmática*; falleció con credito de santidad en Cádiz en 27 de mayo de 1624; se le dió sepultura en el cuerpo de la iglesia entre el arco toral y la pila.

Y el V. P. Fr. Marcelo de Placencia, natural de la dicha ciudad, religioso muy virtuoso; falleció en este convento el 13 de marzo de 1635, á los 60 años de edad: á su funeral asistieron todas las comunidades religiosas y numeroso pueblo; despues se le hicieron suntuosas exequias con asistencia del ayuntamiento y nobleza.

La santa Escuela de Cristo, establecida contigua á la Iglesia de este convento, fué erigida en 1665, bajo la proteccion de Maria santisima y san Felipe Neri, y á instancia del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso Vazquez de Toledo, del orden de san Francisco, obispo de esta ciudad; siendo sus primeros hermanos fundadores el enunciado señor obispo y 22 personas de alta gerarquía, las cuales se reunieron provisionalmente en una sala del convento de Mercedarios descalzos. En el año 1666 se agregó á las de Roma y Madrid. Posteriormente en el de 1686 se trasladó á la capilla de santa Elena, que disfrutaba el Hospicio, con inmediacion á la plazuela de san Roque; y en el de 1690 se pasó á este convento y sitio que hoy ocupa, cuyo terreno fué cedido graciosamente por la reverenda comunidad, segun escritura otorgada ante D. Bartolomé de Mora, escribano público de Cádiz. La capilla se labró á ez-

pensas de los hermanos y devotos, y se finalizó en diciembre de 1691, celebrandose su estreno el 6 del propio mes. Por concesion del ilustre ayuntamiento de Cádiz, hecha el 29 de setiembre de 1723, à instancia de D. Juan Gregorio de Soto y Aviles, alferéz mayor del mismo cabildo y su regidor decano, se le señaló à la dicha santa Escuela ocho ducados de vellon en cada un año sobre las rentas de propios, que era el salario designado à los capitulares, como igualmente la cera y propinas, lo que fué aprobado por el Real y Supremo Consejo de Castilla. Disfrutade muchas gracias e indulgencias concedidas por los sumos pontifices, señores cardenales y obispos del orbe cristiano. Las ordenanzas espirituales que observa son las mismas de la santa escuela de Madrid.

La V. O. tercera de Penitencia tiene su capilla en el pórtico, en ella se venera la imagen de Maria santissima de la Yedra, es muy suficiente à su instituto.

Ademas se hallan situadas las hermandades

De Ntra. Sra. de la Cabeza y san Francisco de Paula.

Ntra. Sra. de la Merced y san Crispiniano.

Nuestra señora de la Merced. De reli-

giosos Mercenarios Descalzos, tuvo principio en clase de hospital, en la hermita de san Roque, y despues en el año de 1628 y no en el de 1605 compraron unas casas en el sitio que hoy permanece (1) para labrar convento ó iglesia.

El templo es hermoso, compuesto de una sola nave, los laterales estan ocupados de capillas. Los retablos y adornos costosos, mas sin gusto artistico.

No es despreciable el cuadro de una santa que se venera en un altar, como asimismo otro de san Cayetano á los pies de la iglesia. La imagen del martir san Serapio que se venera en otro altar inmediato á la sacristia, tiene mucho mérito.

El cuadro de la virgen que está en la escalera con dos retratos de religiosos, parece son de de la escuela de *Zurbaran*.

Las pinturas de la bóveda de la sacristia, imitan á las que se ven en Italia en algunos edificios antiguos. Los santos evangelistas y doctores, no son despreciables.

La clausura aunque pequeña está bien adornada.

En su porteria hay dos capillas, la una

(1) Barrio de santa Maria calle de la Merced.

pertenece á la esclavitud de Maria Santísima de la Merced, tiene tres altares pequeños, en ellos se ven figuras medianamente construidas, y representan pasajes de la vida de Cristo.

La otra es muy pequeña, en ella se venera una copia del santísimo Cristo nombrado del Paño, muy frecuentada de la gente del mar, á quien profesan especial devoción.

En este convento se hallan establecidas las hermandades.

Esclavitud de nuestra señora de la Merced.
Hermandad de la purísima Concepcion.

Id. del dulce nombre de Maria.

Ntra. Sra. del Rosario y Sto. Domingo.

Se fundó en 23 de setiembre de 1636, siendo trasladado de Ayona que se destruyó. Desde el de 1630 era hospicio para los religiosos que pasaban á America: quince años despues se estableció en el sitio que hoy existe. (1) El capitan D. Domingo Munarriz, natural de Vitoria fué su especial protector, y además contribuyó con gruesas cantidades D. Pedro Jiron.

El templo es grandioso, compuesto de casi tres naves. El altar mayor de piedras de varios colores, con relieves bien trabajados, mas su arquitectura carece de las

(1) *Junto á la muralla de la bahía.*

debidas proporciones. La misma enfermedad padece el del lado de la epístola también de piedra. El del evangelio es de madera pintada à imitacion de aquel.

Todos los demas retablos y adornos no merecen calificacion, pues fueron contruidos en tiempo que las artes se hallaban atrasadas. Las imagenes devotas, el templo está consagrado. La clausura muy esparcida, su patio adornado de hermosas columnas de marmol.

En la libreria hay un trozo de leño perfrificado como la cabeza de un hombre, tan menudamente trabajado en la parte exterior por los insectos del mar, que parece una prolija filigrana; lo mas admirable son las labores metódicas, iguales con cierto orden y simetria que llama la atencion de los curiosos, la parte inferior donde estaba pegada à tierra denota la madera y la perfrificacion natural; lo halló un marinero en una playa del Mediterraneo. Hay en este convento estudios generales de *gramática, filosofia, peripatetica y teologia moral, escolastica y dogmática*: fundó el noviciado y lo dotó el citado Munarriz que está enterrado à la puerta de la sacristia, murió en 1701.

En la capilla del sagrario hay una lapida que dice *esta capilla y bóveda es del ter-*

cio de Galeones año de 1699.

Se hallan establecidas en esta iglesia las hermandades

V. O. tercera de santo Domingo.

Hermandad del dulce nombre de Jesus.

Idem de nuestra señora del Rosario.

Idem de nuestra señora de las Misericordias

Se dice por tradicion que la imagen de Maria Santisima colocada en el altar principal, fue hallada despues del asalto del ingles de 1596, en un estercolero de la playa con una soga al cuello. En seguida los piadosos gaditanos le erijieron una hermita en el mismo paraje que fue encontrada, y corresponde al que ahora ocupa el altar principal.

Inmediatamente que fue percibido el terremoto ocurrido en la mañana del 1.º de noviembre de 1755, acudió el pueblo gaditano á este convento, solicitando con tierno afecto y devocion, se espusiese á la veneracion pública la mencionada imagen.

La reverenda comunidad viendo las continuadas y humildes súplicas del piadoso concurso, accedió á la solicitud colocando la esfigie en el pórtico de su iglesia, dando vista al mar, y disponiendo que en aquella tarde se distribuyesen varios religiosos por las inmediaciones de la iglesia y convento á fin de exhortar á los fieles á penitencia, y

asimismo hacerle patente los favores recibidos en este día por la intercesion de la madre de Dios, finalizando el acto con el santo rosario, cuyo devoto ejercicio quedó introducido por mucho tiempo entre los gaditanos, que lo rezaban diariamente por las calles, en forma de comunidad.

El ilustre Ayuntamiento de esta heroica ciudad, viendo el decidido afecto de su vecindario a favor de esta santa imagen, y favores recibidos en aquel tan memorable conflicto, acordó asistir en rueda general á la fiesta y procesion que se celebra el 1.º de noviembre de cada año, en la mencionada iglesia, cuyo voto cumple religiosamente (1)

En este convento han florecido varios religiosos muy virtuosos y sabios, los mas notables.

El M. R. Padre Maestro Fray Alonso Olivares, que tomó el hábito a los 20 años de su edad, durante su vida ejerció los cargos de maestro de novicios, despues regente de este convento y del gran colegio de la *Minerva de Roma*, siendo llamado en aquella corte el Teologo español. En los ratos

(1) En el primer descanso de la escalera principal, se vé un cuadro que representa el terremoto de este día.

que podia tomar algun descanso de sus tareas, se ocupaba en escribir y poner en forma silogistica la *Summa* del angélico doctor santo Tomas de Aquino, cuya obra siendo de tanto mérito no permitió fuese vista hasta despues de su fallecimiento, y lo mismo sucedió con otras varias obras, escritas todas en nuestro idioma, llenas de uncion y sabiduria. Con motivo de la entrada de las tropas de Napoleon en la corte de Roma fué desterrado, à su virtud se dirigió à esta ciudad llegando a ella en el año de 1802. Desde luego continuó sus tareas evangelicas de la predicacion, confesonario y asistencia al rosario. Por los años de 1810 lo nombró esta comunidad prior, cuyo empleo desempeñó à satisfaccion de todos. Era este religioso muy amante de la obediencia, castidad y pobreza; socorria à los necesitados en sus aflicciones; humildisimo en su trato y amado de los hombres. Usaba una camisa toda por dentro cubierta de puntas de hierro con los que castigaba su cuerpo. Ofreciole Dios una grave y penosa enfermedad de humores en las piernas, la que le durò hasta su fallecimiento, cuya noticia recibió con mucha conformidad; en seguida le dieron los santos sacramentos, y entre fervorosos actos de amor de Dios rindió su espíritu en manos

del Criador el 28 de julio de 1819 à los 79 años de su edad. Sabida su muerte se conmovió esta población, siendo indecible el concurso de toda clase de gentes que acudió à ver y venerar el cadaver, aumentose estraordinariamente en la tarde de su entierro, al que asistieron sin convite muchas personas de alta gerarquia, eclesiasticos y seculares, no bastando ninguna diligencia para desembarazar el transito con el cadaver, le arrancaron varios pedazos de sus vestidos, siendo preciso darle inmediatamente sepultura porque no le dejasen de un todo desnudo. Su cuerpo fué colocado en el cementerio general y sitio de los sacerdotes; alli se lee la siguiente inscripcion

AQUI YACE

EL R. P. M. F. ALONSODE OLIVARES

del Orden de Predicadores,

varon eminente en sabiduria,

y celo de la salvacion de las almas :

sus virtudes

le hicieron amable à los hombres,

y le elevaron à la presencia de Dios

como piadosamente creemos.

Falleció de edad de 78 años

en 28 de julio de 1819.

R. I. P.

Asimismo floreció en esta casa el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Joaquin Gonzalez de Teran, Obispo que fué de Albarracin; era natural de Cádiz, y nacido en la calle de la Botica, barrio de Sta. Maria; tomó el habito en dicho convento, y á los pocos años progresó mucho en las ciencias propias de su estado y en todas las demas; á los 29 años empezó á enseñar filosofia con general aplauso, y en el mismo desempeñó la cátedra de teologia, siendo la espectacion de los de dentro y fuera del claustro. Manejaba los argumentos con destreza, y defendia con solidez, probando uno y otro con doctrinas del angelico doctor santo Tomas, en las que estaba versadisimo del mismo modo que en la cátedra, se grangeó la mayor aceptacion en el pulpito, predicando con dignidad el evangelio, y estableciendo solidamente las verdades de nuestra fé catolica. Era tanta su agudeza en discursar, su persuasiva en ponderar, y su eficacia en reprender, que se llevaba tras sí las atenciones de todos. Promovió mucho en los fieles la devocion del santo Rosario y asimismo la venerable orden tercera. Estas tan apreciables cualidades movieron el animo del R. P. M. Fr. Baltasar de Quiñones, general de la orden, para llamarle á la corte de Roma, á donde efectivamente pasó por

los años de 1785. Luego que llegó á aquella capital, fué condecorado con los grados de presentado y maestro, y asimismo secretario general por los reinos de España y Portugal, con el titulo de provincial de tierra santa, y permaneció hasta el de 1798 en que ocuparon las tropas de Napoleón aquella ciudad, y tuvo que regresarse á España en donde por muerte del espresado padre general, volvió á ejercer el empleo de secretario. La voz y fama de unas prendas tan relevantes penetraron hasta en la corte de Madrid, á su virtud el señor Rey D. Carlos IV le nombró Obispo de Albarracín en 29 de noviembre de 1807. Ya consagrado en la ciudad de Valencia, se hubiera entregado al cuidado de su iglesia, mas lo impidieron los enemigos que ocuparon aquel terreno.

En vista de estos acontecimientos se dirigió á su amada Patria y convento colocado en su celda obtuvo del gobierno el empleo de colector general de espolios y vacantes, el que desempeñó con la mayor exactitud, sin que le sirviese de impedimento para ejercitarse en administrar á los fieles el santo sacramento de la confirmación, é instruyéndolos despues de sus maravillosos efectos. En estas y otras tareas propias de su ministerio, quedó libre nuestra península de enemigos, y pasó al Puerto de santa Maria con ánimo de preparar

el viaje para su obispado, pero fué acometido de unos flatos que le pusieron en un estado de languidez y decadencia, lo que hizo presente á nuestro católico monarca el señor D. Fernando VII (Q. D. G.), para que lo cesonera de un cargo que no podia cumplir; y S. M. atendiendo la suplica se dignó designarle para su subsistencia el arcedianato de Alhaga, en la santa iglesia de Zaragoza: dispensada la residencia resolvió permanecer en la misma ciudad del Puerto de santa Maria, por juzgar aquel temperamento mas análogo para su salud. Asi continuó por algunos años, hasta que asaltado fuertemente de la fiebre epidémica falleció el 17 de octubre de 1819.

Donó á su amado convento entre otras cosas dos ternos completos, con un precioso caliz y vinageras para el servicio de su iglesia, y ademas porcion considerable de obras impresas para la libreria.

Santa Catalina mártir. De religiosos menores, capuchinos fundado el año de 1639, en una capilla, bajo la dicha advocacion, en el barrio que llaman de la Viña.

El templo y clausura igual en un todo á los de esta orden.

En su altar principal hay un cuadro del célebre artifice sevillano D. Bartolomé Murillo, representa los desposorios de santa Catalina con el niño Jesus: que está en los brazos de su santísima madre, y fué la últi-

ma pintura que hizo en Càdiz, donde precipitado del andamio recibió tal incomodidad, que falleció de sus resultas en Sevilla, donde se le dió sepultura delante del descendimiento de la antigua parroquia de Sta. Cruz, y pintura que ejecutó el famoso *Mae-se Pedro Campaña* (1) como falleció antes de concluir la, lo poco que le faltaba, esto es, parte de la gloria, la finalizó su discipulo Meneses, de quien son otras del propio retablo, que representan á el Padre Eterno, san Miguel, el angel de la Guarda, san José y san Francisco.

En la nave principal hay un *Ecce-Homo* tambien de Murillo. En la de la epistola, se ven tres altares con cuadros, uno tiene á *Zacarias*, un angel á la espalda de santa Isabel, llevando de la mano á san Juan Bautista. Otro la impresion de las llagas de san Francisco, y el tercero á san Antonio de Padua, todos son del dicho Meneses.

La imagen de la Pastora es muy apreciable: la Purisima Concepcion del conulgatorio, es de Murillo, en la misma capilla hay un precioso y numeroso relicario.

El retrato del beato Lorenzo de Brindis.

(1) *Es de un mérito tan singular, que dicho Murillo pasaba las horas estudiantola, y en su testamento pidió lo enterraran en aquel paraje, se compara con las mayores de Miguel Angel.*

fue traído de Roma, pintura excelente.

Por la clausura hay varias pinturas del ci-
tado D. José Herrera. En la capilla del san-
to Cristo, se halla sepultado D. Juan Clat
y Fragela, Damasceno que murió de 104
años, en 23 de marzo de 1756, favorecedor
de este convento y fundador de cierta obra
pia.

La capilla de la V. O. tercera de peni-
tencia, es muy capaz, sus altares y pintu-
ras carecen de belleza.

En la huerta hay otro arbol *Drago*, tras-
plantado del de san Francisco, y asimismo
muchas palmas de dátiles, y varias plantas
medicinales.

Con inmediacion al refectorio se ve una
lápida colocada en la pared, dice: *en es-
te sitio cayó una bomba el 15 de julio de
1797 por los ingleses.*

Delante de la puerta de este convento hay
una columna de piedra, y encima la imagen
de Maria Santísima, carece de mérito. Un
poco distante se halla un calvario tambien
de piedra, y en el á Jesus crucificado que
tiene algun mérito, mediante á ser cons-
truido en una sola piedra y sin añadura.

Han florecido en virtud y sabiduria va-
rios religiosos, los mas notables

El hermano F. Francisco de Lorca va-
ron de vida ejemplar, sus milagros y prodi-
gios admiraron á esta ciudad, falleció en
1736, se le dió sepultura en el panteon, y

su retrato se ve colocado á la entrada del claustro.

Aunque no fue hijo de este convento el V. P. F. Diego José de Cádiz, lo era de nacimiento de la misma ciudad, y profesó el propio instituto, por lo que debemos colocarlo en este lugar. Nació el 30 de marzo de 1743 en la calle que llaman de la Bendición de Dios: fué bautizado el 3 de abril en el sagrario de la santa iglesia catedral, con los nombres, de José, Francisco, Juan, y María, su padre fué don José Lopez Caamaño Texeiro, Ulloa, y Varcelal, y su madre doña María Garcí-Perez de Rendón. Tomó el hábito en el convento de Sevilla el 11 de noviembre de 1757; allí estudió filosofía, y la Poesía castellana; en el de su Patria, la Teología, y Moral, recibiendo las ordenes de menores, Epístola, y Evangelio, y el Sacerdocio en Carmona el 13 de junio de 1767. Durante su ejemplar vida anduvo á pie casi todas las provincias de España, haciendo misiones con gran aprovechamiento de los pueblos; era de carácter amable y dulce; humilde en sus conversaciones, conducta edificante, mucha laboriosidad, erudición y eficacia en su predicación; cualidades que lo hicieron recomendable; observó con mucha exactitud los votos de Religión; su cuerpo lo mortificaba con ayunos y penitencias; tuvo don de profecía, devotísimo de los Misterios de la

Santísima Trinidad y Sagrada Eucaristia: falleció el 24 de marzo de 1801 en Ronda, á los 58 años menos 6 dias de su edad, y 44 de religion, habiendo recibido los Stos. Sacramentos: se le dió honrosa sepultura debajo del altar de san Joaquin, de la iglesia de N. S. de la Paz. En el siguiente dia se celebró el funeral con asistencia de los cabildos, comunidades religiosas y cuerpos distinguidos de aquella ciudad. En el 9 de setiembre del propio año se le hicieron magnificas honras en todos los conventos de la Provincia, á la que concurrieron los Ayuntamientos y Cabildos eclesiasticos de los respectivos pueblos.

Los Ilmos. señores Arzobispos y Obispos de España le hicieron, teologo, consultor de cámara, ecsamitador sinodal de sus respectivas diocesis. Fué dignidad y canonigo honorario de casi todas las catedrales, doctor de las universidades &c. &c. &c.

Su patria le hizo capellan con sueldo y propinas y acuerdo colocar un cuadro de la Beatísima Trinidad en el sitio donde acostumbrava predicar en la plaza de san Antonio. Escribió varias obras que ecsisten impresas y otras ineditas.

Tambien florecio en este convento el hermano Fr. José de Baeza religioso lego, varon lleno de virtudes, que falleció el 13 de noviembre de 1806 á los 80 años de edad, se le dió honrosa sepultura en el cemente-

rio general.

San Felipe Veri. Congregacion de clérigos seculares fundada en 30 de noviembre de 1674.

La planta de su templo es oval, pero está lastimosamente corrompida en su elevacion, con ornatos muy extraños y balcones voladizos uno sobre otro que corriendo al rededor achican en cierto modo su amplitud y elevacion, error que bien se pudiera reformar.

Los retablos no merecen ninguna calificacion, y el peor de todos es el de la capilla del medio á el lado del evangelio, á pesar de ser de mármol y traído de Génova. El crucifijo tiene mérito.

Las demas capillas son un embrollo de talla y doraduras; el mayor en su arquitectura del mismo modo que los demas, y no merecia estar allí tan mal engastado un excelente cuadro de Murillo que representa la Concepcion. La pintura del Padre Eterno, sobre el arco de la capilla mayor, es muy buena, obra de D. Clemente de Torres.

En uno de los altares se vé la adoracion de los santos Reyes, cuyas figuras son de escultura, y asimismo la cabeza del Bautista, todo de gran mérito.

En las pilastras del templo y dentro de nichos estan colocadas ocho imagenes de santos no muy despreciables.

En un angulo del primer cuerpo de los

corredores de la casa se encuentra una pintura firmada por *Lucas Chronnus Faciebat anno 1509*, que manifiesta la sequedad y dureza del estilo de su tiempo, contiene diferentes pasajes de la vida de la Virgen; La tabla sobre que está pintada denota haber servido de puerta de oratorio.

En la sacristia se conservan algunos originales y copias de buenos pintores.

Nuestra señora del Carmen. De Carmelitas Descalzos fundado en el año de 1737 en la antigua capilla de la Bendicion de Dios al sitio de la Alameda.

El templo magnifico compuesto de tres espaciosas naves, su arquitectura dórica, consagrado en 29 de julio de 1810 por el escelentísimo señor Nuncio de su santidad en estos Reynos, D. Pedro Gravina.

En el colateral del lado del evangelio hay un niño Jesús de escultura, obra apreciable

En los retablos se ven multiplicados con escesos los desvarios del arte.

En el crucero de la capilla mayor y lado de la epistola, está sepultado el escelentísimo señor D. Federico Gravina teniente general de la real armada, hermano del citado señor Nuncio, herido en la desgraciada batalla de Trafalgar, ocurrida en 21 de octubre de 1805. Tiene magnifico sepulcro construido por un alumno de la academia de las bellas artes de esta ciudad, en su frontis se lee un elegante epitafio.

Las imágenes del templo son algunas hermosas y devotas.

En el año pasado de 1823 día del martes santo fue robado el copon de esta iglesia con la sagrada Eucaristia, mas en el mismo año donó otro muy rico la Reyna N. S. Doña Maria Josefa Amalia.

En la sala capitular hay un cuadro, que representa la negacion de san Pedro con ocho figuras, tamaño del natural, de bella expresión. En la misma se conserva con gran estimacion la famosa pintura del juicio, atribuida á *Nicolas Pousset*, artista muy acreditado en Roma y Francia, era llamado *Rafael el Frances*, falleció en 1665, á los 71 años de edad, siendo tenido por un sabio consumado.

En el panteon de este convento fue depositado el cadaver del escelentísimo señor duque de Alburquerque, marques de la Mina, grande de España de primera clase, y teniente general de los reales ejércitos que falleció en Inglaterra por los años de 1811, de donde se trasladó para conducirlo á el de sus mayores, fabricado en la iglesia parroquial de *Omnium Santorum*, de Sevilla.

En el mismo paraje fueron colocados los huesos de un embajador de España en Londres, llamado Ronquillo, que parece estaban detenidos por deudas.

Floreció en esta casa religiosa el M. R. P. F. Pablo de la Concepción, natural de

Carcabuey, en el Reyno de Córdoba, predicador que fue del Rey nuestro señor Don Fernando VII, orador muy elocuente, falleció el 16 de octubre de 1819, en la epidemia que sufrió esta ciudad.

Estan situadas en esta iglesia las hermandades: Bendicion de Dios.

Archicofradia de Ntra. Sra. del Carmen.

Santo Cristo de la Piedad.

Todos los sabados, al toque de las oraciones se canta la salve y letanias con mucha solemnidad.

ARTICULO VI.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

Santa Maria de la Concepcion. De Concepcionistas Calzadas, fundado en 1507 en una antigua hermita que tenia la misma advocacion. Es el primer convento establecido en Cádiz, despues de la conquista.

El templo pequeño, en un altar del lado del evangelio, se ven pinturas regulares, una representa la adoracion de los Reyes, otra san Francisco de Paula, y los cuatro doctores de la iglesia.

A el lado de la epistola hay una capilla muy capaz, dedicada à Jesus Nazareno, cuya imagen es devota, en otro tiempo se veneraba en el que era hospital militar y ahora ahnacen de pólvora. En un pilar se ve la huida à Egipto, pintura antigua, que

tiene algun mérito. Todos los retablos carecen de belleza artistica, y las imagenes son apreciables.

Aun se conserva dentro de la clausura el crucifijo con que la abadesa exhortó el año de 1596 à su comunidad. En esta iglesia se hallan las hermandades de Jesus Nazareno y nuestra señora de la Soledad.

Nuestra señora de la Candelaria. De Agustinas Calzadas, fundado en 1567. El templo precioso y de regular decoracion.

Los retablos, no pertenecen à el arte por su mala construccion y las imagenes hermosas.

En ella està situada la hermandad del patriarca san José y otras.

Nuestra señora de los Angeles. De Concepcionistas Descalzas, fundado en 1663 D. Geronimo Fernandez de Villanueva, fue su gran benefactor, quien hizo traer tres religiosas de Madrid del convento del Caballero de Gracia, para su ereccion.

El templo compuesto de una sola nave, muy agraciado. Los cuadros de los altares son modernos de Pozo pintor sevillano. Las imagenes tienen mérito.

Muchas religiosas han florecido en virtudes cristianas en los dichos conventos, mas no podemos dar noticias individuales mediante à que se han escusado franquearlas.

IGLESIAS Y CAPILLAS.

Real de de nuestra señora del Pópulo,

Se halla situada sobre el arco que sirvió de puerta de mar

La iglesia es casi cuadrada, con su cúpula: goza por privilegio el título de real.

La primitiva imagen fue obra de Antonio Franco, el cual habia venido de Roma, para pasar en los Galeones à America àcia el año de 1587, la hizo à imitacion de la que pintó el evangelista san Lucar, y ecsiste en la dicha ciudad de Roma: la compró Agustín de Orosco, natural de Escalona escribano de Cádiz: posteriormente se colocó en un retablo en el indicado arco, á devocion del licenciado Mesa alcalde mayor: despues de la invasion de 1596 se hizo la capilla, y quedó en el testero que forma parte del muro antiguo.

Con motivo á la mucha antigüedad de esta imagen, y que apenas se conocia el objeto del culto, dispusieron varios devotos se colocase delante de ella otra pintura bajo la misma advocacion.

Muchos prodijios cuentan los piadosos gaditanos de esta santa imagen, á quien profesan tierna devocion.

En el retablo principal se ven varias pinturas antiguas no despreciables.

En la sacristia se conserva un cuadro que representa los estragos ocasionados por los ingleses en el espresado año de 1596.

Los cadetes del real cuerpo de Marina celebraban en esta iglesia las funciones de

su instituto y asimismo las misas de comunidad

Nuestra señora de los Remedios. Fundada por los años de 1635 por D. Felipe Blanco y Doña Juana Cecilia, à cuyo mayorazgo pertenece. Su situacion sobre el arco que llaman de la Villa; el edificio pequeño y los adornos humildes: se halla al cuidado de una devota hermandad bajo la misma advocacion.

Nuestra señora de la Palma. Fundada en 1692. La iglesia es pequeña, en su altar principal se venera la imagen de su titular, los retablos no tienen gusto artistico. Cuida esta capilla una hermandad bajo la dicha advocacion, la que en el discurso del año celebra varias fiestas, novenas, octavas y setenarios.

Todos los años y tarde de 1.º de noviembre sale la santa imagen de Maria santísima de la Palma en procesion, y hace estacion al campo de la Caleja, en memoria del terremoto del año de 1755, en cuya mañana su capellan D. Francisco Macias acompañado de varios devotos tomó el guion y se encaminó al sitio donde se hallaban las aguas del mar y en voz alta dijo: *hasta aquí madre mia*, y se retiraron dirijiendose à su canal.

Para perpetua memoria de este prodigio, acordó la hermandad se colocara una lapida con la correspondiente inscripcion en la calle de san Leandro y paraje

donde llegaron las aguas, que aun se conserva.

Iglesia de san Pablo. Situada en la calle Ancha y fundada en 1698, bajo la advocacion Conversion de san Pablo; su destino para recojimiento de mugeres arrepen- tidas: despues por los años de 1813 se agregaron las cortas rentas que disfrutaba al hospicio y hospital de mugeres.

El templo aunque pequeño es bellissimo, cuya obra fué dirigida por D. Torcuato Benjumedá y bajo la de D. Torcuato Cayon, se construyó el año de 1787 á espensas del Ilmo. Sr. Obispo D. José Escalzo y de las hermandades situadas en dicha iglesia.

El retablo principal se hizo en 1789, es de piedra de varios colores; en él está colocada la imagen del santo Ecce-homo, escultura de mucho mérito y pertenece á la cofradia del mismo título.

Los de nuestra señora de los Dolores y san Juan Evangelista son tambien de piedra y contruidos en el dicho año de 1789, como asimismo los de nuestra señora del Sagrario y Patriarca san José, y pertenecen á la archicofradia de la misma advocacion. El de santa Gertrudis se hizo el año de 1813 mas este es de madera imitando á piedra. Todos son de arreglada arquitectura y las imagenes muy apreciables.

Las pinturas que se hallan á los lados del altar principal y representan á san Pedro

apostol y santa Maria Magdalena, fueron hechas por alumnos de esta academia de las bellas artes, tienen espresion y buenas colores; otra pequeña que se vé en un altar del lado de la epistola y figura á Jesucristo en la calle de la Amargura, es de la escuela de Murillo.

Obra escelente y digna de mejor colocacion, la medalla de piedra que se vé sobre la puerta de este templo y representa la *conversion de san Pablo*.

Nuestra señora de las Angustias. Está situada en la calle del Camino, y fundada à principio de enero del año de 1700, por D. Rodrigo de Estrada, auxiliado de su intimo amigo y pariente N. Calderon, quien trajo la santa imagen de las Montañas de Asturias, de otra iglesia de su pertenencia. El fundador la donó al Ilmo. Sr. Obispo Talavera, y asimismo á sus sucesores, quien nombró por primer capellan á D. Juan de España.

El hermano Francisco, sacristan de esta capilla, hizo à sus espensas por los años de 1748 un guion, y con varios devotos salia de madrugada rezando el santo Rosario por las calles inmediatas, y al regreso se decia una misa: posteriormente se le agregaron otros los cuales formaron hermandad con ordenanzas aprobadas por el ordinario eclesiastico, despues la abandonaron, y el gran culto que en ella se dá como asimismo los

ornamentos y demas efectos ricos que pone se debe al celo y cuidado del capellan Don Juan Ponjilioni.

La capilla aunque pequeña tiene mérito, el altar carece de belleza artistica, es de piedra de varios colores. En la bóveda superior de la capilla se hallan los cuatro evangelistas y el Salvador del mundo, pinturas muy bellas.

Nuestra señora de la Pastora. Se halla situada en la calle de Capuchinos y fundada en 1733; fueron aprobadas sus ordenanzas espirituales el 17 de noviembre del propio año por el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas del Valle; se colocó la primera piedra el 15 de febrero de 1735.

La imagen de la titular es muy devota, el san Cristoval del altar del lado de la epistola tiene buena escultura. Cuida esta capilla una fervorosa hermandad bajo la dicha advocacion.

Jesus, Maria, José y el Arcangel san Miguel. Se halla situada en la calle del Beaterio con inmediacion à la de san Pedro.

Fue erijida por Isabel de san José, tercera de la orden de san Francisco, su instituto sostener doce mugeres con habito de la misma orden quien la dotó y cedió la casa nombrando por patronos à los guardianes de san Francisco y Descalzos. La iglesia se concluyó el año de 1815.

TERCER CUADERNO.

ARTICULO I.

HOSPITALES DE CURACION.

San Juan de Dios. Se ignora el tiempo de su fundacion, y parece fué la primera iglesia erijida despues de la conquista, bajo el nombre *Hospital de la Misericordia*; consta que en varias épocas ha servido de catedral. Despues en el año de 1613, quedó la hospitalidad á cargo de la orden de san Juan de Dios, siendo su destino sostener 24 camas para hombres naturales de España. Posteriormente se admiten todos los que se presenten de cualquiera clase de enfermedad, asi de medicina como cirugía, escepto el mal venereo. Tambien son admitidos los extranjeros dando cierta cuota.

El edificio es muy capaz, á el objeto de su instituto. La iglesia pequeña: la imagen del santo titular tiene merito, y algunas otras.

Los retablos no merecen la curiosidad pública.

Dentro de la clausura se conserva un gran cuadro que representa la Asuncion de nuestra señora, pintura de mucha be-

Reza, siendo de escuela desconocida. La imagen del arcangel san Rafael es preciosa: el oratorio que se halla en el primer piso es primoroso. En esta iglesia se halla situada la hermandad del martir S. Lázaro. *Santo angel de la Guarda llamado Real.*

Fué erijido en el año de 1567 bajo la dicha advocacion: su destino la curacion de militares.

El edificio aunque antiguo se considera suficiente à su destino.

Nuestra señora del Carmen. Antiguamente se curaban hombres y mugeres en el hospital de san Juan de Dios, mas la union de ambos secos era muy perjudicial y por esta causa Antonio de la Just. dejó en su testamento otorgado en 1643, un legado para ayuda de la fundacion de un hospital destinado para mugeres, y comisionó en este encargo al capitan Manuel de Iliberri; La ereccion estuvo suspensa algunos años, hasta que en el de 1648 unas piadosas gaditanas se dedicaron á la cura y asistencia de las mugeres desvalidas, socorriendolas con las limosnas que juntaban, para lo que habian arrendado unas casas.

El capitan Iliberri observó estos principios y compró otras mas capaces en la calle de la Carne, y se las dió para que trasladasen à ellas su hospital, de las que toma-

ron posesion en 1650. Ya edificado se aumentó, como asimismo la poblacion, y se conoció no ser suficiente para tan loable objeto.

Posteriormente dejó la señora marquesa de Campo Alegre Doña Jacinta Armengual de la Mota, por su testamento doce mil pesos, dando facultad al Ilmo. Sr. Obispo para que con asistencia del cabildo secular se plantificase la fundacion bajo de otra forma; este asi lo acordó en 8 de julio de 1736, y con dichas limosnas y otras que dieron el mismo señor Obispo y los piadosos gaditanos, se compró el sitio que hoy ocupa, y en 1740 se dió principio à la obra, fué concluida en 16 de octubre de 1749. Es suficiente y mui capaz para su instituto.

El patio tiene columnas de marmol dóricas. La escalera se compone de cuatro ramos para su ingreso y descenso. Las salas son tambien cuatro, dos grandes para las enfermedades comunes, y las dos mas pequeñas para incurables ó éticas y enfermedades de cirujia. El Ilmo. señor obispo de esta ciudad D. Fr. Tomas del Valle, formó la regla que se observa en el manejo interior de la casa.

En el piso bajo habitan 28 enfermeras que visten con uniformidad honestamente

y sirven lá comida, las que entran con este cargo, se les dá casa y el necesario alimento. Hay ademas quatro sirvientes. Para la direccion espiritual y administracion de Sacramentos tiene quatro capellanes, bajo las ordenes del director que es un eclesiastico de alta gerarquia. Es patrono el Ilmo. señor Obispo.

La iglesia es ovalada muy pequeña, en ella se vé un enadro de san Francisco, firmado por el *Greco*.

ARTICULO II.

CASAS DE MISERICORDIA.

Niños Expositos. Fundada en 1621, esta situada en la calle que dicen de la Cañá.

Comunmente sostiene sobre 200 niños,

La iglesia es pequeña, en su altar principal se halla la bella obra de escultura de la célebre doña Luisa Roldan, en que se representa á santa Maria Magdalena en la agonía y un Angel asistiendola, figuras enteras bastantes grandes, y muy espresivas fué colocada en 22 de Julio de 1732.

En esta iglesia se halla situada la fervorosa hermandad de nuestra señora de Belen.

Hospicio ó casa de la santa Caridad.

Llamado de santa Elena, se fundó bajo la denominacion de hermita, por los años de 1648 ocupaba el sitio que es ahora quartel de este nombre, despues y en el año de 1755 se traslado al que disfruta frente de la caleta, contribuyendo mucho el señor marques del Real Tesoro.

El edificio es muy grandioso y capaz á su instituto, en la fachada tiene dos columnas dóricas, en el alquitrave se lee

Porta Cæli charitas Spiritus altius volat.

El patio tiene galeria con 16 columnas dóricas al rededor, y tambien hay otro letrero que dice

Hæc requies Pauperes Cius Saturabo panibus,

En esta casa se admiten pobres ancianos de ambos sexos y niños, como asimismo dementes y sostiene sobre 800 individuos.

El gobierno se halla confiado á una junta de 12 vocales escogidos entre las gerarquias de la ciudad, presidida por el Sr. Gobernador.

Frente del jardin del hospicio. Para aprovechar gran parte del terreno que tenia sobrante el hospicio á espalda de su patio principal dentro de sus mismos muros se labró el año 1812 una islada de pórticos sobre los cuales corre una galeria cubierta

que sirve de frente à dos ordenes de habitaciones espaciosas, ocupando el hueco que media entre esta fachada y la espalda del primer patio, con un gracioso aunque pequeño jardin. Fué invencion, y direccion de don Miguel Zumalave, artifice bien acreditado.

La columna de marmol que se vé delante de este edificio con una estatua de la virgen encima, es de ningun mérito; se colocó el año de 1761 por disposicion del Ayuntamiento de Cadiz, en memoria del terremoto de 1.º de noviembre de 1755.

No se contentaron los caritativos gaditanos con esta gran fundacion, sus magnificos corazones se estendieron à otros pueblos entre ellos Sevilla, pues sabiendo al tiempo de su fallecimiento Mateo de Soto, rico comerciante de Cádiz, ocurrido en 1662 que se principiaba en aquella ciudad otro hospicio dentro del hospital de la santa caridad, à instancia del virtuoso Sr. D. Miguel de Mañara Vicentelo de Leca, su hermano mayor, le dono 162 ducados de vellon cuya gruesa cantidad sirvió para la fabrica de tan util establecimiento, y asimismo para 29 camas que se colocaron en el hospital

Luego que llegó à esta ciudad la noticia del fallecimiento del dicho vene-

rable señor Mañara ocurrido en 1679, le hizo la hermandad de la santa Caridad unas muy solemnes honras que se celebraron en la iglesia de san Agustín, en ellas dijo la oración fúnebre el M. R. P. Fr. Diego Leagni, prior del mismo convento, y se dice que todos los concurrentes oyeron la oración con tantas lágrimas y sollozos como si á cada uno se le hubiera muerto su propio padre; así lo espresa cierta relación que conserva un curioso gaditano.

Viudas llamadas de Tavares. Fundada en 1676 por D. Manuel del Barrio Soto, á cargo del mayorazgo de Tavares; su instituto para recoger nueve pobres mugeres viudas ó huérfanas, no siendo preciso sean naturales de esta ciudad: está situada en la calle ancha denominada plazuela de las Viudas.

Viudas llamadas de Fragela. Fundada en 1756, bajo el título san Juan Bautista y san Pablo apostol, por D. Juan Clat y Fragela, damaceno; su destino recoger doncellas pobres y mugeres viudas naturales de Cádiz; siendo su patrono el Ilmo. Cabildo eclesiástico de esta santa iglesia, y se halla situada en la plaza que llaman de Fragela.

ARTICULO III.

Establecimientos eclesiasticos de instruccion pública.

Colegio seminario conciliar de san Bartolomé. Fundado en 1592, y no el de 1589, su primitiva situacion lo fué en unas casas de la calle de san Juan, dotado por el ilustrisimo señor D. Antonio Zapata y Cirneros, obispo de esta ciudad, su inigne fundador, el instituto sostener 24 colegiales que visten beca negra á quienes se les da los estudios correspondientes para entrar en el estado clerical.

Por los años de 1780 se trasladó al que fué colegio de los jesuitas, y se le agregaron las rentas que este disfrutaba por las catedras de *teologia dogmatica, expositiva, escritura sagrada, lugares teologicos, filosofia moral, dos de filosofia y una de latinidad*, que desde luego puso el gobierno al cuidado y direccion del seminario. Las constituciones de esta casa fueron aprobadas en 1601.

La esfigie de su santo titular parece de Juan de Sevilla escultor de mérito.

Los colegiales asisten á los oficios eclesiasticos de la santa iglesia catedral en ciertos dias del año.

9
En estos estudios se admiten á todos los que concurren á ellos en clase de mauteistas, habiendo ademas un determinado número de porcionistas.

En la librería se conservan 22 tomos manuscritos, folio menor, que contienen todas las cortes celebradas en nuestro reino.

En muchas catedrales de España, y curatos de la misma, se hallan colocados varios eclesiásticos que han sido individuos de este tan útil establecimiento.

Colegio seminario de santa Cruz. Fundado con inmediatecion á la catedral, su instituto sostener cierto número de jóvenes para el servicio de las funciones eclesiásticas de la misma iglesia, visten beca negra y encarnada, y se les instruye en las primeras letras, gramática latina, cantollano y música.

ARTICULO IV.

Establecimientos seculares de instruccion pública.

Escuelas de primeras letras para jóvenes. En la calle que llaman de las Escuelas hay clases para la enseñanza de jóvenes en sus primeras letras, fundadas en 1563, á cargo de los padres Jesuitas.

Colegio de cirugía. Situado en la plaza

de san Fernando, fundado por D. Pedro Virgilio, natural de Barcelona, de orden del marques de la Ensenada en el año de 1748. Al principio constaba de 70 plazas, y en tiempo del Sr. D. Carlos III se le dotaron 100; ahora se compone de un director, vice-director, 9 catedráticos, un bibliotecario, un director anatómico, un ayudante del laboratorio químico y de las dichas 100 plazas de colegiales, costeados por la Real Hacienda, de los cuales se elijen al concluir los seis años de estudios los profesores medicos-cirujanos de la Real Armada y ejército.

El edificio es muy capaz; en la sala baja que sirve de teatro anatómico, hay cuatro esqueletos, el uno es del negro *Domingo*, de bastante estatura, con una costilla mas en cada lado, esto es; trece y una vértebra verdadera mas: en la misma sala se conserva el retrato del fundador que murió en 1776, á los 77 años de su edad.

Ha dado este insigne colegio hombres muy sabios, los mas notables

D. Antonio Fernandez Solano.

D. Diego Rodriguez del Pino.

D. Ignacio de la Cava.

D. N. Ortega.

D. N. Lubet.

D. Juan Manuel de Aréjula.

D. Carlos Ameller.

D. Pedro Maria Gonzalez.

D. Francisco Flores Moreno.

El célebre Canibell.

D. N. Villaverde.

D. Juan de Navas y otros muchos cuyo catalogo seria molesto.

Escuela pia de niñas. Fundada por Doña Mariana de Arteaga, Ochoa y Veronia, bajo el nombre de nuestra señora del Carmen, y para la enseñanza de niñas pobres, sus ordenanzas fueron aprobadas por el Ilmo. Sr. Obispo en 7 de marzo de 1787; está situada en el callejon de la Cereria.

Academia de matemáticas y comercio. Fué erijida en 1804, á espensas del Real Consulado y contigua á sus casas. Debe tener dos clases.

Academia de las bellas artes. Fué erijida por los años de 1786, y está situada en las casas del señor conde de las cinco Torres, inmediatas á la torre de Tavira. La portada y patio tiene columnas de marmol.

Hay clases de dibujo, arquitectura, adornos, aritmetica y geometria.

La coleccion de estatuas es escelente. Posee pinturas de mucho mérito y una copiosa biblioteca.

Se halla á el cuidado de una junta com-

puesta de individuos de la primera clase de esta ciudad.

Escuela pia mutua para jóvenes. Fue erijida por la Real sociedad patriótica de amigos del pais, contigua al convento de san Francisco, para la enseñanza de la primera educacion y bajo el sistema de Bell y Lancaster.

ARTICULO V

Establecimientos y edificios publicos.

Casas capitulares. Estan situadas con inmediacion al antiguo hospital de la Misericordia, ahora san Juan de Dios.

El edificio que aun subsiste fue construido el año de 1816, su hermosa fachada, figura un pórtico de buena proporeion, sobre el que se eleva un orden de pilastras jónicas compuestas, que comprenden el resto de la altura del edificio, en cuyo centro hay un espacio cerrado por un intercolumnio de tres huecos, finalizando en un frontis triangular, y el resto del cornisamiento con un balaustrado que le corona.

Fue su artifice D. Pedro Albisu, despues se encargó D. Torcuato Benjumeda, que no las concluyó hallandose sin uso, y sirviendo por ahora unas principales casas

situadas en la calle del Calvario núm. 130. En una de las paredes de las enunciadas casas hay una lápida con caracteres góticos, que dice haberse colocado en ellas la Alhondiga y posito de pan en 1304, y muy cerca otra que espresa haberse destinado para oficio de cabildo en 1699. Asimismo se lee otra inscripcion la que indica los efectos violentos de un huracan, pues trasladó la cruz de piedra que allí se conserva por el espacio de muchas varas, el año de 1671.

Posee este ilustrado Ayuntamiento un cuadro de la Concepcion, escuela de Murillo; otro de la Virgen de Belen que parece de Alonso Cano, asimismo los retratos del P. F. Diego José de Cádiz, de Herrera, y otro del valiente gaditano Menacho, obra de Roca, teniente de la academia de pintura. El archivo está perfectamente arreglado, su índice contiene siete volúmenes en folio desde setiembre de 1596, hasta 1800. La torre donde se halla el reloj tiene algun mérito.

ARTICULO VI.

Real Consulado y comercio de Cádiz.

El Consulado de esta ciudad proyectó en el año de 1804, establecer una escuela

de comercio, para instruccion de la juventud que se dedicase á tan noble y útil carrera, á este fin se principi6 á labrar la casa que ecsiste en la calle de san Francisco esquina á la de la Aduana vieja quedando suspensa la obra á causa de escasez de fondos. El dicho Consulado tenia ideado colocar dentro del dicho edificio, ademas de la escuela, las oficinas del tribunal, y una lonja para el comercio.

La construccion es sencilla, en ella brilla las buenas proporciones de sus cuerpos, diafanos y libres de balconajes, molduras y ornatos, presentando una perspectiva muy bella, se principi6 bajo los planes que hizo el arquitecto D. Pedro Albisu, tiene su frente 264 pies.

En la escalera hay un cuadro que representa la España y el Leon á sus pies, simbolo del poder, lo hizo en Roma Calmarata. En los salones y galerias se ven varias pinturas de bastante mérito, y en el de comparecencia los retratos de los Reyes de España.

Comercio y fábricas. Desde su fundacion ha tenido Cádiz comercio con todas las naciones del Orbe conocido. Consta que en tiempo de los romanos, disfrutaba mas de 5 millones de hacienda entre 500 caballeros, y fué su consul el poderoso Rey Ju-

ba, de Mauritania, despues de su cautiverio, intimo amigo del emperador Augusto, celebre por su sabiduria y opulencia. Posteriormente sufrió mucha decadencia, tomando su mayor aumento poco despues del descubrimiento de las Americas, y especialmente en el siglo pasado.

Tiene Cádiz fabricas muy florecientes
 De cartidos—Sombreros—Hules de seda—
 Jabon—Ladrillos—Coches—Almidon y Aballarde—Bordado—Plateria—Evanisteria
 Instrumentos de cirujia—Idem de música, y otras de varias especies. Ademas hay almacenes provistos con abundancia de todos cuantos géneros, frutos y efectos son comerciales, sin que podamos designar sus sitios, á causa de ser esta poblacion mercantil por mayor y menor, dedicandose sus laboriosos moradores á tan útil establecimiento, empleandose otros en las casas y almacenes de comercio para dirijir los asuntos de sus respectivos propietarios.

Real Aduana Primeramente estuvo situada en la plaza de san Martín, despues en la calle de la Aduana vieja, y últimamente por orden del señor D. Carlos III, se construyó la que hoy permanece bajo la direccion del ingeniero D. Juan Caballero, se concluyó el año de 1770, ascendió el costo á cerca de 10 millones de reales.

El estilo de su arquitectura carece de mérito, siendo únicamente un edificio proporcionado al establecimiento pues tiene buenas habitaciones para los gefes, oficinas y almacenes.

La Real y augusta familia, Reynante de España se hospedó en este edificio el año de 1823. En una de sus azoteas fué construida una torre de grande altura, á espensas del Rey Ntro. Sr. (Q. D. G.)

Real Parque de Artilleria. En lo antiguo estuvo situado con inmediacion á la puerta del mar, y por los años de 1778 fué trasladado al sitio que llaman campo Santo; el edificio es sencillo y aun no está concluido, en el se conservan los pertrechos y utensilios necesarios para la defensa de esta plaza.

Contigua estaba la fabrica de fusiles.

Almacenes de Pólvora. Están situados en el campo inmediato á la caleta, frente al hospital real fueron construidos aisladamente el año de 1672, son dos muy robustos y con las precauciones necesarias.

Torre de Vigia. Esta situada en la calle del Sacramento, junto á la academia de las tres nobles artes, fué construida por el Conde de casa Recaño, y ahora pertenece á el de las cinco Torres, vulgarmente de Tavira, cuyo título tomó de dos vigias de

este nombre. Tiene de altura desde el piso de la calle 41 varas y tercia y 184 pies sobre el nivel del Mar; se divisan desde ella los navios de tres puentes á la elevacion de treinta millas maritimas, y progresivamente segun la mayor ó menor cabidad de los buques.

Antiguamente estuvo la vijia en la plaza de san Antonio, despues en la de Viudas esquina á la calle del Marzal, y por los años de 1778 se trasladó al sitio en que hoy permanece. Dentro de ella hay una imprenta para dar los diarios maritimos y ocurrencias terrestres, segun Real Privilegio esclusivo. En su coronacion hay un telégrafo que se comunica con otro de la ciudad de san Fernando: se halla á cargo del real cuerpo de Marina.

Cuarteles para la tropa. Son magnificos los de santa Elena y san Roque, contruidos de nuevo el año de 1755, y situados con inmediacion á la puerta de Tierra.

El de artilleria inmediato al parque de la misma arma, su fachada aun no está concluida.

El de la Bomba, contiguo al anterior.

El de san Fernando se construyó el año de 1802, con destino á hospital de curacion del mal venerco; posteriormente para cuartel de los voluntarios distinguidos de

Cádiz. Su arquitectura Dórica, la fachada presenta un pórtico de tres arcos, hechos en un cuerpo rústico como base; sobre este se eleva el principal adornado con cuatro columnas correspondientes á las pilastras de los pórticos.

Ademas hay otros cuarteles para la Real Marina y partidas sueltas.

Pabellones para los caballeros oficiales Suntuosos son los de Ingenieros, frente al baluarte de la Candelaria.

El de la Bomba, inmediato á la plazuela de la Cruz de la Verdad.

El de Artilleria, frente del anterior.

El de la Candelaria, detras del de Ingenieros.

Los de san Roque y santa Elena, contiguos á los cuarteles de estos nombres.

Alhondiga. Es un edificio muy capaz y sólido; su destino para el mercado público de granos y comun abasto de la poblacion.

Se halla situado contiguo á la muralla del lado del Norte é inmediato al convento de Dominicos.

Matadero de las reses. Se halla inmediato á la Real Carcel pública y en la plazuela de san Roque.

El edificio es muy capaz, teniendo las oficinas necesarias á su objeto.

Carcel Real ó pública. Se halla situada con inmediacion al Matadero, se edificó el año de 1794 á espensas del Ayuntamiento, siendo arquitecto D. Torcuato Benjumeda, ascendió su costo á tres y medio millones de reales.

Es un edificio aislado, tiene su frente 240 pies, la arquitectura Dórica, y sin duda uno de los mas bellos y de mejor gusto que adornan á esta ciudad, mas no está concluido. Los presos tienen todas las comodidades necesarias y puede ofrecer un edificio de esta naturaleza. En su pórtico se lee

Odia el delito, compadece al delincuente.

Presidio correccional. Es un edificio sencillo, sin mérito artístico y muy suficiente á su destino. Se halla contiguo á la muralla del Sur.

Casas del Correo. Están situadas frente del convento de san Agustín, son de arrendamiento y pertenecen al dicho convento.

Cementerio general. Fue construido el año de 1800, y se estrenó el 24 de agosto del mismo año, frente de la iglesia auxiliar de san José Extramuros.

Se compone de cuatro patios ó cuadros iguales, en sus paredes desde el piso hasta cierta altura, estan fabricados huecos con

suma decencia para colocar los cadáveres.

En este paraje se ven muchas lápidas sepulcrales muy elegantes. Los sacerdotes son colocados en sitio separado.

Sobre la puerta se lee.

Vaticinare de ossibus istis. Exequiel cap. XXXVII.

En Castellano dice.

Profetiza sobre estos huesos.

Escio. Trad. de la Biblia,

Teatro cómico ó Coliseo de comedias.

Antiguamente mantenía esta ciudad tres teatros, el uno en la plazuela de los Descalzos, otro en la casa que llaman de la Camorra, y el tercero en el mismo paraje que hoy permanece, que lo es en la calle de la Novena, cuyo terreno pertenecía á los propios de nuestro Ayuntamiento, quien lo cedió por los años de 1780 á favor del hospital de san Juan de Dios; este fabricó el grandioso que aun subsiste en compañía de catorce vecinos de Cádiz, a los cuales cedió cierta porcion de terreno en clase de propietarios.

El edificio es de madera, construido bajo las reglas y proporciones debidas, siendo muy capaz para el objeto destinado.

En el año de 1811 se contruyó otro en el campo de la Caleta, junto á la casa del juego del Balon, que en algunas ocasiones tiene uso.

Juego del Balon. Situado con inmediación al molino del Vapor.

Es un juego de pelotas muy gordas, ligeras, se tiran con una especie de brazalete apartado, por el cual meten la mano y la muñeca.

Es paraje divertido, construido con magnificencia, y lucroso para el hospicio quien percibe ciertos derechos á beneficio de los pobres.

Molino del Vapor llamado de san Carlos.

Es el único que hay en España, situado frente del costado izquierdo del Hospital real: se debe su erección al difunto escéltimo señor marques de Casa-Irujo, español muy amante de esta hermosa población, quien hizo traer de Filadelfia el mecanismo interior fabricado en aquella ciudad, de hierro fundido.

Este molino es capaz de doce pares de piedras movidas por dos bombas cuyo cilindro tiene 36 pulgadas de diametro, y con una fuerza las dos igual á la de cien caballos. Puestas todas en movimiento pueden moler mil fanegas de trigo cada 24 horas, con solo el auxilio de sesenta hombres, cuando en las atahonas ordinarias para la misma cantidad son necesarios 500 y 300 mulas.

La arquitectura del edificio es de un gus-

to sencillo y análogo al objeto de su destino.

La invencion y direccion, fué de D. Torcuato Benjumeda; ocupa esta obra un terreno de 104 pies de frente, y 60 de profundidad.

Casa de la Camorra. Fué erijida por el Rey D. Felipe V., para un deposito de hidografia, está situada en la calle del Empedrador. En ella se hallan cartas, planos, derroteros y demas anexo á la navegacion.

Tiene una sala construida con cinco grandes arcos de orden romano. Y un jardin de cuadros á la francesa.

El frontis de la calle es de arquitectura ideal, sencilla y aseada.

ARTICULO VII.

Plazas de Comestibles. Hay en esta Ciudad dos en las quales se vende *Pan*, *Carne*, *Hortaliza* y toda clase de comestibles; situadas la una en la plaza de san Juan de Dios, y parte de la calle de la Recoba. La otra en la que llaman Nueva con inmediacion al convento de los descalzos, y en casi todas las calles se ven puestos de las mismas especies con gran abundancia.

La venta del pescado se hace en la dicha calle de la Recoba.

Agua. Se abastece esta Ciudad por los

aljibes contruidos en todas las casas; en ellas se conserva con mucho primor y aseo el agua llovediza que corre de las azoteas por un conducto fabricado à este fin: sin embargo una gran porcion de sus moradores se proveen del agua del Puerto de Santa Maria, y en los apuros de sitio ó bloqueo, de los pozos situados con inmediacion á la puerta de tierra, conocido por *Retamar* y otros muy saludables.

ARTICULO VIII.

Paseos Publicos de Cadiz.

El principal es el de la *Alameda* situado entre el barrio de san Carlos y báluarte de la Candelaria: tiene comodis asientos de piedras con su arbolado correspondiente; se divide en cuatro calles, fué construido à solicitud del gobernador de ella el Excmo. Sr. D. Juan de Villalba teniente general de los reales exercitos, y con el producto de varias corridas de toros, se principió la obra el año de 1750 concluyendose el de 1754. A su final está colocada una hermosa fuente de piedra y en su coronacion se vé la estatua de *Hércules*, que en otro tiempo se hallaba en la plaza de la *Corredera* y recinto que ocupó la primitiva poblacion de Cádiz; parece fué traída de *Carrara*. Se

gun una inscripcion , que se conserva orlada en la misma fuente , fué construida el año de 1644 siendo gobernador don Iñigo Manrique de Lara , conde de Frigiliana, mayordomo mayor de la Reyna esposa del Sr. D. Felipe IV.

Plaza de san Antonio. Esta enbaldosada , y cerrada de asientos de piedra con barandaje , ó respaldos de hierro. Se ilumina todas las noches con veinte hermosas farolas. En las de verano se colocan por medio de su pavimento sillas para las damas gaditanas , siendo frecuentada á todas horas de naturales y forasteros y ofreciendo una vista sumamente alagüeña.

Muralla. Dá principio en el cuartel de Santiago finalizando en la alameda , siendo muy concurrido (á causa de la deliciosa vista que presenta la bahia como asimismo la poblacion).

Puerta de Tierra. Desde este paraje hasta muy cerca de la iglesia de san José hay colocados algunos asientos de piedra por medio del arrecife que se dirige desde esta ciudad á la de san Fernando , es muy concurrido en los dias festivos.

ARTICULO IX.

Ilustracion del pueblo Gaditano , lujo , economia &c. El trato de sus naturales y

moradores en lo general francos y amables, con mucha urbanidad, siendo sin duda la poblacion mas ilustrada y culta de España.

Sus naturales por lo comun son de buena presencia, compasivos y valientes, y de ingenio extraordinario.

Las gaditanas hermosas, agradables, airosas, compasivas, hacendosas y en el vestir suma delicadeza y finura.

Numeracion de las casas y sus alquileres.

Las casas de Cádiz estan numeradas por calles.

El forastero que pasa à esta ciudad con familia y gusta estar con independencia, puede alquilar un cuerpo de los muchos que tienen sus hermosas casas; un papel fijado en el balcon, es señal de que se arrienda; hecho el ajuste convencional, le queda al inquilino el arbitrio de poder dejarlo, avisando con la anticipacion de quince dias, no pudiendose arrendar à otro al menos que proceda causa justa.

Casas de huéspedes. Hay otro medio de vivir con mas economia, como son las casas de huéspedes, en las cuales los particulares ceden una parte de ella mediante un ajuste que comprende los muebles y obligacion de guisar. Este modo de vivir reúne à la ventaja de la economia, la de

estar perfectamente asistido por personas que toman mayor interes, y pueden servir de compañía, comunmente son familias de gerarquía que han disfrutado bienes, y por las vicisitudes de los tiempos se ven reducidas á esta negociacion muy laudable.

Posadas. La primera diligencia que debe hacer el forastero al tiempo de llegar á esta ciudad, es ir á hospedarse en paraje compatible con sus negocios; pero como en la plaza de san Juan de Dios, calle Nueva, de S. Francisco y otras inmediatas se hallan la mayor parte de los establecimientos de comercio, es la causa porque en sus demarciones se encuentran gran número de posadas, fondas y casas de huéspedes, entre cuyo número podrá escoger la que tenga por conveniente.

Coches simones, de camino y calesas.

Los coches, muebles inútiles, y perjudicialísimos en todas las poblaciones y que con tanto lujo se usa en nuestra rica España, solo sirven en esta ciudad para los bautismos y funerales, siendo su costo segun el tiempo que se invierta, igualmente se alquilan sillas de manos, á precios equitativos.

Los de camino y calesines, se ajustan por viajes segun la distancia, en las inmediaciones del convento de santo Domingo,

son los parajes donde se hallan con abundancia.

Mozos de cordel que dicen gallegos.

Ciertamente merecen confianza los mozos de cordel, que sirven para llevar y traer los muebles, dineros y efectos que se desembarcan; desde muy antiguo se hallan en las puertas del Mar, Sevilla, san Carlos plaza de san Juan de Dios &c; el precio se concierta con ellos, segun el volumen y peso de los objetos.

Vestir. Hay en esta ciudad crecido número de almacenes de zapatos, botas, sombreros armados, y asimismo de toda clase de ropas, estando situados los mas en la plaza de san Juan de Dios, calle Nueva, de san Agustin, san Francisco, Descalzos &c.

Los mismos efectos usados se venden en la plaza de san Juan de Dios, y sitio que dicen del Boquete, último recurso de los forasteros.

ARTICULO X.

TEMPLO DE HERCULES.

Nuestros mas críticos historiadores dicen que los Fenicios cuando vinieron à España trajeron el culto de *Hercules*, quien era adorado como *Dios*, y que los primeros

españoles con gran voluntad hicieron lo mismo, fabricando un magnifico templo en la parte mas oriental de esta Isla, sobre un peñasco llano y aislado por el *Oceano*, cuya circunferencia tenia 400 pies, que por estar en la punta de la Isla mayor llamaban *promontorium Heracleum*, y vulgarmente el *promontorio ó cabo*, cuyo paraje es donde ahora se vé el castillo de *sancii Petri*, primera mansion de los Fenicios.

Este templo fué adornado de piedras preciosas y de alhajas de sumo valor: fuera de sus puertas estaban dos columnas de marmol que erijieron como termino y fin de sus aventuras, tenia cada una de altura ocho codos, en ellas se leia la inscripcion del costo que tuvo su edificacion, siendo el mejor que se le habia fabricado. En el se hacian los sacrificios que prevenia su religion; y segun la opinion de los mismos historiadores era el mas visitado de las tres partes del orbe conocido. Los gaditanos colocaron en este templo la estatua del *Magno Alejandro* en agradecimiento à los favores que habian recibido.

Es indudable que el culto de *Hércules* se estendió por muchas partes, como lo manifiestan los varios monumentos que aun se conservan en algunas medallas, en las

cuales se vé en la parte anterior la cabeza de *Hércules*, y un vaso llamado *Simpulo*, del que usaban en los sacrificios; y en la posterior la inscripcion *Ti Claudius Nero*. Prueba evidente de que *Tiberio* antes de ser emperador sacrificó á aquella divinidad, pues consta le tenia devocion, y á cuyo honor levantó una estatua.

Sabemos que fué visitado por muchos grandes personajes, entre los cuales por *Quinto Fabio Maximo Emiliano*, quien vino desde Osuna el año de 679 de la fundacion de Roma, para pedir á la falsa divinidad el buen escito de las armas en la guerra que tenia con *Viriato*. En el de 69 antes del N. de J. C. fué nombrado *Vetere Antistis* Pretor de la *España citerior*, trayendo consigo de cuestor militar, esto es tesorero, al célebre *Cayo Julio Cesar*, quien tambien visitó el templo: los historiadores dicen que habiendo visto la famosa estatua del *Magno Alejandro*, se sorprendió considerando las grandes y memorables hazañas que hizo antes de los 33 años de su edad; pudiendo tanto en su imaginacion esta meditacion, que vertió lagrimas proponiendo imitarle, lo que consiguió fundando despues el gran *Imperio Romano*.

El mismo *Julio Cesar* siendo ya emperador, estuvo en España en el año de 49

en seguimiento de los hijos de Pompeyo nombrados *Sexto* y *Cneo*, en cuya ocasion volvió á visitar el templo de Hércules.

Marco Barron, uno de los tres gobernadores que tenía Pompeyo en la península y hacia de su lugar-teniente en la provincia Bética, construyó en nuestra Isla gaditana diez navés y con tres mil hombres la guarneció bajo el mando de *Galonio*, seguidamente despojó el templo de sus ricos hornamentos, alhajas y dinero que poseía. Enterado el emperador pasó á Cádiz y le obligó á devolvér los caudales y riquezas estrahidas, que aun permanecian en las casas de Galonio. Posteriormente las tomó todas el mismo Emperador para los gastos de la batalla de Munda.

Algunos historiadores espresan que *Pymaleon*, natural de Fenicia; cuñado de *Siqueo Arcina* ó *Acerna*, ofreció para este templo una gran oliva de oro, y que las aceitunas eran de finisimas esmeraldas; y otros que al mismo fueron conducidos los bueyes de *Geryon*, mas estos hechos son tenidos por fabulosos.

Lo que es verdad haber estado el dicho templo en el indicado paraje, y en comprobacion de ello decimos que por los años de 1730 y 1748 se descubrieron varios fragmentos de columnas, estatuas y otros mo-

numentos, pues se retiró la mar de aquel sitio.

La causa que motivó su destruccion se ignora; creemos seria sumergido en el mar mediante à que se ha estendido algunas leguas desde esta ciudad à aquel paraje sobre la tierra.

Nombres de las calles y callejuelas de esta ciudad, por orden alfabético, y para mayor claridad se anota en la columna segunda la inmediata ó sitio mas conocido.

A.

Calles.

Indicaciones.

Aduana vieja.	Puerta de Sevilla.
Agustin (san)	Su convento.
Alumada.	La Alameda.
Aire.	En idem.
Alameda.	Convento del Carm.
Alejandro (san)	Barrio de san Carlos
Amoladores.	San Agustin.
Ángel (del santo)	La Bomba.
Ana (de santa)	Capuchinos.
Arco de la Rosa.	Pla. de las Tablas.
Atahud de Ustari.	Alameda.
Amargura.	Ancha,
Atahud de S. ^a Mar ^a	En su barrio.
Ancha.	Pza. de san Anton.

Baluartes.	B.	En la Aduana.
Beaterio.		San Francisco.
Bendicion de Dios.		Alameda.
Belen.		La Rosa.
Bomba.		Bendicion de Dios.
Botica.		Barrio de sta. Maria
Bolsa de fierro.		Capuchinos.
Blancos.		La Cuna.
Bajada de escribanos		Junto á la Catedral.
Bulas.		La Cuna.
Boquete.		Pza. de san J. de D.

	C.	
Caridad.		Campo del Balon.
Carne.		San Francisco.
Carniceria del Rey,		La Carne.
Candelaria.		Su convento.
Camino.		Barrio de san Carlos
Carbon.		Puerta de Sevilla.
Carmen.		Su convento.
Calvario.		Casas capitulares n ^a
Cabra.		Plaza Nueva.
Cardoso.		Los Descalzos
Catalina (de santa.)		Barrio de la Viña
Carros.		Callejon de Peñalva
Candil.		Pza de san Antonio
Carreta.		Frente del presidio
Campillo.		San Juan
Capuchinos.		En su convento
Carlos (san)		Barrio de este nomb

Cereria.	Cruz verde
Chantre.	Catedral
Comedias.	Frente del teatro
Correo.	San Agustin
Cobas.	Plazuela de las tablas
Colarte ó Cartuja.	Barrio de sta. Maria
Consolacion.	Cerca de Capuehin.
Concepcion.	Soledad
Compañia.	Iglesia de Santiago
Consulado viejo.	Frente a san Franc ^o
Cruz de la Madera.	Barrio de san Carlos
Cruz verde	Plaza Nueva
Culebra	Junto á la Catedral
Cuna	Hospital de mugers
Cuna vieja.	Las Bulas
Cuartel de Marina.	Barrio de san Carlos

D

Descalzos	Su convento
Descalzos bajos	Idem
Desamparados	Idem
Detras del Pópulo	En dicha capilla
Dimas (san)	Hercules
Doblones	Barrio de san Carlos
Domingo (santo)	En su convento
Don Carlos	Horno quemado
Descalzas	En su convento

E

Elena (santa)	Detras del Hospicio
Elena (santa) nueva	Barrio de sta Maria
Empedrador	San Juan

Escuelas	Iglesia de Santiago
Fernando (san)	San Juan de Dios
Fideo	Marzal
Felis	Los Martires
Fiamencos	Nueva
Fiamencos borrach.	Aduana
Francisco Javier (S)	Hospital de mugers
Francisto	En dicho convento
Flores	Plazla de las Nieves
Francisco de Pla (S)	Campo del Balon
Fundidos	Sopranis

G

Canonales	Alameda
Garaicoehen	Plaza Nueva
Cerran (san)	Barrio de san Carlos
Cines (san)	Alameda
Guanteros	San Agustin

H

Herron	Solano
Herrador	Cuna
Hercules	Cruz de la Verdad
Higuera	Barrio de sta Maria
Hondillo	Pelota
Horno quemado	Descalzos
Hospital de mugers.	En su establecimto
Husillo alto	Calvario
Husillo bajo	San Gines

I

Ines (santa)	La Zanja
Isidro (san)	Atahud
Yedra	Barrio de sta. Maria

J

Jaboneria	Idem
Jardinillo	Abcha
Jara quemada	Barrio de sta Maria
Jesus Maria y José	Los Martires
Jesus	Barrio de sta Maria
José (san)	Puerto
Joaquin	Campo del Balon
Junquera	San Antonio
Juan de Andas	Nueya
Juan de Dios (san)	Su convento

L

Laurel	Horno quemado
Leandro (san)	Barrio de la Viña
Linares	Pza de san Antonio
Lucia (santa)	San Francisco Javr.

M

Mannel Enrique	Barrio de sta Maria
Manzana	Aduana
Magdalena	Barrio de san Carlos
Marzal	Fideo
Mateo de Alba	Capuchinos
Marrufo	Barrio de sta Maria
Maria (santa)	En su barrio
Merced	En su convento
Meson nuevo	Barrio de sta Maria

Miguel (san)	Gaspar del Pino
Mirador	Barrio de sta Mariã
Misericordia	Pastora Nueva
Micandilla	Detras de san J. D.
Misreleria	Ancha
Molino	Convento del Carm
Murga (cuesta de la)	Vestuario
Murguia	Plazuela de Orta
N	
Negros	Juan de Andas
Neveria	Rosario
Nicolas (san)	Capilla de la Palma
Nueva	Juan de Andas
Nueva de sta Maria.	En dicho convento.
O	
Oca	Husillo
Oleo	San Antonio
Osorio	Puerto Chico
P	
Pozo	Detras del Pópulo
Palma	Barrio de la Viña
Palma	Cobos
Pastora nueva	Rosa
Pasquin	Cardoso
Pascual Bailon (san)	Plazuela de Pinto
Pablo (san)	Peñalva
Patrocínio	Rosa
Peñalva	Capilla de la Pastora
Pedro (san)	Puerto
Pedro Conde	Puerta de Sevilla

Pelota	san Juan de Dios
Plata	Veedor
Porteria de Capchñs	En su convento
Puerto (del)	Calvario
Puerta de Sevilla	Aduana
Piratas	Junto á la Catedral
Pintado	san Rafael

R

Rafael (san)	Hospital Real
Raia	Pastora nueva
Rosario	su Parroquia
Rosaña (santa)	Bomba
Recaño	Murgua
Rosa	san Rafael
Roque (san)	Barrio de santa M. ^a

S

Santo Cristo	Plaza de Candelaria
Sacramento	Torre de Tavira
Salazar	Barrio de santa M. ^a
Santiago	En su iglesia
Sarna	Barrio de santa M. ^a
Sebastian (san)	Barrio de san Carlos
Servando (san)	Idem
Silencio	Barrio de santa M. ^a
Soledad	san Antonio
Sepranis	san Juan de Dios
Soto	Idem
Sol	san Lorenzo
Solano	Esquinas de Porriñ
Sucia	Juan de Andas

Tenería	Torre de Tavira
Telmo (san)	Hercules
Tinte	Plazuela del Oreto
Teniente	San Antonio
Torno de Candelaria	Su convento
Torres (cinco)	Aduana
Tres hornos	Zanja
Tres hornos	Viudas
Torre (de la)	San Antonio
Torno de sta. Maria	En su barrio
Trinidad (Sma.)	Detras de Santiago
Trinidad (Sma.)	Rosa

V

Vecedor	Plaza de san Anton ^o
Verónica	Beaterio
Vestuario	Teatro
Villalobos	Santiago
Vicente (san)	Cruz verde
Virrey ^a	Plazuela de las tabl

Z

Zanja	Jardinillo
-------	------------

Plazas y plazuelas.

De san Antonio	De las cuatro Torres
De san Agustin	De la Verdad
De la Candelaria	De Sto. Domingo
Del Carbon	De los Descalzos
Del Correo	De san Francisco
De la Catedral	De Gaspar del Pino
De la Cruz Verde	De san Juan de Dios

De Jesus Nazareno	De puerto Chico
Del Oroto	De san Roque
De la Magdalena	De san Fernando
De Marroquin	De Santiago
De san Martin	De las Tablas
De las Nieves	De las Vindas
De Oca	De Fragela
Del Palillero	Nueva
Del pozo de la Nieve	

Relojes de campana.

En la Sta. Ig. Catdl.	Parroq. de S. Ant.
En las cas. Capituls.	Idem de S. Lorenzo
Convnt. de St. Dom.º	Hospital del Rey
Iglesia de Santiago	Hospicio
Convnt. de S. Franc.	

ADICCIONES.

Artículo XII del primer cuaderno. Al salir por la puerta de Tierra, se ve colocada en el muro del foso, una estatua que se encontró el año de 1746, haciendo escabaciones para la obra de aquellas fortificaciones, al parecer consular sin cabeza, manos y pies, el repaje largo, algo recojido ácia el pecho y brazo, torcido en sus pliegues, musculaciones, debajo se lee.

In Statuanti que infundamentis, pro-

pugnaculi istiu anno 1746 in venta fuit (1)

Dice Ponz en su citado viaje *que mejor hubiera sido para todos escribir esto en buen castellano, que tan chavacano en latin.*

Con inñediacion à la anterior estàtua, y en el mismo muro se lee lo siguiente.

Aqui yace el cadàver del señor D. Juan Munfor Halli, consul de los Estados-Unidos de America, para el puerto de Cádiz, y su partido general; sus honoríficos sentimientos, pundonoroso corazon, y sensibilidad en la amistad, han hecho su falta muy sensible à sus amigos y à quienes lo conocieron y trataron; falleció à las 6 y 25 minutos de la noche del dia 31 de marzo de 1823, de edad de 40 años.

Articulo XVI del primer cuaderno. Hay en esta ciudad colegio de abogados el cual se gobierna por los mismos estatutos que el de la corte de España, con que se halla unido y afiliado segun real decreto del supremo consejo de Castilla, dado en 5 de agosto de 1795; tiene para su gobierno decano, cuatro diputados, in maestro de ceremonias, tesorero, secretario, y un crecido número de individuos colegiales.

Articulo XX del primer cuaderno.

El ilustrisimo señor D. Pedro Chaves de

(1) *Carta primera tomo XVIII.*

la Rosa, nació en esta ciudad el año de 1740 en la calle de san Pedro; desde tierna edad se dedicó á los estudios propios del estado eclesiastico, logrando ser un consumado teologo y orador; fué colegial en el mayor de la villa de Osuna, despues prevendado de la santa iglesia cathedral de Cádiz, y capellan mayor de la real de nuestra señora del Pópulo, de donde pasó á canonigo lectoral de la Cathedral de Córdoba. El señor Rey D. Carlos III., le nombró obispo de la diocesis de Arequipa en el nuevo Reyno del Perú; consagrado, se dirigió á su santa iglesia en la que exerció el ministerio episcopal mas de veinte años á satisfaccion de todos; las enfermedades que sufría, le movieron á solicitar la esoneracion de su pontificado, que se sirvió concederle el señor D. Carlos IV con la pensión de 5000 pesos fuertes sobre aquella mitra, para su decente sustentacion: inmediatamente se dirigió á su patria lleno de méritos y servicios contraídos en su hermosa y laboriosa carrera, mas sus enfermedades y achaques. le obligaron á trasladarse á Chiclana, en donde falleció el año de 1820, á los 80 de su edad, siendo su muerte muy sensible; se le dió honrosa sepultura en aquella iglesia mayor con magnifico aparato.

Artículo IV folio 20 segundo cuaderno. La imagen del santísimo Cristo de los Aflijidos es una de las mejores de Cádiz, parece fué construida á principio del siglo pasado.

La Dolorosa bajo el título del Desconsuelo, es muy apreciable como asimismo la de los Servitas y algunas otras de la propia iglesia.

Artículo V. folio 58 segundo cuaderno. La portada es de marmol, su construcción monstruosa, siendo sensible verla en uno de los parajes mas públicos.

Artículo VI del segundo cuaderno. El jubileo de las 40 horas tuvo principio en esta ciudad el año de 1780, á solicitud del ilustrísimo señor obispo D. Fr. Juan Bautista Cervera, y como no hay el suficiente número de iglesias para el turno, lo disfrutaban una misma con frecuencia, para ello adornan los templos magníficamente.

El culto que se da á Dios nuestro señor, su santísima madre y santos, es con mucho aparato y solemnidad, celebrandose anualmente varias fiestas, novenas, octavas y septenarios &c.

El triduo de la semana santa, solemnidad del Corpus y otras es magnifico.

Los funerales y esequias se hacen muy lujosos, y en muchos hay música.

Artículo VII tercer cuaderno. Los primitivos moradores de esta gran población, envidados del bien público, hicieron construir un aqueducto á fin de conducir el agua que venia del termino de Jerez de la Frontera, junto al sitio que nombran de las *Cabras*, y contiguo al castillo de *Tempul*, el cual está situado en el territorio de la misma ciudad distante de ella ocho leguas y doce de Cádiz. Despues de haber servido aquel precioso manantial para dos molinos, se introduce en el *riachuelo Majaceite*, y luego este en Guadalete. La antigua cañeria de los romanos, se reconoció en el siglo pasado por el mencionado arquitecto mayor D. Pedro Angel Albisu, iba por la boca del *riachuelo de la For* sobre un elevado puente de tres arcos despues por la dehesa de *Palmetin* por lo de *Doshermanas*; siguiendo á los arquillos del corrijo de *Guerra*, por los pinales de *Chiclana*, al castillo bajado, río *Zurraque* y puente *Suazo*; seguidamente al antiguo arrecife, llegando sus vestigios hasta introducirse en el mar grande del Oceano, antes de aproximarse á Cádiz.

Algunos autores y memorias dicen, que este aqueducto venia á la plazuela de san Roque, lo que es una prueba evidente de que por allí el agua logró tierra.

Los naturales de esta ciudad cuentan que en el mismo siglo pasado se intentó restablecer y reedificar el dicho acueducto, limpiándose en la distancia de cuatro leguas, y señalando lo demás hasta el *punte Suazo*, mas se ofrecieron dificultades que motivaron la cesacion de los trabajos.

SEÑORES SUSCRITORES A ESTA
obra.

- Don Antonio Zuñiga.
 Don Manuel Urrutia, del comercio.
 Don Miguel Garcia, 9 ejemplares.
 Don Juan de Vega, del comercio.
 Don Juan José Perez, corredor del núm.
 Don Juan de Cacho, del comercio.
 Don José Blanco de Paz, 3 ejemplares.
 Don Juan Antonio Bustamante.
 El Marques de Ariño.
 Don José Gomez de la Barcena, presbitero.
 Don Juan Pongilioni, presbitero.
 Don Francisco Simoni, del comercio.
 Don José Antonio Fernandez, idem.
 Don Manuel Maria Jimenez.
 Don Francisco Viagi, comisario de guerra.
 Don Manuel Garcia,
 Don Blas Antonio Acebes
 Don Manuel Zapata.
 El Licenciado Don Manuel Rubio, abogado

- del ilustre colegio de Cádiz.
- Don Leoncio Corteso.
- Don Francisco del Arco
- Don Rafael de la Barrera
- Don Alberto Vazquez, 10 ejemplares
- Don Luis Maria Moreno, empleado en rentas reales.
- Don Bartolomé Parra
- Don José Llovet, del comercio
- Don Luis del Olmo, procurador del número de Cádiz
- Don José Ignacio Gomez, cura de san Lorenzo
- Don Baltasar de Sitiaga, del comercio
- Don José Angulo, mayordomo de fabrica y colector de san José
- Don Juan Piñeyro, capellan director de la iglesia de san Pablo
- Don Francisco de Torres, comisario de artilleria
- Don Cayetano Bonafoz, idem
- Don José Lozano Montes de Oca, idem
- Don José Maria Muñoz, maestro mayor de la Real maestranza de artilleria de Cádiz
- El M. R. P. Prior del convento del Carmen descalzos
- El Prior del hospital de san Juan de Dios
- Don José Gonzalez y Guerrero, oficial 3.º del ministerio de artilleria
- Don Antonio Rivera, capitán del Real cu-

erpo de artilleria

Don Jacinto Martinez, mariscal del escua-
dron de artilleria

Don Francisco de Paula Trabeso, presb.
La Reverenda Comunidad del convento
de padres capuchinos

Don Miguel José Moreno, cura de Santia-
go de Medina Sidonia

Mr Fontenelle, capitan de artilleria del
ejercito frances aliado

Mr. Balazan, idem

Mr. Dumave hais, idem

Mr. Oabie, idem

Mr. Montebise, teniente de idem

Mr. Saul, idem

El M. R. P. Fr. Francisco Romero, reli-
gioso Dominico

Don José Gomez

Don Pedro Serás, del comercio del Puer-
to de Sta. Maria

El R. P. Fr. Manuel Maria Carambano,
predicador conventual de los Descalzos

Don Cristino Guille

Don Sebastian Garcia

Don Francisco de Luna

Don José Maria Roxo y Sotelo

Don Luis Rubio, cirujano de ejercito

Don Juan Olmedo, cabo principal del res-
guardo de Cádiz

Don Francisco Buch, del comercio

- Don Manuel Díaz , idem
 Don Pedro Cantalupi , idem
 Don José Bernardo Morera , idem
 El Licenciado Don Andrés José de Campos , abogado del ilustre colegio de Cádiz.
 Don Luis Escasi Ferrari , del comercio
 Don Antonio Olivares
 Don José Sarachino
 Don Juan Bautista Monzon
 Don Torquato José Moreno
 Don José Matias Caraso , del comercio
 Don Diego de Fonseca , teniente de navio de la real armada
 Don Ramon de Cosio
 Doña Misericordia Laurel
 Don Manuel Torrontegui
 Don José Alazua , del comercio
 Don Julian de la Verga
 Don Antonio Garcia
 Don Diego Zaragoza , 4 ejemplares
 Doña Maria de la Concepcion Fuentes
 Doña Maria del Rosario Fuentes
 Don A. A.
 Don Miguel Prieto
 Don José Maria Gomez y Herrero , primer medico y cirujano de la Real Armada.

SUPLEMENTO.

Monumentos antiguos Tenia esta grandiosa poblacion en tiempo de los romanos, un *anfiteatro* del cual duraban las ruinas al principio del siglo XVI, esto es, el muro bajo ó *podium*, cuya circunferencia era de mil pies, estaba inmediato á la puerta de Tierra, pero ya no ha quedado el más mínimo rastro, y se dice que sus ruinas ó peñascos, sirvieron para construir el castillo de Guardias Marinas.

El arrecife que va dirigido desde esta ciudad á la Isla de Leon, fué llamado el camino de Hércules.

En diversas épocas, y con motivo á escavaciones se han encontrado algunas lápidas romanas que conservan los curiosos, é igualmente monedas.

ESTADO DE CADIZ.

Parroquias.	5	Procuradores.	18
Conventos de Religiosos.	8	Comerciantes por mayor y menor.	700
Conventos de Religiosas.	3	Casas de Comercio que abren y firman las pólizas de seguros.	33
Iglesias y Capillas.	6	Corredores de lonja.	80
Hospitales.	3	Consules y vices de varias naciones	14
Establecimientos de beneficencia.	5	Profesores de medicina y cirugía.	31
Id. de literatura é instruccion púb. ^a	7	Profesores puramente medicos.	3
Edificios Publicos notables.	15	Profesores de afectos quirurgicos.	6
Castillos de la Plaza.	2	Profesores de cirugía cuyo ejercicio es limitado à los afectos exteriores	5
Idem Estramuros.	3	Puertas.	6
Pabellones Militares.	6	Imprentas.	16
Cuarteles Idem.	7	Librerías,	14
Reloxes de Campana.	9	Boticas de medicinas.	35
Tribunales y Juzgados.	12		
Abogados.	45		
Escribanos Publicos y numerarios.	25		

NOTA.

En el número de los moradores no van ineludos los forasteros y enfermos de los hospitales.

POBLACION.

Casas	3740
Calles.	208
Plazas.	32
Paseos.	4
Moradores	70000

NOTA.

No se incluyen los oficiales licenciados y tropa.

ESTADO DE CADIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

NOTA

...

...

...

ESTADO

Populacion
Censos
Comarcas
Industria y Comercio
Hospitales
Establecimientos
El de la Realidad
Millones de Rublos
Castilla de la Nueva
Islas de las Indias
Revolucion de 1808
Castilla de la Nueva
Islas de las Indias
Tribunales y Juntas
Abogados
Leyes de Indias

El presente es un resumen de los datos que se han reunido para el presente trabajo.

NOVA

Indice de los artículos que contiene esta obra.

PRIMER CUADERNO.

<i>Fundacion de Cádiz por los Fenicios entrada de los Cartagineses y Romanos.</i>	<i>3</i>
<i>Dominacion de los Romanos, Vandalos, Suevos, Alanos y Godos. .</i>	<i>18</i>
<i>Pérdida de España y entrada de los Moros.</i>	<i>26</i>
<i>Conquista de Cádiz.</i>	<i>28</i>
<i>Descripcion de Cádiz despues de su conquista.</i>	<i>30</i>
<i>Acrecentamiento de Cádiz.</i>	<i>31</i>
<i>Destruccion de Cádiz por los Ingleses. .</i>	<i>33</i>
<i>Restablecimiento de Cádiz con otras noticias.</i>	<i>37</i>
<i>Estado actual de Cádiz.</i>	<i>41</i>
<i>Castillos de la plaza.</i>	<i>42</i>
<i>Bahia, Muelles y Puertas.</i>	<i>44</i>
<i>Murallas de la plaza.</i>	<i>46</i>
<i>Fortificaciones interiores de la plaza</i>	<i>49</i>
<i>Descripcion de los estramuros y fortificaciones.</i>	<i>50</i>
<i>Situacion y clima de Cádiz é idea general de sus alrededores.</i>	<i>53</i>
<i>Nombres de Cádiz, escudo de armas, y patronos.</i>	<i>60</i>

ERRATAS NOTABLES.

Página 54. Línea 12 dice Borcal, léase *Boreal*.

Segundo cuaderno. Pág. 6, línea 1 dice colocando, bórrese y léase *y*

Pág. 31, línea 2 dice D., léase *D. Fr.*

Pág. 56, línea 25 dice teniente general, léase *capitan general*.

Pág. 64, línea 1 dice pone, léase *posee*.

Tercer cuaderno. Pág. 5, línea 16 dice Hacc requies pauperes Cius Saturabo panibus, léase *Hacc requies mea... hic habitabo... pauperes ejus saturabo panibus.*

knst

MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

Compendio
historico

Cerv/462



1111268





